

Redacción - Admón. y Talleres  
JOSE ANTONIO, 12  
Teléfonos:  
211055 - 212232 y 217130  
Apartado, 5 - TELEX 86509  
Franqueo concertado 27-3

# El Progreso

Depósito legal LU-2-1958  
Año LXXI - N.º 21.947

LUGO, Viernes, 3 de Marzo de 1978

Fundado en 1908 por el Ilmo. Sr. D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte  
Empresa: EL PROGRESO, de Lugo, S. L.

Director:  
PEDRO DE LLANO LOPEZ  
PRECIO 15 PTAS.

## CONSEJO DE MINISTROS

### Continuarán las reformas de los Acuerdos de la Moncloa

Los delitos de terrorismo serán calificados

como  
comunes

#### Robado el ataúd de Charlot

ES POSIBLE QUE SE PIDA UN RESCATE  
PAGINA 16

#### UNA TERCERA TRIPULACION RUSA, RUMBO AL "SALYUT 6"

PAGINA 15

#### FRAGA IRIBARNE, RECIBIDO POR EL REY

#### ALVAREZ RENDUELES, NUEVO GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Es hombre de confianza de Fuentes Quintana  
PAGINA 11

#### REDUCIDO POR TRES PASAJEROS EL SECUESTRO DE UN AVION PAKISTANI

PAGINA 15

NUEVAS  
RETRIBUCIONES  
DEL PERSONAL  
DE LA  
ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA  
Y TRABAJO

Siete multas  
de cinco  
millones y  
una de quince  
por  
infracciones  
en materia de  
juego, precios  
y seguridad

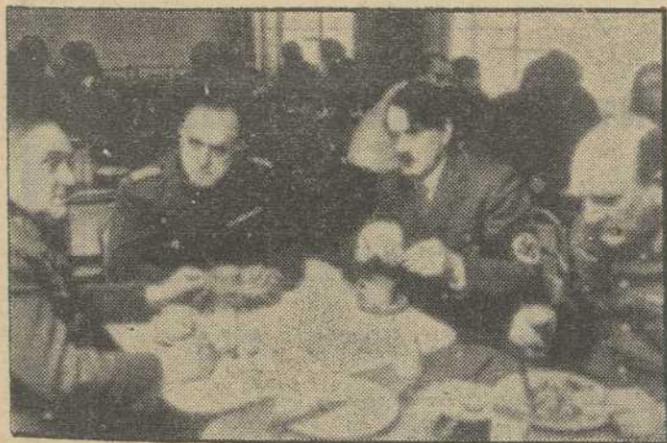
PAGINA 14

## ONDA EXPLOSIVA



Unas sesenta familias tuvieron que ser desalojadas de varios edificios colindantes con las oficinas de "Iberduero" de Guecho (Vizcaya), a consecuencia de la onda explosiva de un artefacto colocado en dicho lugar. La fotografía recoge un lugar afectado por la explosión. -- (Foto EFE)

## «CUMBRE NAZI» EN LA CAFETERIA



¡Menudo susto se llevaron el otro día los parroquianos de la cafetería de los estudios televisivos de Cardiff al entrar para tomar su té. ¡Hitler en persona sentado en una mesa y merendando tranquilamente en compañía de sus oficiales! A los habituales les bastó una segunda mirada para comprender que en realidad era sólo el actor David Lyn, actor que junto con Charles Williams (General Beck), Cuto Roberts (General Witzleben) y Meredith Edwards (Mariscal Brauchitsch), estaba aprovechando un descanso en el rodaje del telefilme "1938" que Saunders Lewis está rodando para la BBC inglesa. -- (FOTOFIEL)

CON EL APOYO DE A. P.

## U. C. D. rompe el compromiso de celebrar elecciones municipales en junio

NO SE HA PODIDO FIJAR FECHA

Se reconoce que la decisión es una respuesta a la votación adversa del miércoles

EL P. S. O. E. EXIGIRA LA CONVOCATORIA POR  
PRESION POPULAR MEDIANTE MANIFESTACIONES

Y elaborará una alternativa económica por si se rompen los pactos  
de la Moncloa

PAGINA 10

## ¿NOS HA VISITADO "YA"?

Si todavía no lo hizo venga a vernos y le facilitaremos  
todo lo necesario para su fotografía a

PRECIO DE CANARIAS

Otra campaña con la garantía JOSBE - Reina. 15



Los Rueda rebosan salud.

**CINE PAZ**

HOY  
EMOCIONANTE ESTRENO  
5,30 - 7,45 y 10,15  
Mayores de 18 años  
(COLOR)  
SYLVIA KRISTEL  
en

**EMMANUELLE**

Nadie podrá olvidar a "EMMANUELLE" porque ella con su libertad de amor... liberó a millones de hombres

**CINE KURSAL**

HOY, 5,30 - 7,45 - 10,15  
EMOCIONANTE ESTRENO  
Dos actores de talla y nombre universal  
KRIS KRISTOFFERSON  
GENE HECKMAN  
Juntos en una impresionante película con  
Karen Black y Viva

**CISCO PIKE  
LA DROGA Y  
SU IMPERIO**

TECHNICOLOR  
Mayores de 18 años

**Gran Teatro**

HOY, 5,30 - 7,45 - 10,15  
APASIONANTE ESTRENO  
MAYORES DE 18 AÑOS  
JASON MILLER  
LEA MASSARI, en

**«EL PERRO»**

(THE DOG)

UN FILM DE ANTONIO ISASI

Uno de los films más apasionantes de los últimos 10 años

**hispano olivetti**

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA LUGO Y PROVINCIA

**GERARDO RODRIGUEZ**

Comunica a sus distinguidos clientes y público en general que el

**SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA**

se realiza en su sede de

ARMAÑA n.º 8 • TELF. 21 43 46

**televisión**



**PRIMERA CADENA**

- 13,45 Carta de ajuste. «Concierto para guitarra y orquesta» Bacarise.
- 14,00 Apertura y presentación.
- 14,01 Avance telediario.
- 14,05 Panorama de Galicia.
- 14,30 Telediario. Primera edición. Incluye «Hora 15».
- 15,20 Sesión de tarde. «Johnny el frío» 1963.
- 16,45 Gente.
- 17,15 Despedida y cierre.
- 18,00 Carta de ajuste. «Quinteto de guitarras» Tárraga.
- 18,16 Avance telediario.
- 18,20 Un globo, dos globos, tres globos. Dibujos animados: «Autos Locos: Carrera de la batalla de Villa Bella». La semana.
- 20,00 El perro de Flandes. «Amigos para siempre».
- 20,30 Telediario. Segunda edición.
- 21,00 Más-menos. Programa económico por Luis Angel de la Viuda.
- 21,25 El hombre y la tierra. «Rapaces nocturnas» (II).
- 21,50 Cantares. «Jarcha».
- 22,40 Boxeo. Campeonato de Europa. Evangelista y Billy Airol. Última hora. Despedida y cierre.

Tv.E.: La programación de hoy

**Otro combate de boxeo en directo**

**EL PERRO NELLO, TAN PESADO COMO MARCO**

MADRID.— (MULTIPRESS).— «Sesión de tarde» ofrece la película norteamericana «Johnny», dirigida en 1963 por Henry Asher y con Henry Silva, Elisabeth Montgomery y Sammy Davis Jr. como principales actores. La película, que pertenece al género de acción, con dosis de humor, comienza en los ambientes mafiosos de Sicilia. Gran parte de la isla está en manos del bandido Gordano. Uno de los principales mafiosos; Johnny Colino, simula su captura y muerte, sobornando a los «carabinieri». Gordano es llevado a la villa que Colino utiliza como cuartel general y vivienda, donde le convencen que se traslade a Estados Unidos para aniquilar a una banda rival que le está quitando a Colino su cadena de negocios. Una vez en el Continente Americano, el siciliano se empieza a dar a conocer como «Johnny el frío».

★ LA O.U.A. EN «LA SEMANA»

Indudablemente la decisión de la Organización de la Unidad Africana ha sido el tema de esta semana, y como tal será tratado en el informativo especialmente dirigido a los jóvenes.

Otro apartado importante será el coloquio, que esta semana tratará sobre «El aspecto físico» y su importancia en los ambientes juveniles. Completará el programa un informe sobre el Nenai y Kamandú, ciudad que se ha convertido en objetivo de peregrinación de algunos jóvenes occidentales. El cuarto episodio de la serie «Fórmula 1», que realiza Paco Costas, y un reportaje sobre el Principado de Andorra, escrito y comentado por jóvenes andorranos.

La serie «El perro de Flandes» sigue mostrando escenas costumbristas de la vida pacífica que llevan los moradores del tranquilo poblado holandés. «Amigos de siempre» se titula el episodio de hoy, que cuenta como mientras Nello busca a su perro —que está en poder del chatarrero—, la señora Nulle cuida del abuelo Jean, que ha tenido que acostarse por un achaque de su vejez.

★ LOS CUADERNOS DE FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE

La serie «El hombre y la tierra» ha resultado conflictiva. Desde hace una semana ha sufrido variaciones en la programación de los capítulos a emitir, ya que parece ser que el doctor —director de la serie aparecía repetidas veces en imagen

escribiendo en un block de notas. Estas imágenes han sido calificadas por R. Tv. E. de «publicidad encubierta», ya que están apareciendo fascículos, cuya base con las anotaciones que Rodríguez de la Fuente realiza durante el rodaje de la serie.

El capítulo de hoy es la continuación del de la semana anterior: «El juego de la caza». En él se ve como los depredadores mantienen el equilibrio ecológico con la caza de otros animales.

El musical «Cantares» presentará al grupo andaluz «Jarcha», conjunto que se ha destacado por composiciones de tipo social y que ha puesto música a algunos poemas de Miguel Hernández. Junto a su famosa «Libertad sin ira» podremos oír esta noche interpretaciones como «La copla que está en mi boca», «El guerrillero», «Carnavalito», «Cadenas» y «Andaluces de Jaén».

A continuación está prevista la retransmisión en directo de la velada de boxeo en la que el inglés Billy Aird intentará arrebatar al español Evangelista el cetro de campeón de Europa.

★ EL ESPIRITU DE RAMON Y CAJAL

El espacio «Horizontes» incluirá hoy una larga entrevista mantenida por Ramón Sánchez Ocaña con Enriqueta Rodríguez, que fue secretaria de nuestro Premio Nobel de Medicina Ramón y Cajal, y que acaba de escribir el libro «Así era Cajal». El resto del programa estará ocupado por varios reportajes: «La sierra más pequeña», que muestra un reciente invento de una sierra que es capaz de cortar la cabeza de un alfiler; «La polimización en las abejas», en torno a los experimentos que se están siguiendo para aumentar la producción de estos insectos, y conseguir más miel y cera, y «El rey del río», sobre la extinción del salmón en el Atlántico, que se estudia siguiendo la trayectoria de los salmones desde que nacen hasta que mueren.

JUAN BEL MALLEN

**MATRIMONIO INTERNO**

se necesita para chalet en Madrid, cocina y conductor y ayuda casa

Escribir a Sr. GOMEZ Padilla, n.º 35 — Madrid-6

**Sanatorio Santo Angel**

Cirugía del aparato digestivo y general

**Ramón Carril Castro**

Montero Rios, 57 Teléfono 221200 (Chalet Vega Barrera) LUGO C. S. P. 62

La Mutuallidad de Empleadas del Hogar concede a sus afiliados y a los beneficiarios de éstos una completa protección en la Seguridad Social.

AHORA ES MOMENTO DE HACER BUENAS COMPRAS O INVERSIONES. ADQUIERA UN

**“APARTAMENTO”**

ADAPTADO A SUS COMODIDADES EN SUPERFICIE Y PRECIO

Característica: 2 ó 3 habitaciones, cocina, cuarto de baño, calefacción y agua caliente central con contador individual, ascensor, portero automático, trastero en desván, doble ventanal, materiales de primera calidad. A pagar en cómodos plazos y con posible financiación en Caja de Ahorros.

**PISOS**

En Avenida de La Coruña, próxima entrega, todos los servicios, crédito 1.200.000 pesetas a pagar en 13 años Caja Postal (acogidos). GRANDES PROMOCIONES DE VIVIENDAS: C/. Dr. Gasalla, 135 m.2; C/. Río Sil; C/. Miguel de Cervantes, 116 m.2, con todos los servicios exteriores; Avenida de La Coruña, 127 m.2, precios interesantes. Aproveche la oportunidad de adquirir su vivienda al comienzo de las obras, así comprará más barato y tendrá opción a elegir.

PISO EN AVENIDA DE RAMON FERREIRO, con todos los servicios, zonas verdes, excelente orientación. Buen precio.

PISO EN C/. DE ORENSE, 170 m.2 útiles, todos los servicios, terminado.

PISOS EN (BURELA) precios interesantes, próxima entrega. PISO EN (FOZ) 3 dormitorios, salón, cocina, 2 cuartos de baño, precio interesante.

BAJOS EN VENTA Y EN ALQUILER en zona San Roque y Avenida de La Coruña.

**Vende INMOBILIARIA “RIVAS”**

CAMPO CASTILLO, 18 - 1.º C — TELEFONO 21-59-98

**COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE VIGO Y AGRUPACION REGIONAL DE GALICIA**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a todos los Colegiados a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 11 de marzo, a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20 en segunda, en los locales corporativos, C/. Venezuela, 37-1.º, para tratar del siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1.º Lectura y aprobación actas anteriores.
- 2.º Informe del Presidente.
- 3.º Regularización porcentaje visado.
- 4.º Aumento cuota colegial.
- 5.º Memoria-Balance 1977 y Presupuesto 1978.
- 6.º Censores de cuentas para 1978.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 2 de Marzo de 1978

EL PRESIDENTE,  
José Trigo Cochón

**CLINICA DE REHABILITACION DEL**

**Dr. J. Vázquez Gallego**

COMUNICA A SUS CLIENTES Y AMIGOS EL TRASLADO DE SU CLINICA DE REHABILITACION A LA CALLE DINAN, N.º 5 y 7-3.º B (FRENTE A LA ESTACION DE AUTOBUSES)-TELEFONO 22 09 04

**HOY, VIERNES Y DOMINGO**

Presentación del famoso humorista, triunfador en R.TVE.

**CURRO**

EN

**DICKEN'S CLUB**

Pases de noche

**SOBRE LA MARCHA**

**• EUROPEADE**



El grupo de empresa «Renfe» de Monforte de Lemos representará a Galicia en la «XV Europeade» que se desarrollará en Viena, los días 28, 29, 30 y 31 de julio. Hemos estado hablando con tres de sus directivos, el presidente, don Luis Vázquez Vázquez; el vicepresidente, don César Gómez Mendoza y el tesoro, don Vicente Riballo Gómez.

—¿Qué es la «Europeade»?  
—Hemos preguntado al presidente.

—Es una concentración a nivel europeo para entendimiento de los pueblos por medio de la cultura y del arte.

Nos cuenta que la «Europeade» es una organización que está regida por un comité residente en Bélgica y que está integrado por distintas representaciones en cada nación. También tiene su propia bandera, una bandera azul con tantas estrellas como países componentes.

—¿Y por que han elegido para representar a Galicia al grupo de empresa «Renfe»?

—Bueno, en realidad el grupo «Renfe» tiene un historial ya amplio en el desarrollo de sus actividades folklóricas dentro de la «Europeade», porque hemos asistido ya a cuatro, una en Bélgica, otra en Francia y dos en España, en Valencia y Marbella. Y ahora hemos sido invitados de nuevo.

Al grupo «Renfe» su participación le cuesta sus buenos cuartos, porque el desplazamiento a Austria —es Ley de la «Europeade»— tendrá que sufragarlos por su cuenta, aunque la estancia corre a cargo del país organizador.

—Por eso hemos venido a ver al presidente de la Diputación, don Eduardo García Rodríguez, con el fin de solicitarle ayuda económica. Y queremos hacer constar que la acogida ha sido fabulosa, prometiéndonos que en, efecto, pondría todos los medios a su alcance para prestar su colaboración.

—¿En cuánto cifras el presupuesto?

—Sobre setecientos mil pesetas. Y nos referimos sólo a los gastos de desplazamiento, porque hay que tener en cuenta que son cincuenta componentes, entre la masa coral y el grupo de danzas.

—¿Van a solicitar otras ayudas?

—Sí, al Ayuntamiento de Monforte, vamos también nosotros a realizar actuaciones para recaudar fondos y, aparte, cada componente está ya contribuyendo con una cuota mensual de mil pesetas. El resto, lo que nos falta, lo pone la «Renfe», además de hacerse cargo de los emolumentos por los días que se pierden de trabajar y la subvención que ya aporta para mantenimiento del grupo.

—La «Europeade», ¿es una competición?

—No, se trata de un acto de confraternidad. Hay actuaciones por separado de cada país y también, para cerrar el festival, una en conjunto.

LOPEZ CASTRO

**LUGO**



**• AHI SURGIRA UN GRAN EDIFICIO CON 22 VIVIENDAS, UN PATIO DE MANZANA DE MAS DE 700 METROS CUADRADOS Y DOS FACHADAS, UNA A LA PLAZA DE ESPAÑA Y OTRA A LA MURALLA (RONDA INTERIOR)**



POR fin, y después de muchas vueltas, ese gran edificio de que un día ya lejano les hablamos que iba a levantarse en la Plaza de España se halla ya con "todos los sacramentos" y dispuesto a que el proyecto pueda ser cumplido.

El nuevo edificio surgió después de una serie de gestiones de los promotores con los diversos propietarios de los inmuebles, no sólo de las casas ahora flanqueadas por la valla protectora previa al derribo, sino también de esa otra que se levanta junto a la iglesia conventual de los RR. PP. Franciscanos. Fueron unas gestiones lentas, meticulosas y hasta por veces, difíciles. Por fin consiguieron, ellos, los promotores, resolver el arduo problema de la adquisición de todas las fincas. Pero faltaba algo muy importante: el permiso municipal y, sobre todo, el favorable informe del Patrimonio Artístico. Y no fue nada fácil. El proyectista tuvo que adecuar eso, el proyecto a las directrices del Patrimonio. Hubo sus más y sus menos pero por fin todo se resolvió y, concedida la licencia municipal correspondiente, ayer han empezado a colocarse las vallas de protección, signo de que el derribo va a iniciarse inmediatamente.

El nuevo edificio dispondrá de seis plantas, incluida la baja o noble, amén de los correspondientes sótanos. Contará con dos fachadas, una de catorce viviendas que da a la Plaza de España y otra de ocho que da a la llamada "ronda interior". Entre fachada y fachada y por aquello de los volúmenes urbanísticos queda un patio de manzana de más de setecientos metros cuadrados, lo que permitirá o bien una repartición del terreno por parcelas, de acuerdo con las viviendas o bien —que creemos sería lo mejor— una zona ajardinada para expansión de niños que podría incluso coronarse con una fuente ornamental en el centro, columpios, pistas de patinaje, etc. Bueno, todo esto un juicio ilusorio y quizá hasta fantástico del periodista pero no cabe la menor duda que si él fuera a vivir allí le gustarían todas estas cosas, incluso unos cuantos arbolitos y flores. Es decir, convertir un patio de manzana, casi nunca grato, en algo alegre y útil, al que dé gusto asomarse...

Y volviendo con los edificios, o mejor, con el nuevo edificio, no se ha puesto la valla protectora a la casa última de la derecha, la que se une con los Franciscanos, porque por ahora todavía no están vacíos los lo-

cales que ocupa la RENFE y la Oficina de Información, pero será cuestión de pocas semanas.

El nuevo edificio va a construirse del mismo modo que se levantó, por lo que a los cimientos respecta, el Banco de Santander. Será el segundo que en Lugo se construye de esta forma. Con ello no hay problema alguno respecto a los inmuebles colindantes. Es, naturalmente más costoso, pero infinitamente más seguro y, desde luego, más moderno. En lugar de los cuatro portales que ahora tienen las cuatro casas, el nuevo edificio dispondrá de dos solamente, muy amplios y muy elegantes. Desde luego, sin entrar ni salir en lo que puedan costar, es evidente que estos pisos serán los más completos y los más apetecibles de toda la ciudad, por cuanto recordamos que al leer la memoria del proyecto hemos podido comprobar que todas las plantas van dotadas de una serie de aparatos, instrumentos y dispositivos que, repetimos, hacen de estos futuros hogares algo insuperable, hoy por hoy, en Lugo.

Contemplan ustedes esta fotografía porque dentro de poco, eso será sólo un solar. Después vendrá la construcción del nuevo edificio.

**• EL PROXIMO MIERCOLES, LOS BOMBEROS LUCENSES CELEBRAN LA FESTIVIDAD DE SAN JUAN DE DIOS**

COMO el Jefe del Servicio Municipal de Bomberos dice en la salutación que inserta en el tradicional librito que como todos los años ha editado para anunciar la próxima festividad de su Santo Patrono, San Juan de Dios, los bomberos son responsables siempre a la hora en que son llamados "no sólo para sofocar incendios, sino también para socorrer cualquier calamidad pública, para lo cual están siempre prestos a salir a la primera llamada". Y es así. Porque los bomberos no sólo apagan fuegos, sino que apuntalan viviendas, achican agua en las inundaciones, ayudan a salvar personas y enseres, intervienen en los descombros por accidente y, hasta por veces, son esa especie de angeles salvadores de una buena señora que se dejó las llaves en casa y que no tiene forma de entrar en su hogar.

Pero es que los bomberos lucenses son todavía algo más: Aquellos que forman el Cuerpo no están nunca ociosos ni descan-



FERNANDEZ MURADO

chos municipales no precisan nunca de talleres, porque allí en el parque se arreglan de arriba abajo. Esto ahorra al Ayuntamiento muchos cientos de miles de pesetas al año. Pero además en la dotación de los bomberos extraordinariamente mañosos que son capaces de trabajar el hie-

**• Garriges Walker visitará Lugo el 3 de abril**



SEGUN nos comunica ayer el gobernador civil, Eduardo Fernández Combarro, el ministro de Obras Públicas visitará Lugo el lunes 3 de abril.

La noticia le ha sido transmitida al señor Fernández Combarro por el director general de Carreteras quien ha manifestado a la primera autoridad civil de la provincia los deseos del Sr. Garriges de estudiar aquí, en el propio terreno, todos los problemas que sobre carreteras Lugo sufre en estos momentos.

Como quiera que esta decisión del Sr. Garriges Walker está en consonancia con el ruego que en nombre de EL PROGRESO hizo uno de nuestros redactores en fecha reciente al subdirector general de Carreteras, ruego que después ha sido ratificado por diversos organismos y entidades, nos complace muy de veras ser también nosotros los que con especial relieve demos esta noticia que en verdad nos llena de satisfacción.

**NOTA DE U. C. D.**  
Por su parte, el secretario de Información de U. C. D. nos envía con el ruego de publicación la nota siguiente:

"En contestación a la gestión que el Comité Ejecutivo de U. C. D. de Lugo había realizado el 14 del pasado mes de febrero, acerca del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, con el fin de resolver los problemas más urgentes de la Red Provincial de Carreteras, y con máxima urgencia y prioridad, el que afecta a la carretera de la Costa, telefónicamente en el día de hoy, el ministro, comunicó a este Partido que se trasladará a Lugo el próximo día 3 de abril acompañado del director general de Carreteras con el fin de dar las soluciones apropiadas. Todo el equipo técnico del MOP, se encuentra trabajando intensamente sobre este problema".

rro o la madera, y que lo mismo construyen enseres utilísimos para la Casa Consistorial, muebles u otros objetos, que intervienen en el montaje de carrozas para la

(Pasa a quinta página)

**¡BUENA PESCA!**

CON EQUIPOS DE **Armeria BOURIO** San Marcos, 9 - LUGO

# AGENDA



HOY, VIERNES, DIA 3 DE MARZO DE 1978  
Luna cuarto menguante, nueva el día 9. El Sol sale a las 7,46 y se pone a las 19,9



## teléfonos de urgencia

Ambulatorio Cedrón del Valle  
Teléfono ordinario 21 14 40  
Teléfono de urgencia, de cinco de la tarde a nueve de la mañana, 21 27 10

## CRUZ ROJA

Consulta especial para pobres, los días de 7 a 8

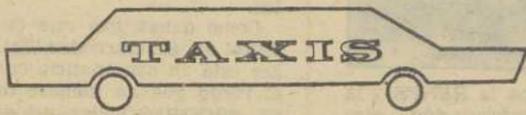
18 de Julio, 41 (Dispensario)

CRUZ ROJA Y AMBULANCIAS (Lugo). Permanente	...	212299
Puesto de primeros auxilios en Becerreá	"	360131
Puesto de primeros auxilios de Otero de Rey	"	390393
Puesto de primeros auxilios de Chantada	"	782
Puesto de primeros auxilios de Monforte	"	400495
Puesto de primeros auxilios de Mondoñedo	"	25

## Ambulancias Fernández

Teléfonos 21 22 56 y 21 89 66 • Miño, 23

Guardia Civil	221436	Renfe	222141
G. Civil de Tráfico	223586	C. de Policía	213640
Juzgado n.º 1	221325	Bomberos	212000
Juzgado n.º 2	223626	P. Municipal	214488 y 214502
Casa de Socorro	220628	Hospital	220250
ESTACION DE AUTOBUSES	223985	R. del SOE	215840
TELEGRAMAS POR TELEFONO	222000		



Puerta de Santiago	221080	Tolda	222660
P. de la Milagrosa	218827	Estación RENFE	220026
Fonte dos Ranchos	218825	<b>SERVICIO NOCTURNO</b>	
Barrio del Puente	215046	Ayuntamiento (Gda.)	214488 y 214502
Fervedoira	221030	Ambul. García	Permanente
Plaza de E. Ferrol	218880	Teléfonos	211016 y 211415
P. de Sto. Domingo	214536	<b>AMBULANCIAS FERNANDEZ</b>	
Plaza de Avilés	220022	Teléfonos	212212 y 218966
Casas Sindicales	218828	Ambulancia C. Roja	212299
P. Comandante Manso	221006		
P. de A. Fernández	214504		

## TRENES

LLEGADAS	TRAYECTOS	SALIDAS
—	Lugo - Vigo - Gijón (Ferrobús)	6,25
—	Lugo - Coruña (Ferrobús)	7,05
7,49	Irún - Bilbao - Coruña (Expreso)	7,55
8,23	Madrid - Coruña - Ferrol (Expreso)	8,29
10,20	Coruña - Monforte (Ferrobús)	10,24
10,27	Ponferrada - Orense - Coruña (Ferrobús)	10,27
10,59	Ferrol - Madrid (1) (Ter)	11,01
13,36	Barcelona - Coruña (Expreso)	13,42
14,38	Coruña - Monforte - León (Correo)	14,47
15,34	León - Monforte - Coruña (Correo)	15,49
15,45	Coruña - Barcelona (Expreso)	15,51
18,27	Coruña - Orense - Ponferrada (Ferrobús)	18,31
18,47	Coruña - Irún - Bilbao (Expreso)	18,59
18,57	Monforte - Coruña (Ferrobús)	19,02
19,46	Madrid - Ferrol (Ter)	19,47
21,00	Ferrol - Coruña - Madrid (Expreso)	21,06
22,17	Gijón - Vigo - Lugo (Ferrobús)	—
22,36	Coruña - Lugo (Ferrobús)	—

(1) Enlaza en Monforte con (TER) Bilbao - Irún.

### VENTA DE BILLETES DE AVION Y TREN

## "VIAJES MIRANDA"

Agencia de Viajes (G. B. T. 106)

Juan Montes, 3 - Teléfonos 211542 - 212708 - LUGO

### SERVICIO AEREO

SANTIAGO/MADRID	Iberia Jet
Diario a las 00,30 07,45, 13,45, 17,55 y 19,05. Domingos a las 20,05.	
SANTIAGO/ASTURIAS/BARCELONA	Iberia Jet
Lunes, miércoles y domingos a las 08,05.	
SANTIAGO/BARCELONA	Iberia Jet
Martes, jueves y sábados a las 09,10.	
SANTIAGO/SANTANDER/BARCELONA	Iberia Jet
Lunes, miércoles y viernes a las 13,05.	
SANTIAGO/SEVILLA/LAS PALMAS/TENERIFE	Iberia Jet
Martes, jueves y domingos a las 17,50.	
SANTIAGO/MALAGA/TENERIFE	Iberia Jet
Miércoles a las 17,10	
SANTIAGO/BILBAO/LONDRES	Iberia Jet
Martes, jueves y sábados a las 11,05. Escala en Bilbao. Lunes y viernes a las 11,05. Cambio de avión en Bilbao. Miércoles a las 10,25. Cambio de avión en Bilbao.	
SANTIAGO/LONDRES	Iberia Jet
Domingos a las 14,55. Directo.	
SANTIAGO/BILBAO/PARIS	Iberia Jet
Lunes y viernes a las 11,05.	
SANTIAGO/BILBAO/FRANKFURT	Iberia Jet

Miércoles y domingos a las 10,25.

SANTIAGO/MADRID/GINEBRA

Diario a las 13,45.

SANTIAGO/MADRID/ZURICH

Diario a las 13,45.

LA CORUÑA/MADRID

Diario a las 17,10.

Lunes, miércoles y viernes a las 12,15.

Iberia Jet

Iberia Jet

Aviaco Folker-27

## FARMACIA



Hasta las 10,30 de la noche permanecerán abiertas las de: doña Mercedes Pintos Uribe, Nicomedes Pastor Díaz, 11; don Domingo Figueroa Mosteiro, San Pedro, 2; doña María del

Carmen Panisse Ferrer, Concepción Arenal, 21.

Desde esa hora prestarán servicio la de doña María Mercedes Pintos Uribe y don Domingo Figueroa Mosteiro.

## NOTICIARIO LOCAL

### JUZGADO DE GUARDIA

Desde el día 2 al 8 de Marzo Desempejará de guardia el Juzgado de Instrucción número 2, sito en la Avenida de Rodríguez Moureló.

### TELEGRAMA DETENIDO

De Madrid, para Onofre Turrión Mangas, C. Ronda de los Caidos, s/n. Locales de AISS.

### RELIGIOSA

#### SANTORAL DE HOY

Santos Emeterio y Celedonio, Marino, Félix, Marcia, Asterio, Eutropio, Basílico, Clónico, Lucio, Fortunato, mrs.; Ticiano, ob.; Anselmo, cf.; Cunegunda, emperatriz

## CUPON DE CIEGOS n.º 886



TV COLOR

# LAVIS

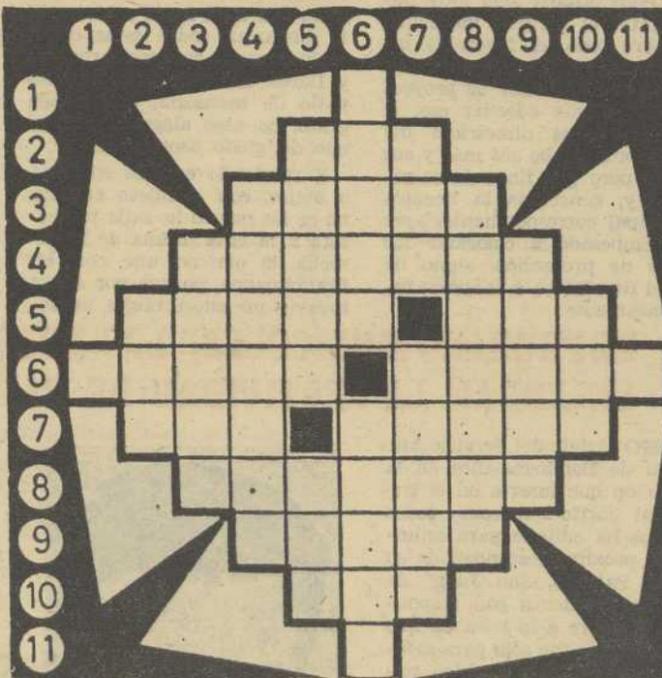
VISITE TELELUGO

BOLEAS RIVADENEIRA, 14

"Hoy también se mide el grado de desarrollo de un país por el consumo de sangre. Frente a los 16 c/c. de Gran Bretaña y Países Escandinavos, o los 14 c/c. de Francia e Italia, ESPAÑA NO PASA DE LOS 3 c/c. por habitante y año".

DONANTES DE SANGRE S. S.

## PASATIEMPOS



**HORIZONTALES.**—1: Título de nobleza. 2: Naturaleza, esencia. 3: Título de aboleza. 4: Condimentos un manjar. 5: Señal que se coloca en un camino para que sirva de guía. Canalla. 6: Zanja que forman en el terreno las aguas llovedizas. Llanos altos y despejados en un monte. 7: En sentido figurado, gracia. Desistir de un negocio o empeño. 8: Tranquilas, sosegadas. 9: Hoyos subterráneos donde se guardan ciertos frutos para conservarlos. 10: Forma pronominal. 11: Símbolo del azufre.

**VERTICALES.**—1: Consonante. 2: Conjunción. 3: En plural, bebida de agua gaseosa aromatizada. 4: Barcos. 5: Madurez. Río de Alemania. 6: Emperador romano. Inquietud de la persona que teme que aquella a quien ama dé la preferencia a otra. 7: Licor alcohólico bastante fuerte, que se saca de la melaza Mamíferos ruminantes. 8: Colmillos de los jabalíes. 9: Impuestos que se cobraban antiguamente rebajando los géneros comestibles. 10: Hogar. 11: Consonante.

### SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

**HORIZONTALLES.**— 1: G. 2: Tas. 3: Celes. 4: Bajamar. 5: Talón. Ter. 6: Verin. Magos. 7: Aco. Aonia. 8: Aportar. 9: Elias. 10: Aar. 11: S.

**VERTICALES.**— 1: V. 2: Tea. 3: Barca. 4: Calíope. 5: Tejón. Ola. 6: Galón. Arias. 7: Sem. Motar. 8: Satanás. 9: Regir. 10: Roa. 11: S.

## Proyección de películas en la Asociación de Amigos de los Castillos

ESTA tarde, a las siete y media, en el Paraninfo de la Diputación provincial y organizada por la Asociación de los Amigos de los Castillos de Lugo, se procederá a la proyección de películas cedidas por la Oficina Austriaca de Turismo, con arreglo al siguiente programa:

"Por fin estamos en Austria".

"Cita en Viena".

"¿Conoce usted Salzburgo?"

A la proyección de estos filmes pueden asistir todos los miembros de la Sección y los simpatizantes de la Asociación.

## Continúa la huelga de los funcionarios de Justicia

AL igual que en todo España, ayer continuó la huelga de los funcionarios de Justicia de Lugo, concretamente en lo que se refiere a los oficiales, auxiliares y agentes del Juzgado de Instrucción número dos y de Distrito. Sin embargo, y al estar de guardia el número dos, se atendieron asuntos urgentes.

## Mañana, asamblea de Profesores Interinos de E.G.B.

EL Sindicato Provincial del Profesorado de EGB, de Lugo, convoca a los maestros interinos para mañana, sábado, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo (callejón de Santo Domingo), con objeto de tratar la problemática de las oposiciones restringidas, recientemente convocadas por el MEC.

## INTERCAMBIO DE NIÑOS CON DINAN

EL matrimonio Serre de Dinan, invita a los matrimonios lucenses a un intercambio de dos niñas de 11 y 13 años durante las vacaciones de verano. Las niñas son hijas de este matrimonio. El intercambio debe hacerse con pequeñas lucenses de edad aproximada. De todas formas y para más detalles, aquellos padres a quienes pueda interesar deben dirigirse al Sr. Fouce en el Servicio de Mecanización del Ayuntamiento.

NUMERO 1

1	2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31	32
33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48
49	50	51	52	53	54	55	56
57	58	59	60	61	62	63	64
65	66	67	68	69	70	71	72
73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88
89	90	91	92	93	94	95	96
97	98	99	100	101	102	103	104
105	106	107	108	109	110	111	112

FIB.(25)

**HORIZONTALES.**— 1: Soldados rusos de caballería. 2: Ciudad de la India. 3: Naipe. Capital europea. 4: Parte abultada del cuello del animal debajo de la barba (pl.). Negación. 5: Plural de letra griega. Bebida alcohólica. 6: Claridad, Osculo. 7: Río ruso, afluente del Ural. Prohibir. 8: Hilo fuerte para pescar. Bajo de. 9: Cojan con ayuda del lazo. 10: Una especie de sardina.

**VERTICALES.**— 1: Sombreros rojos de los cardenales. 2: La colme o llene. 3: Pronominal. Tranquilidad. Regalar. 4: Batracios. Ruminante doméstico. 5: Francos de un ejército. Ciudad de Brasil. 6: Río de Gerona. Arte de pesca. Símbolo del neón. 7: Abominables (fem.). 8: Que despiden bien el sonido.

### SOLUCION AL N.º 5

**HORIZONTALES.**— 1: Cínicas. 2: Cedan. 3: Ag. Galos. 4: Nasas. No. 5: Unir. Sal. 6: Tal. Vida. 7: Os. Virar. 8: Sepas. Ri. 9: Lagos. 10: Casonas.

**VERTICALES.**— 1: Canutos. 2: Ganáscala. 3: IC. Sil. Pas. 4: Negar. Vago. 5: Idas. Visión. 6: Cal. Sir. Sa. 7: Anonadar. 8: Solario.

## ● LA CAMARA DE COMERCIO FRENTE AL PLAN DE TRAFICO, PORQUE "RESULTA TOTALMENTE DESFASADO"

La Cámara de Comercio ha dirigido ayer al alcalde del Ayuntamiento el siguiente escrito:

«Los empresarios establecidos en la zona de la Ciudad que circunda la Muralla, han celebrado reuniones en la Cámara de Comercio, en las que han examinado las consecuencias que en el desarrollo de sus actividades profesionales les está ocasionando la reciente ordenación de tráfico establecida por el Excmo. Ayuntamiento.

Resulta evidente la complejidad del problema, habida consideración de los múltiples y legítimos intereses que es preciso armonizar, a la hora de adoptar cualesquiera medidas en esta materia, pareciendo necesario, en todo caso, que éstas deban ir siempre precedidas de un estudio técnico muy riguroso.

Considera la Cámara, que sin perjuicio de otros factores a ponderar, deben merecer especial atención los intereses de los Sectores Mercantiles e Industriales afectados, no sólo porque representan un elevado porcentaje en el total de habitantes de la Ciudad, sino también por la importancia de la propia actividad que ejercen e incidencia de la misma, en lo que muy bien podríamos llamar economía de la Población.

Y es que no debe desconocerse que dentro de la zona de Murallas existen más de 800 establecimientos de todo tipo y dimensión, cuya actividad puede cifrarse por encima de los 5.000 millones de pesetas año, en los que trabajan unas 6.000 personas, cuyas retribuciones revierten en el sostenimiento de un número de familias, que significan aproximadamente la tercera parte del censo de la Capital.

No ocultamos a V. I. nuestro temor, fundado en afirmaciones no claramente desmentidas hechas por personas de reconocida responsabilidad, de que posiblemente las medidas de algún tiempo a esta parte se han venido sucediendo, sobre ordenación de tráfico, respondan al propósito de lograr como meta, la práctica supresión de

que unos hipotéticos recorridos más la circulación de vehículos particulares dentro del recinto amurallado; de ser exacto el carácter disuasorio de las medidas dictadas, con miras a alcanzar el fin indicado, debemos manifestar la total discrepancia de la Cámara con semejante criterio, carente de ejemplos en términos tan absolutos en otras poblaciones similares a la nuestra; por el contrario, si tenemos plena certeza de que el logro de dicha aspiración determinaría a no largo plazo que la actividad mercantil del importante núcleo urbano comprendido dentro de la Muralla, quedase reducida a unas proporciones mínimas.

En varias ocasiones, hemos expuesto el criterio de la Cámara de Comercio ante el Excmo. Ayuntamiento, en el sentido de que las medidas que puedan resultar aconsejables deban responder al propósito de lograr la mayor fluidez posible en la circulación, en las mejores condiciones de seguridad, siendo preciso ponderar muy detenidamente las ventajas e inconvenientes de las decisiones a tomar, pues la aplicación de normas restrictivas en unas zonas, determina automáticamente el recargar la densidad de circulación en otras; conviene señalar a este respecto, como el haber limitado las zonas de estacionamiento dentro de circulación por las Rondas, y no debemos olvidar que éstas no dejan de ser unas calles más, de la Ciudad.

Lo que desde luego no parece razonable, es pensar en la supresión del tráfico como fórmula de solución; ello sería tanto como pretender ignorar la existencia de los propios vehículos y la necesidad de estacionamiento de los mismos, o el indiscutible perjuicio que se ocasiona a los establecimientos que radican dentro del recinto de la Muralla.

Es posible incluso, que si se hace un serio estudio de la cuestión adaptado a las circunstancias actualmente existentes, resultase que el planteamiento del problema no dejase de ser un tanto artificioso,

y decimos esto en base a unas sencillas observaciones que pasamos a exponer:

A.—No cabe duda que, aparte otras posibles soluciones, sería de indudable eficacia la construcción de aparcamientos en el subsuelo.

Ahora bien, esta medida no puede ser el resultado de unas ideas más o menos intuitivas, pues se precisan inversiones de cierta entidad, y por ello la necesidad de unos estudios previos que permitan poder estimar su rentabilidad en función a su emplazamiento y capacidad; creemos que el concurso convocado a este respecto no ha tenido suficientemente en cuenta estas circunstancias.

B.—Como la solución apuntada no puede arbitrarse de inmediato y el problema, planteado en términos más o menos graves, hay que resolverlo cuanto antes, hemos de aceptar la solución de establecer direcciones únicas como norma general, reservando la circulación en doble sentido para las calles de gran anchura.

Adoptado el criterio expuesto, entendemos que no está justificada la prohibición de estacionamiento siempre que éste sea limitado, en toda una serie de calles, tales como Montevideo, Bolaño Rivadeneira, Quiroga Ballesteros, Santo Domingo, Reina, Plaza de España frente a los PP. Franciscanos, y otras de posible enumeración.

Las calles que se han mencionado y otras zonas, siempre dentro de Murallas, pueden permitir el estacionamiento simultáneo de más de 600 vehículos; si se fija en hora y media, el límite de tiempo para estacionar en un punto determinado, haciendo el cálculo sobre 12 horas (de 8 de la mañana a 8 de la tarde), se llega a la conclusión de que puede disponer de capacidad para varios miles de estacionamientos por día.

Cierto que cuanto se acaba de decir requiere de modo necesario una función de vigilancia por la autoridad municipal, problema éste que entendemos no es de difícil solución y que por otra parte resulta imprescindible; la casi absoluta falta de vigilancia permite el abuso descarado de que sean numerosísimos los casos de usuarios que tienen estacionado el vehículo en un mismo sitio, durante toda la mañana o toda la tarde; otros que estacionan defectuosamente y que impiden maniobrar a los vehículos contiguos; es conocido por todos que no se respeta el horario establecido para circular por determinadas calles; e incluso puede señalarse el caso de circular en doble dirección, pese a que está establecida dirección única.

C.—Podría argumentarse que las razones expuestas no son factibles, en razón a que el Servicio de Autobuses Urbanos obliga a que necesariamente la circulación dentro de Murallas haya de realizarse en la forma establecida, es decir, que los Autobuses puedan circular en dirección contraria por calles que tienen establecida dirección única para los demás vehículos.

Llegados a este punto, debemos manifestar que, en opinión de la Cámara, el criterio es equivocado.

En primer término, porque la circulación en las condiciones expuestas lleva consigo un evidente agravamiento en las condiciones de seguridad; recientemente se han producido accidentes, por fortuna y hasta ahora no graves, por dicha causa.

En segundo lugar, no cabe desconocer que el tamaño de los Autobuses Urbanos de Lugo no es precisamente el más idóneo a las características de la Población, basta con observar la dificultad de maniobra para entrar en la calle de San Pedro y seguir por la calle de la Reina, o para entrar en esta calle desde Santo Domingo, o para entrar en la de Quiroga Ballesteros bajando por Bolaño Rivadeneira, para comprender que la afirmación resulta plenamente justificada.

D.—Parece ser que este criterio de permitir la circulación de los Autobuses en dirección opuesta por calles que tienen establecida dirección única para los demás vehículos, quiere justificarse en razones de tipo económico para la Empresa Concesionaria, so pretexto de que acortando recorridos es menor el costo del Servicio.

El argumento es tan poco convincente, que no resiste la crítica más elemental; es absurdo pensar

## ● MAÑANA, CENA EN EL CLUB DE "CAMPO Y TIRO" EN BONXE

RECIENTEMENTE se ha producido una reestructuración en la junta directiva del club de "Campo y Tiro" en Bonxe. Los fundadores, después de haber conseguido todo lo que hasta ahora tiene el Club, decidieron dar paso a otros amigos que van a intentar dar el mayor auge a este lugar de recreo y de competición.

Con tal fin la nueva directiva ha decidido llevar a cabo una serie de cenas los sábados, con el fin de ambientar la vida sociaria del Club. Cada socio puede llevar a ellas a los amigos que estime oportuno con el fin de ir dando a conocer la sociedad.

La primera de estas cenas tendrá lugar mañana sábado, a las nueve de la noche, en el referido Club. Todos los socios que deseen asistir deberán hacer su reserva de mesa en el "Restaurante La Barra" hasta las dos

de la tarde del mismo sábado. El precio por tarjeta es de 350 pesetas que amparan un estu-pendo menú.

Deseamos que con este acto de mañana la sociedad tome unos nuevos derroteros, la gente se interese más por ella, sus directivos solucionen los problemas pendientes y, en fin, el Club adquiera ya definitiva carta de naturaleza en el ambiente deportivo y social de nuestro pueblo. Por otro lado tenemos entendido que la directiva piensa dar oportunidad a todos los socios para que en su seno realicen otras actividades que hoy no tienen cabida. Es decir, tratar de aglutinar esfuerzos, voluntades, deseos y aficiones en un Club modelo entre los de su clase. Hacemos votos porque así sea y que el "Club de Campo y Tiro" adquiera de ahora en adelante un mayor auge y un más intenso esplendor.

## EXAMENES PARA PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES

### ● HAN SIDO CONVOCADOS POR LA AUDIENCIA TERRITORIAL

En el Boletín Oficial de la Provincia correspondiente al día de ayer se insertaba la convocatoria a exámenes para Procuradores de los Tribunales que ha sido hecha pública por la Audiencia Territorial de La Coruña. Dichos exámenes tendrán lugar, en fecha que posteriormente se determinará, en la última decena del mes de mayo próximo.

Las personas interesadas en tomar parte en estos exámenes habrán de ajustarse a las siguientes condiciones:

Los aspirantes a tomar en dichos exámenes, dirigirán sus solicitudes al Sr. Presidente de dicha Audiencia dentro de los quince primeros días del mes de abril próximo, en pliego timbrado de cinco pesetas con las correspondientes

pólizas de la Mutualidad Judicial, acompañadas de los siguientes documentos:

1. Certificación de la partida de nacimiento.
2. Certificación de buena conducta expedida por el Alcalde de la vecindad del solicitante.
3. Certificación del Registro Central de Penados y Rebeldes.
4. Declaración jurada de no estar procesado criminalmente, ni haber sido condenado a penas aflictivas, o, en su caso, documento que acredite haber obtenido la rehabilitación.
5. Certificación que acredite haber practicado sin interrupción durante dos años, cumplidos antes de la fecha de convocatoria para el examen y con posterioridad a (Pasa a la página siguiente)

## El próximo miércoles, los Bomberos...

(Viene de tercera página)

cabalgata de los Reyes Magos u otros trabajos. Y lo más importante: Todo ello lo cumplen con ilusión, con cariño con satisfacción. Podrían dedicarse a descansar y a salir a la calle cuando son requeridos, pero sin embargo prefieren estar trabajando bajo la dirección de un hombre como Secundino Fernández Murado al que el Ayuntamiento de Lugo debe más de lo que muchos puedan creer.

Pero el Parque está, además, ahora de enhorabuena porque Manuel González Rodríguez —Granxeiro ha sido nombrado, otra vez, delegado por la Alcaldía de este servicio—. Granxeiro ha sabido identificarse plenamente con estos hombres y el Servicio, tan importante por otro lado, marcha sobre ruedas si bien es preciso que la Corporación estudie cuanto antes la posibilidad de una renovación a base de hombres más jóvenes que puedan prestar el servicio con una mayor eficacia y seguridad. No es justo que personas de la edad de la que tienen algunos de los actuales bomberos, suban a un tejado o por una escalera hasta alturas en las que el vértigo o el mareo pueden jugar al menor descuido una mala pasada, por otro lado de funestas consecuencias.

En cuanto a incendios ocurridos en Lugo en los últimos años, por el librito en cuestión hemos sabido que en 1968 se han producido 42; en 1969, el mismo número; en 1970 fue el año más bajo en cuanto a estos accidentes, 25 en total tan sólo; pero en 1971 llegaron ya a 32 y al siguiente, a la misma cifra. Finalmente en el último quinquenio arroja la siguiente estadística: Año 1973, 40 incendios; año de 1974, un total de 35; año de 1975, un año "salto", que alcanzó los 50 incendios y después en 1976 subió a 52 y en el pasado, a 54. Es claro que estos incendios son, en la mayoría de las ocasiones, chimeneas en combustión pero que no pasa a mayores precisamente por la siempre repidísima presencia

de los bomberos. Tampoco podemos olvidar los desplazamientos que estos hombres se ven forzados a realizar muchas veces a pueblos de la provincia de donde son requeridos, y todo porque la Diputación Provincial continúa sin ese Parque, o esos parques, tan necesarios. A este respecto hemos de señalar el acuerdo corporativo de que sólo en casos de muy excepcionales y siempre con la autorización del alcalde, los bomberos de Lugo salgan fuera del Ayuntamiento. Y se explica esta determinación por el hecho de que mientras ellos están fuera de la ciudad pueden ser precisos aquí.

Pero también es bueno el que los lucenses conozcamos la plantilla del personal de bomberos de Lugo que, comparada con la de otras capitales, es, ciertamente, muy escasa: Un arquitecto, dos aparejadores y un perito industrial como personal técnico y como personal de servicios especiales 1 jefe, 1 mecánico, 11 conductores y 16 bomberos. Claro que no es que todos estos hombres se hallen de servicio permanente. Se dividen en tres turnos con lo que, como pueden ustedes comprobar rara es la vez que hay más de cuatro bomberos —aparte conductores— de servicio, si bien en cuanto son requeridos en sus domicilios, inmediatamente se trasladan al Parque, lo que supone estar prácticamente de servicio siempre por lo cual, todas las atenciones dinerarias que el Ayuntamiento tenga en el futuro con estos hombres —aunque en alguna ocasión hayan tenido que recurrir a los tribunales en demanda de lo que nosotros hemos considerado siempre justo—, será poco.

En fin, el próximo día 8, los bomberos festejan a su Santo Patrono. ¡Que San Juan de Dios los proteja siempre y que interceda un poco en el corazóncito de todos los ediles para que sus desvelos sean medianamente recompensados, que buena falta les hace...!

## MAGNIFICA OPORTUNIDAD

# SE VENDE FINCA

**SUPERFICIE 25.000 m.2**

**SITUACION: LUGAR DE "ENTRAMBOS-RIOS", AL LADO DE MADERAS BESTEIRO**

**INFORMES: Teléfono 21 44 26 • LUGO**

cortos puedan tener influencia sensible en la rentabilidad de la Empresa.

No podemos saber en qué medida han podido repercutir en el número de usuarios, las normas de ordenación últimamente establecidas; no creemos que se hayan registrado alteraciones sensibles, teniendo la impresión de que las cifras de movimiento de personas continúan siendo las mismas anteriores.

Como por otra parte no se aprecian razones que puedan justificar la existencia de distintas circunstancias entre Lugo y otras poblaciones similares, se puede llegar a la conclusión de que el problema de rentabilidad del Servicio ha de resultar determinado por otros factores más decisivos, y muy especialmente por las características de los vehículos que se utilizan, por no ser suficientemente acertado el trazado de itinerarios, y por las tarifas a aplicar, que posiblemente sean bajas, comparadas a las que se vienen aplicando en otras Ciudades.

Creemos que debidamente conjugados los factores indicados, podrían lograrse resultados positivos, pues insistimos en que no se ven razones que determinen que nuestra Ciudad ofrezca especiales singularidades a este respecto.

No debemos terminar esta exposición sin dejar constancia clara de que, en opinión de la Cámara, el actual Plan de Ordenación resulta totalmente desfasado, siendo absolutamente necesario el decidirse por la realización de un estudio técnico que aborde el problema en su conjunto y con criterio realista, esto es, aceptando el hecho de que el número de vehículos ha de continuar incrementándose y que ello constituye una de las manifestaciones más claras de progreso; para ello, la Cámara de Comercio no duda en ofrecer incondicionalmente su colaboración.

Lugo, 2 de marzo de 1978.  
Presidente  
José M. Posada Veiga.  
Secretario  
José de la Torre.

**AYER, CHARLA DEL PROFESOR DOCAL LABAEN EN EL COLEGIO DE TITULARES MERCANTILES**



AYER, a las cinco de la tarde, en la Escuela de Estudios Empresariales (antigua Escuela de Comercio), organizada por el Ilustre Colegio de Titulares Mercantiles de Lugo, en colaboración con la Delegación de Hacienda, se ha celebrado una interesante charla-coloquio acerca de las recientes medidas sobre la Reforma Fiscal, que estuvo a cargo de don José Ramón Docal Labaen, catedrático de Hacienda Pública en la Escuela de Estudios Empresariales de La Coruña y funcionario afecto a los servicios de Inspección de la Delegación de Hacienda de Lugo. Presidieron el acto, al que asistieron numerosos titulares mercantiles de la provincia, el delegado de Hacienda, don Jesús Pedrosa Latas, y el presidente del Ilustre Colegio de Titulares Mercantiles, don Jaime López Acuña, además de don Aniceto Codesal Lozano, jefe de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

El señor Docal Labaen analizó con rigor y profundidad la compleja problemática de la actual reforma fiscal, incidiendo fundamentalmente en la temática de la regularización voluntaria de la situación fiscal, por ser un aspecto especialmente trascendente de las medidas fiscales recientemente aprobadas.

**TRIBUNALES**

En la Audiencia Provincial ha sido vista una causa procedente del Juzgado de Lugo número dos, por delito de robo, contra J.R.M., para quien el fiscal solicitó la pena de siete meses de presidio menor, accesorias y costas, e indemnización de 2.000 pesetas. La defensa estuvo representada por el letrado señor Bellón con el procurador señor López García.

**Recurso Contencioso Administrativo admitido a trámite**

Por la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de La Coruña ha sido admitido a trámite el recurso interpuesto por don Victoriano Silveira Gómez contra acuerdo de la comisión permanente del Ayuntamiento de Lugo, en 8 de noviembre del pasado año, y contra la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto contra la misma, sobre la denegación de declaración de ruina de la casa número 3 del camino de Friás.

**Exámenes para...**

(Viene de la página anterior) los 16 años de edad del aspirante, al lado de Procurador en ejercicio. Esta certificación para tener eficacia habrá de ser concedida necesariamente, por el Secretario del Ilustre Colegio de Procuradores de La Coruña, y visada por el Decano, con referencia al Registro de Aspirantes.

6. Título de Bachiller Superior.  
7. Certificación de haber depositado en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia la cantidad de cincuenta pesetas en concepto de derechos de examen.



Docal Labaen se entabló un animado y esclarecedor coloquio, en el que participaron la mayoría de los asistentes. En el transcurso del mismo, quedaron perfectamente puntualizadas diversas

cuestiones que, por su propia naturaleza, eran merecedoras de una especial atención.

En las fotografías de Vega, la presidencia del acto y los asistentes al mismo.

**VIDA LABORAL**

**Sigue el conflicto de la leche**

**El Ministerio de Transportes ha declarado lícitas las reivindicaciones de los transportistas**

Continúa el paro de los transportistas de leche en casi toda Galicia. La Comisión Negociadora que designó la Unión de Transportistas de Leche de Galicia (UTLG) para entrevistarse con el Director General de Transportes Terrestres manifiesta, a través de una nota que nos ha sido remitida, que "a Administración consideró que las reivindicaciones de los transportistas eran totalmente lícitas, no ser libre o precio a fijar por recorridos inferiores ós 170 kms; no es-

tar incluida a carga e descarga, seguro, etc., no contrato de transporte, a ser posible a entrega de tarjetas fraccionadas de transporte para regularizar o sector concreto de leche".

La UTLG señala también que existen diferencias de precios entre las diferentes comarcas de Galicia, tanto por lo que se refiere a la tarifa por kilómetros ("que en Lugo llegaba a mínimos intolerables") como el precio que por litro se le está pagando al labrador, "también con precios más bajos en Lugo e Ourense".

**La U.G.T. denuncia el despido de un trabajador**

La UGT de Lugo ha hecho público un comunicado en el que denuncia públicamente el despido del trabajador Jorge Benjamín López González, de la empresa Anvaso, S. A., y que es, además, uno de los miembros de la Comisión Revisora del Convenio Colectivo provincial del sector Siderometalúrgico.

La UGT señala que «el malestar laboral que este hecho produzca es de la única responsabilidad del patrono».

**VIVEIRO: SOLIDARIDAD DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE XUNQUEIRA CON LOS TRABAJADORES DE "SUCEORES DE JOSE BARRO"**

La Asociación de Vecinos "Santo Domingo de Guzmán", de Xunqueira-Viveiro, ha hecho público un comunicado en el que expresa su solidaridad con los trabajadores de la empresa "Sucesores de José Barro, S. A.", planta de UNICAR en Chavín. "Consideramos justos los argumentos de los trabajadores —se dice en el comunicado— contra el intento de cierre definitivo

**LOS VECINOS DE CHAVIAN REALIZARON AYER GESTIONES CON LAS AUTORIDADES**

En la tarde de ayer nos visitaron en nuestra Redacción los vecinos de Chavín, parroquia de San Vicente de Pedreda, del municipio de Lugo, que sufrieron graves daños en su vivienda y el ganado de su propiedad a causa de la tormenta del pasado martes.

Los cinco vecinos que nos visitaron, expresaron su agradecimiento a EL PROGRESO por la información que sobre el suceso apareció en nuestro número de ayer. Asimismo dieron cuenta de las gestiones realizadas, con el fin de que les sea sufragados en parte los daños ocasionados por la tormenta, ya que según decíamos en nuestra información, además de los daños producidos en la vivienda de José Quiñoá Méndez, a quien también le murieron cinco vacas por los rayos, las pérdidas aumentan al morir, por las mismas causas,

otra res en Chavín, dos más en Torre y una en Albarello.

En su afán de conseguir ayudas, los vecinos de Chavín visitaron el IRYDA de donde, según nos manifestaron, fueron gentilmente tratados, de ahí "que queramos agradecer sinceramente la gestión realizada por la funcionaria María Dolores Abella, quien nos acompañó a realizar otras gestiones, así como nos asesoró en los distintos trámites a seguir".

También visitaron la Hermandad y Cámara de Labradores y Ganaderos de Lugo. Asimismo fueron recibidos por el gobernador civil de la Provincia, Eduardo Fernández Combarro; delegado de Agricultura, Dasio Carballeira, y presidente de la Diputación, Eduardo García Rodríguez. A todos ellos, a través de nuestro conducto, desean expresar las más sinceras gracias.

**La Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo abre una suscripción por los labradores afectados por la tormenta**

**La encabeza con 25.000 pesetas para cada uno**

Ante las graves pérdidas ocasionadas con motivo de la tormenta que el pasado martes azotó nuestra provincia, y en vista de la precaria situación en que han quedado algunos de los afectados —uno de los perjudicados de Chavín estima los daños ocasionados en su vivienda y entre el ganado en tres millones de pesetas—, la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo acordó prestar ayuda a estas familias, comenzando por abrir dos cuentas corrientes con veinticinco mil pesetas cada una, a nombre de José Quiñoá, de Chavín (San Vicente de Pedreda), y de Alfredo Cruz Rivas, vecino de Caboy (Otero de Rey).

Javier Martínez Fernández, director de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo en nuestra ciudad, nos hizo ver la intención de la entidad en ayudar a las familias afectadas. Tras la apertura de las dos cuentas, todos los que deseen prestar su ayuda,

pueden hacerlo dirigiéndose a cualquiera de las sucursales que la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo tiene en nuestra provincia.

Recordamos que José Quiñoá Méndez, vecino de Chavín, perdió, a causa de un rayo, cinco de sus seis vacas y que, además, su vivienda sufrió serios desperfectos, teniendo que lamentar la pérdida de enseres y prendas de vestir.

Alfredo Cruz Rivas, de Caboy (Otero de Rey), también perdió a tres reses —dos de ellas con ocho meses de gestación— y según sus propias palabras estimó los daños en medio millón de pesetas.

Así pues y ante la inevitable desgracia, sólo queda por parte de todos el prestar la ayuda necesaria para que estas familias puedan seguir con su habitual trabajo. La Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo ha tomado la iniciativa y dado el primer paso. El resto es de todos nosotros.

**Delegación Provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado**

Se pone en conocimiento de los funcionarios públicos y pensionistas afiliados a MUFACE, adscritos a las Entidades SANITAS, ADELAS y ASISA que en sus cuadros médicos respectivos se han dado de alta para prestar sus servicios a los mutualistas los médicos que a continuación se relacionan:

- Urología:**  
Dr. D. Antonio Asorey Fernández.— Avda. de la Coruña, 2-1.º. (Consulta previa petición).
- Traumatología y Ortopedia:**  
Dr. D. Joaquín Paz Martín.— Calle San Pedro, s/n. (Consulta previa petición).
- Odontología:**  
Dr. D. Domingo Figueroa Mosteiro.— Calle San Pedro, 2. Lugo.
- Medicina General:**  
Dr. D. Miguel A. Juárez Cerdá.— Ribadeo.

Nuevamente se insiste que cualquier duda en el alcance o conte-

nido que se presente en orden a la Asistencia Sanitaria, es conveniente, con anterioridad a tomar una decisión que pudiera acarrear perjuicios a los mutualistas, se consulte bien a la Compañía respectiva o a la Delegación Provincial de la MUFACE.

—Las ayudas para prótesis dentarias y especiales exigen, para su efectividad, la presentación del Informe Médico correspondiente y la factura detallada acreditativa de la implantación, o adquisición de las mismas.

—El día 1 de febrero se ha cumplido el periodo exigido como de carencia para ser beneficiarios del Subsidio de Incapacidad Transitoria para el servicio al que se tendrá derecho una vez que finalice el plazo de tres meses a que se refiere el número uno del artículo 69 de la Ley de Funcionarios y el mutualista continúe enfermo.

**HOY, ASAMBLEA DE TRABAJADORES DEL COMERCIO DEL METAL**

Esta tarde, a las siete y media, en los locales de la AISS (antigua Casa Sindical), se celebrará una

asamblea de trabajadores del comercio del Metal, convocada por el SOG para tratar el tema del convenio colectivo.

**ASAMBLEA DE LA CONSTRUCCION**

También hoy, a las ocho de la tarde, se celebrará una asamblea de trabajadores de la construcción, convocada por el SOG para tratar distintas cuestiones laborales y sindicales. Tendrá lugar en el local social de la ING (Monforte, 36, bajo).

**CONSTITUCION DE C.C.O.O. DE LA ALIMENTACION**

Esta tarde, a las siete y media, en el salón de actos de la AISS, se celebrará una reunión para constituir la «Federación Provincial de Comisiones Obreras de Alimentación».

# LA PROVINCIA

## viveiro El senador de A. P., Cacharro Pardo, se entrevistó ayer con los obreros de "Sucesores de J. Barro" en Chavín

LOS TAXISTAS SE NIEGAN A HACER VIAJES POR LA CARRETERA DE LA COSTA

VIVERO. — (De nuestra Corresponsalía).  
En la tarde de ayer visitó esta ciudad el senador del Reino, por Alianza Popular de Lugo, don Francisco Cacharro Pardo y del abogado y directivo de dicho partido político don Manuel Vázquez Río.

El principal motivo de la estancia en nuestra comarca del señor Cacharro Pardo ha sido interesarse personalmente "in situ" por el problema que tienen planteados los 96 obreros de la empresa Sucesores de J. Barro, de Chavín, que llevan más de un mes sin cobrar y sin poder realizar trabajo alguno, por falta de encargos. Dicha empresa se ha dedicado siempre a carrozar autocares. Concretamente venía carrozando 13 ó 14 al mes, y al mismo tiempo se trabajaba en dos de dichos vehículos.

Pues bien hace ocho años dicha empresa vendió un paquete mayoritario de acciones al señor Castro Caride, de Carrocerías del mismo nombre de Orense, y que es también principal accionista de Unicard, con factorías no sólo en Chavín sino también en la ciudad de las Burgas, Villagarcía de Arosa y Manresa (Cataluña), aunque jurídicamente ha seguido existiendo la razón social Sucesores de J. Barro que es quien ahora pretende cerrar la factoría. La oficina de dirección técnica y comarcal viene funcionando en Unicard, en vez de en Chavín y desde hace tres meses no envía a la factoría de Vivero ningún chasis para carrozar, pese a que la empresa vivariense Otero guiso carrozar aquí algunos vehículos a lo cual parece que se opuso Unicard, o al menos sus dirigentes.

Diremos también que hay rumores muy insistentes de que Industrias Esteban de Navarra, principalmente acreedor de Sucesores de J. Barro o de Unicard, ha hecho



alguna tentativa de quedarse con la factoría de Chavín, a lo que no ha accedido el consejo de administración.

Por último, los obreros de Chavín señalaron al señor Cacharro que al poco tiempo de hacerse el señor Castro Caride con el paquete principal de acciones de Sucesores de J. Barro, fue desmantelada en parte esta factoría, llevándose para otro la grúa, de nueva adquisición, que permitía el fácil montaje de las cabinas de autocares sobre los chasis de los vehículos que aquí se carrozaban. También le hablaron de que SODICA podría hacerse cargo de la factoría, si bien hasta la fecha la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Galicia no había hecho ningún intento al respecto.

El señor Cacharro Pardo, dijo que como senador estaba dispuesto a hacer cuanto estuviese en su mano por hacer ver al Gobierno la situación en que quedaba el personal de Sucesores de J. Barro, muchos a punto de jubilarse, y prometió tenerles al corriente en cuantas gestiones llevase a cabo.

### LA CARRETERA DE LA COSTA

Es tan calamitoso el estado de la carretera de la Costa que los

taxistas de Vivero parece que se niegan en algunos casos a hacer viajes en el tramo Vivero-Foz, con el consiguiente perjuicio para quienes tengan necesidad de hacer tal recorrido en coche alquilado.

Ayer se ha comentado también en la ciudad que el presidente de la Agrupación Comarcal de Autoturismos ha sido llamado al orden por el gobernador civil de Lugo debido a los acuerdos de cerrar la carretera de la Costa Lucense, tomados en la reunión celebrada en Foz. También se rumoreó ayer en Vivero la próxima visita del ministro de Obras Públicas y Urbanismo como consecuencia de las presiones de dicha Agrupación Comarcal.

## monforte de lemos

MONFORTE DE LEMOS. — (De nuestra Corresponsalía). — Al menos en estos momentos, y a juzgar por las últimas horas, ha remitido sensiblemente el temporal de lluvias, que ha causado serios deterioros merced a la crecida de los ríos, entre ellos nuestro Cabe.

### EL LADO BUENO

Como no hay mal que por bien no venga, también para algunos la crecida del río ha tenido efectos positivos.

Cantidades de maderas y troncos han sido recogidos de los remansos, por quienes les encontraron utilidad, mientras otros, naturalmente se han quedado sin ellos. Aunque esta es una materia de difícil reclamación.

### UTILES DEPORTIVOS

Los establecimientos especializados están vendiendo estos días grandes cantidades de artículos de pesca ante la apertura de la nueva temporada el próximo domingo.

Aunque la temporada se presente con buenos auspicios, los pescadores no se las prometen de todos modos muy felices para la primera jornada, dado el nivel considerable que han experimentado los ríos y arroyos de toda la comarca.

Al parecer —según los entendidos— las cosas van mejor cuando las crecidas no rebasan unos niveles máximos.

Sea como quiera, lo cierto es que numerosos aficionados están ya saboreando los supuestos triunfos deportivos.

Aunque si las cosas siguen como en estos últimos días quizá no sea necesario ir al río para pescar. Bastará con abrir la ventana.

### LA LECHE

El Sindicato Comisións Labregas, en un comunicado hecho público, ayer, ha anunciado su intención de ir a la huelga en relación con la supuesta mínima subida de los precios de la leche, a cuyo objeto celebrarán reuniones en varias parroquias de nuestra comarca.

### NO NOS ENTERAMOS

Aunque nuestro oficio es meter la nariz en todas partes, a pesar de todo los informadores no siempre nos enteramos, por lo menos a tiempo.

Por ejemplo, se dice por ahí que no nos hemos enterado, de las recientes conversaciones entre el Ayuntamiento y la Dele-

## SUSCRIPCION

### PRO - CASA DE TAMARA DE ANCARES

Cinco mil setecientas pesetas de donativos hemos recibido ayer. Y consignamos especialmente el ingresado en la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo por los empleados del Palacio del Mueble, que recaudaron 4.200 pesetas, que darán sin duda para adquirir parte de esos imprescindibles bloques o ladrillos de la construcción que si Dios, y nuestros lectores siguen queriendo levantaremos muy próximamente a los diez integrantes de la familia de Tamara, en Degrada (Cervantes) para que dejen de vivir en la mayor promiscuidad, sin división inferior al-

guna, en una covacha de rezuma agua por doquier. Muchas gracias y que cunda el ejemplo entre el personal de otros almacenes y centros a fin de conseguir las quinientas mil pesetas que nos animarán a iniciar dicha construcción. Suma anterior: 333.050 pesetas.

### NUEVAS APORTACIONES

Anónimo en Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo, 200 pesetas; empleados del Palacio del Mueble, 4.200; anónimo en EL PROGRESO, 400; anónimo en EL PROGRESO, 500; viuda de Arias, 200; Antonio Franco Núñez, 100; anónimo en EL PROGRESO, 100.

Suma y sigue: 338.750 pesetas.

Se recuerda que los donativos pueden entregarse en La Primavera, Radio Lugo, EL PROGRESO y en cualquiera de las sucursales de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo y Caja de Ahorros Provincial.

## pedrafitita

### Próxima instalación del teléfono público

#### PIEDRAFITA DEL CEBRE-RO.

(De nuestro corresponsal). — Han comenzado los trabajos de preparación del local para la instalación del teléfono automático, varios obreros trabajan desde las primeras horas de la mañana hasta la noche, esta era una mejora que ya se hacía sentir, esperemos que dentro de poco tiempo el local esté terminado y el teléfono automático sea una realidad.

## Mareas para hoy en el Litoral Lucense

(HORA DEL MERIDIANO DE GREENWICH)

Horas Coeficientes

1.ª pleamar	9,54	51
2.ª pleamar	22,36	51

## Don José Castiñeira Puente, acepta la presidencia de "La Fraternal"

gación de Deportes en torno al viejo y manido tema de los nuevos campos de deportes.

Y se asegura que hay tema para muchas líneas. Por eso quizá no nos hemos enterado... todavía.

### ESPACIO PUBLICO

¿Dónde están esas medidas que se dijo iban a tomar con quienes utilizan desordenadamente el espacio público?

Hay calles donde una gran parte del espacio libre está ocupada por intereses particulares. Y no hace falta decir cuáles. Los que tienen que saberlo, lo saben realmente como nosotros.

Claro que también se dijo que ya estaban para reparar ipso-facto los socavones del Cardenal. Que venga Don Rodrigo de Castro y lo vea.

### CASTINEIRA ACEPTA LA PRESIDENCIA DE LA FRATERNAL

Ya era conocida la noticia de la elección como presidente de la Sociedad La Fraternal de don José Castiñeira Puente. Lo que no era conocido es si se haría o no cargo de los intereses de la sociedad, pues ya con anterioridad el Sr. Castiñeira que —dijo no habersele comunicado oficial y reglamentariamente— no se dio por

aludido.

Ahora sí. Sabemos de buena tinta que se hará cargo de la presidencia junto con un nuevo equipo rector.

El señor Castiñeira es hombre profundamente ligado a la popular sociedad, y por tanto conocedor de los problemas que la entidad tiene planteados actualmente.

A modo personal le consideramos un hombre joven, emprendedor y con ideas. Quizá la iniciativa que inicie el despegue de "La Fraternal" se encuentre en este hombre, al que desde estas páginas deseamos los mejores éxitos.

### UN SOCAVON

En los cruces de la calle General Franco y Orense, hay un considerable agujero, capaz de tragarse por completo la rueda de un automóvil.

Se nos antoja, y no por capricho, que debería ser señalizado. Y mejor aún si se reparan.

La verdad que nos parece que Obras Públicas debería de paliar diferencias entre sus propios servicios. Las obras de reciente construcción quedan de muy buena traza, sin embargo los que luego vienen detrás echando parches casi nunca lo hacen a tono con el conjunto.

## guitiriz

### REITERADOS FALLOS EN EL SUMINISTRO DE LUZ Y AGUA

GUITIRIZ. — (Especial, por ANGEL CALLES). — Hace unos meses, cuando se formó la Asociación de Vecinos «Arrequeño» mucho se hablaba y se decía que iban hacer esto o proponer aquello; sin embargo, el tiempo fue pasando y ahora, cuando en la villa se empezó a comentar qué era lo que pasaba con la citada Asociación, nos encontramos con la agradable sorpresa, de que la junta directiva de «Arrequeño» ha estado trabajando en la oscuridad, y ahora se van a reunir el día 4, a las ocho de la tarde, los directivos para componer todo lo hecho hasta el momento y luego dar la noticia a sus socios, que por cierto ya son bastantes en estos momentos. Demos, pues, un margen de confianza a esta Asociación que tanto quiere hacer por tener una villa comparable a cualquiera de Galicia.

Confiamos, pero... CALLES LEVANTADAS ¿POR...?

Llevamos una temporada larga con un mal tiempo que es de espanto, pero eso no lo ha querido ver alguien, puesto que en estos momentos hay varias calles de la villa que se hallan en muy malas condiciones y que hacen que el

tránsito por ellas sea calamitoso. Confiamos en que muy pronto el tiempo se calme y la empresa que contrató las obras las lleve a su fin, para que los vecinos de Guitiriz puedan llegar a sus casas tranquilos, limpios y sin problemas de tener que saltar este charco o aquel.

¿Será verdad...?

### FALTA DE AGUA Y LUZ

Parece que Guitiriz está llamada a ser algo así como la que siempre tenga algún fallo, puesto que lo que ocurre en la villa con la falta de agua y luz ya pasa de «castaño oscuro». Raro es el día que una de las cosas, esenciales en la vida, falte en la villa. ¿Por qué? Eso quisieramos saber nosotros, pero creemos que el Ayuntamiento debería de cuidar algo más este servicio, porque las amas de casa necesitan el agua para cocinar y las empresas, sobre todo los bancos y talleres necesitan de la luz enormemente. El pasado día 28 faltó la luz y los trabajadores del Banco tenían que hacer las cuentas de final de mes y sin luz, los hombres no podían, menos mal que luego, pasadas varias horas, la cosa se solucionó. ¿Hasta cuándo? Y las cuentas fueron enviadas a Lugo.

## EXPLOSIONES DE SATISFACCION

con

# GINEBRA LA FLOTA

(40)

## El Progreso

El GAYOSO (Otero de Rey). Se vende en el comercio de D. Jesús Ríos Ferreiro (Puente de San Esteban).

# la provincia

## Subasta de las obras de la Casa del Mar de Burela

• Tendrá lugar el próximo día 18, con un tipo de licitación superior a los 48 millones de pts.

En el Boletín Oficial del Estado correspondiente al pasado día 1 de marzo, se inserta una resolución del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social por la que se convoca la subasta de las obras de la Casa del Mar de Burela, con un tipo de licitación de 48.300.000 pesetas y un plazo de ejecución de obra de veinte meses. La subasta se celebrará en Madrid el próximo día 18 de los corrientes.



SEÑOR NORES QUESADA

talaciones generales de servicio de la Casa, tales como calefacción, garajes y almacenes.

★ ¿UNA NECESIDAD URGENTE?

Antes de despedirnos del señor Nores Quesada, preguntamos sobre la urgencia de construcción de esta Casa del Mar.

—¿Una necesidad urgente?

—No cabe duda. Burela es un puerto de gran movimiento, no sólo por su importante vida pesquera sino porque la industrialización que se está llevando a cabo en la Gran Área de Expansión, concretamente en San Ciprián, ha convertido al puerto de Burela en una zona de amplia vida portuaria, con creciente número de arribos y desembarcos de importante categoría, tanto en volumen como en costo.  
N. D.

### SARRIA

## EL PLENO MUNICIPAL APRUEBA EL PRESUPUESTO ACTUALIZADO PARA LA RESIDENCIA DE ANCIANOS, POR MAS DE SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESETAS

### ◆ FINALIZO EL PLAZO DE INFORMACION PUBLICA SOBRE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE URBANISMO

SARRIA.— (De nuestro corresponsal, VILLARABID).—Las piletas automovilísticas continúan. Fruto de ello tenemos una joven internada en una clínica lucense. Otra, también resultó atrapada.

Nos parece que en esta ocasión, también hubo suerte. Sucedió esto a la salida de las clases del Instituto de Segunda Enseñanza y fueron atrapadas por un vehículo que circulaba por la zona, una zona escolar de todos muy conocida...

Creemos que hay que pensar en alguna solución.

#### PULSERA

Tenemos en nuestro poder una pulsera de plata, con la inscripción, L. Manuel, 6 del 1 del 78.

Quien acredite ser su propietario, puede pasar a recogerla.

#### PLENO MUNICIPAL

Bajo la presidencia del Alcalde, Eugenio Quiroga Vázquez, y con asistencia de los concejales Antonio Peña Díaz, Manuel Rodríguez Díaz, Manuel López-Vizcaino Rodríguez, Víctor López Villarabid, Emilio López Somoza, Manuel Álvarez Arias y Jaime López Fernández, celebró sesión el Ayuntamiento pleno el día 28 de febrero, a las veinte horas. Se justifican los concejales Carmela González Ruiz y Manuel Pumarega Montero. Certifica el Secretario, Amando Losada Losada.

Abierto el acto público por la Presidencia, se procede al examen y estudio de los asuntos figurados en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

—Dada lectura, por el Secretario, al borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria celebrada el día 26 de enero pasado, se acuerda prestarle aprobación.

Se da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes, so-

bre obras incluidas en el Plan provincial para el cuatrienio 1978-81, y de conformidad con lo interesado en la misma por la Corporación se adopta acuerdo en el sentido de ratificar la petición que en su día formuló esta entidad.

De la Diputación Provincial por la que se da cuenta que, en sesión de 11 de febrero de 1978, se aprobó definitivamente el proyecto técnico de la obra "Abastecimiento, saneamiento y acondicionamiento del Barrio Nuevo, última fase", incluida en el Plan provincial 1976-77, y con objeto de poder iniciar el expediente de contratación, es preciso se envíe certificación sobre disposición de terrenos. La Corporación, por unanimidad y en votación ordinaria, acuerda manifestar: Que este Ayuntamiento dispone de la casi totalidad de los terrenos necesarios para la ejecución de la obra, habiéndose iniciado expediente para la adquisición de los restantes.

Se presta aprobación al proyecto reformado de la obra "Residencia de Ancianos", cuyos precios han sido actualizados, resultando un presupuesto de contrata de 64.584.431 pesetas; que se exponga al público a efectos de examen y reclamaciones y que se eleve copia del reformado a la Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales.

Dada cuenta del expediente tramitado contra Antonio López Marón, de la parroquia de Ferreiros, en virtud de denuncia formulada por el alcalde de barrio, Eduardo García Rodríguez, por cierre abusivo de terreno de uso público, lindante con la carretera de Seteventos, se acuerda recobrar la tenencia del referido bien, concediéndole al denunciado un plazo de quince días para que lo vuelva a su primario ser y estado, previniéndole que, de no hacerlo, lo hará la Administración a su costa.

Por el Alcalde se da cuenta a sus compañeros de Corporación que se ha terminado el plazo de exposición al público del expediente para la aprobación de normas subsidiarias para este municipio; de las reclamaciones formuladas y de la presentación de escrito firmado por un amplio sector del vecindario en el que se interesa se prosiga con las actuaciones que sean precisas para la aprobación de las citadas normas. La Corporación se da por enterada y acuerda se prosigan los trámites para su aprobación provisional.

Por el Alcalde se informa de las gestiones realizadas en el viaje realizado a Madrid por una comisión, acompañada del Diputado Díaz Fuentes, en relación con la ejecución de la obra "Residencia de Ancianos", ante la Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales.

## VIDA MUNICIPAL

### ★ PIEDRAFITA DEL CEBRERO

El día 6 del próximo mes de abril, la comisión encargada del levantamiento de actas previas para la ocupación de los terrenos afectados por las obras del camino local de Caurel a la carretera de Sarria a Piedrafita y Rampa a Noceda, se trasladará a la parroquia de Labrada para proceder a la ejecución de las mismas; hasta dicho día, las personas afectadas por tal ocupación podrán realizar ante este Ayuntamiento las reclamaciones que estimen oportunas.

## LORENZANA

# Aprobado el presupuesto de electrificación y del camino de La Calzada a Oirán

● Con un costo superior a los cuarenta y siete millones y medio de pesetas

LORENZANA. — (De nuestro corresponsal). — El día 25 del pasado mes de febrero del actual año, se reunió el pleno de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, José López Noceda, en sesión ordinaria, no asistiendo 3 concejales, tratando entre otros los importantes asuntos que a continuación se expresan:

**Padrón de Beneficencia.**— Fue aprobado el referido padrón que ha de regir en el actual año de 1978, quedando expuesto al público por el plazo de quince días a efectos de examen y reclamaciones pertinentes.

**Plan de Obras y Servicios para el Bienio 1978-1979.**— Se leyeron íntegramente las comunicaciones de la Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales y del presidente de la Diputación Provincial, relacionados con el Plan Unico de Obras y Servicios a formar por dichos Organismos para el próximo Bienio 1978-1979. Y como quiera que ahora se dispone de Anteproyecto de Electrificación del Ayuntamiento de Lorenzana, redactado por el ingeniero Industrial, Celestino Majadas Bustamante, entiende la Corporación que debe completarse el acuerdo adoptado el 22 de diciembre último, ya que ambas comunicaciones pretenden el mismo objetivo y remitir los datos a los Organismos citados anteriormente. En su consecuencia y después de amplia deliberación, la Corporación Municipal, por unanimidad, acordó la inclusión en dicho plan de las siguientes obras:

1.º Reelectrificación del Ayun-

tamiento de Lorenzana.— Presupuesto, según Anteproyecto, 44.017.600 pesetas. Aportación Municipal (15%) 6.602.640.

2.º Camino Cazolga - Oirán.— Presupuesto, calculado 3.500.000 pesetas. Aportación Municipal (10%) 350.000 pesetas.

**Permitase comentario.**— Sí, como yo lo aprecio, examinamos el estado de la electrificación del término, sin ánimo de acusar a nadie, veremos con exacta precisión que tanto el tendido en general como los servicios de suministro actuales son, no pésimos, sino desastrosos, tenemos que reconocer que esta obra que el Ayuntamiento proyecta con el interés de unos, y el poco interés de otros, es una solución a las exigencias actuales; pues se están empleando aparatos domésticos en todas las viviendas, a parte de los aparatos industriales (ordeñadoras, etc.), que se encuentran con grandes dificultades para el uso de los mismos por falta de corriente adecuada. Con esta magna obra de electrificación, se responde a la realidad y por ello no debe de interponerse la falta de colaboración, y, sobre todo, comprensión por aquellos que se titulan de que defienden los intereses de Lorenzana y que solamente han mostrado su desprecio ante la indiferencia. Pues, cuando se ostenta un cargo y se presta su juramento al mismo, debe de conservarse la dignidad, desempeñándolo, cuando menos a su saber y entender y no en cuanto a la mala fe. Digo esto por que todos, absolutamente todos, administradores y administrados, deben de colaborar en pro de

los intereses generales del municipio y no atenerse única y exclusivamente a los particulares interpretando la responsabilidad pública como un juego caprichoso, perjudicando así a los intereses municipales. Alentamos a todos aquellos responsables de la Administración Local de este término para que sin tener en cuenta, el mediocre comportamiento de unos pocos, sigan adelante, siempre y cuando que la obra a realizar sea de legal eficacia para el bien de nuestro pueblo.

Nadie se tiene que ofender de lo que se hace mal ni tampoco hemos de ensalzar a determinadas personas de lo que se ha hecho bien, cuando la obra es de muchos. En efecto se ve con frecuencia que se conceden distinciones, etc., a los alcaldes, como si estos señores, con todo perdón, fueran los que lo hacen todo, e incluso de su bolsillo. Esto no puede admitirse bajo ningún concepto. La obra es de todos: alcalde, concejales, secretario, funcionarios y administrados.

Es un juego de todos. Cada uno en su papel. Así que el mérito es de los que colaboran. ¿Entendido? Si así lo entendieron, comprenderán, que yo, personalmente, felicite a los asistentes a la sesión del pleno del día 25 del ppdo.

En fin; el pueblo que se vaya dando cuenta que, si sabe leer y escribir, debe de evitar que surja el caciquismo moderno fruto de una escuela del pasado.

**Sentencia Judicial resolviendo interdicto de obra nueva, promovida por Adela Fraga del Riego contra este Ayuntamiento.**— Por lectura (Pasa a la página siguiente)

## ¡Una caravana!



Fallas·Semana Santa  
Feria de Sevilla·San Fermín  
Vacaciones...  
Y todos los fines de semana.

TENEMOS DESDE PEQUEÑAS CARAVANAS  
HASTA AUTÉNTICAS RESIDENCIAS MOVILES



Seida

García Barbón, 50-56  
Tels. 22 73 91 - 21 34 07

# LA PROVINCIA

## chantada

### Cruel poda de los árboles de la feria

**CHANTADA.** — (De nuestro corresponsal, ALVARO FERNANDEZ). — Acabo de ser abordado, como corresponsal de este periódico, para que denuncié públicamente el inculcable desafuero cometido en la poda que se está llevando a cabo en el ferrial de la villa de los árboles del mismo. Nos hemos personado en el citado lugar y pudimos ver el implacable desmochamiento de los árboles ya podados y que obsequiaban con placentera sombra, en los veranigios calores, a los pacientes y sufridos feriantes de la comarca. No somos técnicos agrícolas y nuestros estudios sobre el particular carecen de la suficiente solvencia para terciar en la cuestión. Con todo, a simple vista, creemos sinceramente que se habría podido proceder con una poda menos escandalosa y, que aún siendo los primeros en reconocer la necesidad de llevarla a efecto, se dejasen algunas ramas que sirvieran ofreciendo su codiciada sombra en el próximo verano. El aspecto que ofrecen algunos de los ya podados nos trae a la memoria el comentario, hecho en los lejanos tiempos de la niñez, por alguien que contemplaba la cabeza monda y lironda de un chaval a quien su padre había cortado el pelo «o coio»: «parece un unto».

**LA PESTE PORCINA AFRICANA**  
De nuevo la asistencia y concen-

tración de ganado porcino se ve impedida por haberse declarado la peste porcina africana en los términos de este municipio. La Alcaldía, secundando órdenes del gobernador civil de la provincia, hace saber a todos los interesados la terminante prohibición de la asistencia a las ferias y concentraciones de dicho ganado hasta nueva orden.

### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO EN EL MES DE FEBRERO

**Nacimientos:**  
Celso-Amador Almuña González, Paula Fernández Varela, María Begoña Conde, Cecilia Lama-zares Vázquez, José Ramón Areán Nóvoa, Juan Vázquez Prol, Diego Cabo Gómez, Teresa Eyré Valcárcel y Marcos Pereira Torres.

**Casamientos:**  
Uno sólo: Ramón Bernardino López López con María Isabel Amorín Rodríguez.

**Defunciones:**  
Encarnación Conde Blanco, María Asunción González Gil, María Dosinda Fernández Fernández, Elías Modesto Ledo Fernández, Purificación López Díaz, Manuel García García, Cesáreo Argiz, María Álvarez Alvarez, Benjamín Vázquez López, Susana Quintana Fernández, José María Carballo Blanco, Consuelo Lobelle Pérez, María Hermitas Blanco Varela y Aurora González Pérez.

### LORENZANA: Aprobado el presupuesto...

(Viene de la página anterior)

Integra la Corporación quedó informada del contenido de la sentencia dictada el día primero del mes de febrero actual, por el juez de 1.ª Instancia del Juzgado de Mondoñedo, sobre *Interdicto* de obra nueva, promovido contra este Ayuntamiento por Adela Fraga del Riego, basado en supuesta propiedad de terrenos sobre los que se construye un edificio destinado a Plaza de Abastos de esta villa, en el lugar y sitio de Campo de la Feria, cuya sentencia falla: Que desestimando la demanda de interdicto de obra nueva formulada por el procurador Luis Ramón Castañeda Gutiérrez, en nombre y representación de Adela del Riego, y absolviendo al demandado, el Ayuntamiento de Lorenzana, representado en autos por el procurador, Angel González Orol, debo mandar y mando alzar la suspensión de la obra, acordada por providencia, de fecha dieciséis de diciembre de mil novecientos setenta y siete; condenando a la parte demandante al pago de las costas procesales.

**Comentario.**— Nos duele mucho el hacer un comentario. Pero, sin ánimo de ofender a nadie no comprendemos como a estas alturas se adoptan decisiones tan poco acordes con el uso de la razón y principios sociales. Tendría que felicitar aquéllos que con su decisión de voto oficial defendieron los intereses municipales.

Aceptamos el que a nadie se le debe de privar de su propiedad; pero en estos casos, de utilidad pública, nos satisfaría una completa armonía y esfuerzo de comprensión para solucionar los problemas, y nunca apelar a la dura prueba de un litigio de esta índole que produce enfrentamientos y amarguras que no conducen a nada si tenemos en cuenta lo efímero de la vida.

**Informe sobre carretera comarcal del I.R.Y.D.A.**— Visto el escrito que al jefe provincial del I.R.Y.D.A. dirigen varios vecinos de la parroquia de San Justo, del Ayuntamiento limítrofe de Barreiros, interesando de dicho Organismo que en los trabajos de concentración que se proyectan en este término de Lorenzana se prevea la construcción de una carretera comarcal que, enlazando con la actualmente existente en Curbeiro (Barreiros), y aprovechando una explanación de camino de unos 3.800 metros lineales, conduce hasta esta villa de Lorenzana, para facilitar el acceso de los agricultores de dicha zona al Mercado

Comarcal que en esta villa va a prestar sus servicios como tal, la Corporación por unanimidad ha acordado informar favorablemente de dicha solicitud por entender que es un beneficio recíproco entre los dos Ayuntamientos.

**Comentarios.**— Tanto la carretera de la Cazolga a Oirán, como en la anterior obra hablan por sí solas. Nada más acertado que las vías de comunicación para relacionar los pueblos con medios de fáciles accesos, ya que de alguna manera se ha de dar comienzo a las relaciones humanas, deseo éste que data de los tiempos más remotos y que hoy debemos de aleccionar con nuestro máximo esfuerzo.

No se trata, pues de una obra de carácter interno solamente, sino de una obra inter-municipal.

Deseamos que esta sesión del 25 del mes de febrero de 1978 sea memorable ante la realidad por un éxito pleno para satisfacción de todos los que han tomado parte activa en un principio y colaboración desinteresada.

## mondoñedo

### EL INSTITUTO NACIONAL DE BACHILLERATO FESTEJO A SU PATRONO

**MONDOÑEDO.**— (De nuestra Corresponsalía).  
Con motivo de la festividad de San Rosendo, patrono del Instituto Nacional de Bachillerato, se han celebrado durante lo largo del día una serie de actos viéndose todos ellos muy concurridos de alumnos de distintos centros de la ciudad.

Comenzó la jornada a las 9,30 de la mañana con un chocolate, al que asistieron una gran cantidad de comensales en las instalaciones del Campo de Prácticas del Centro. Luego a las 11,30 tanto profesores como alumnos se dieron cita en la S.I.C.B. donde asistieron a una misa.

A las 12,30, y en el Campo del Seminario, se enfrentaron en un interesante encuentro de fútbol profesores y alumnos ganando estos últimos debido a la juventud y preparación física por el resultado de tres tantos a uno.

Sobre las 2 de la tarde en un restaurante de las afueras todo el profesorado asistió a una comida de hermandad para estar de vuelta a las 3,30 en el centro donde tuvo lugar una proyección de cine.

## BOLETINES

### EL DE LA PROVINCIA

**Diputación Provincial.**—Durante un plazo de quince días hábiles podrán presentarse cuantas reclamaciones se estimen oportunas sobre la realización de las obras correspondientes al Plan Extraordinario de Vías Provinciales de Galicia, por un importe de 250 millones de pesetas y de las que ha sido contratista la empresa "Termac, Empresa Constructora, Sociedad Anónima", que ahora gestiona la devolución del correspondiente aval bancario.

**Jurado Provincial de Montes Vecinales de Mano Común.** Ante este jurado provincial se halla en tramitación el expediente para la debida clasificación de los siguientes montes correspondientes al Ayuntamiento de Abadín: "Tojoso 1, Tojoso 11, Tremoal y Vigas", en la parroquia de Labrada; "Argán de Moncelos", en la de Moncelos; "Testelo, Costa do Sol, Real y Xunto da Iglesia", en la de Montouto; y "Coto Canel", en la de Romariz.

**Cuando vaya a ser adelantado ciñase lo más posible sin acelerar, a la derecha.**

## villalba

### TODO A LA PERFECCION

Villalba es el pueblo que podíamos denominar Villa del Paraíso. Aquí nunca hemos tenido problemas de ningún índole: Veamos:

Desde hace más o menos unos cuarenta años, en Villalba todo está igual, aquí todo es conformidad. ¿Qué nos quedamos sin agua cada dos días? Allí penas, ya vendrá. Y, efectivamente el agua viene. ¿Qué se nos fue la playa fluvial? ¡Qué más da! Nos bañamos en casa. ¿Qué es posible que no tengamos Mercado Ganadero? ¡Para qué lo queremos, si Villalba no necesita que vengan vacas y cerdos a ensuciar más esto? ¿Qué por las noches no se ve por las calles por falta de alumbrado público? Mejor que mejor, así tampoco vemos los

baches de la carretera, que ya nos basta con verlos de día. ¿Qué la Secretaría del Ayuntamiento está muchos días sin atender? Esto no tiene mayor importancia, para lo que hay que hacer; su titular ya lleva hecho mucho en estos cuarenta años por Villalba y nadie se lo agradece. ¿Qué el Ayuntamiento nuevo no se termina? Es igual, para lo que se hace, es bastante con el viejo.

Sí, así somos en Villalba con todo, callados, silenciosos, hasta en los periódicos. Somos, y de eso presumimos, gentes tranquilas, aceptamos lo que nos ponen, no protestamos por nada. ¿Cuántos pueblos pueden decir lo mismo? Creo que ni uno sólo. Ahora que se habla mucho de democracia, de libertad de expresión, etc., etc., en Villalba no decimos nada, todo está bien.

Y así es Villalba, callada, silenciosa, consentidora del bien y del mal, y así seguirá, porque los villalbeses somos de esta forma, a nuestro aire y no nos quejamos, por nada ni por nadie y por consiguiente, así estamos, con el agua al cuello, pero callados.

César Hermida Vidla

## ★ LEA EL PROGRESO ★

## taboada

### Derrumbamiento de una vivienda en la parroquia de Gián

**TABOADA.**— (De nuestro corresponsal, MACIAS). — En la parroquia de Gián, a consecuencia de los temporales, al amanecer del pasado día primero se derrumbó totalmente la vivienda propiedad del vecino Jesús Vázquez Batán, cuando su propietario estaba durmiendo. Inesperadamente, se cayó la techumbre y parte de sus paredes.

Se cree que el temporal de agua influyó en este derrumbamiento, pese a que la referida vivienda era de nueva construcción de pizarra y cubierta de madera y losa, Jesús Vázquez Batán se salvó milagrosamente de una muerte segura, ya que unas maderas de la techumbre impidieron que se le viniera encima piedras y escombros de sus paredes, quedando aislado en un rincón de la vivienda y resultando ileso.

Dada la situación económica de esta familia, por iniciativa del cura

artigo a que me refiro que: «O gobernador da Coruña, Pío Pita Pizarro, despois de espoñerlle a Rafiña a situación na que se atopaba Galicia respecto da administración, ditou pra nosa terra a Real Orde do 28 de marzo de 1836 na que se establece: «que cada parroquia de los pueblos rurales nombre, conforme al R.D. de 23 de julio un regidor pedáneo y un teniente, e «tantos regidores pedáneos cuantas sean las parroquias y un procurador general». De iste xeito foron argallados os axuntamentos galegos que, queirase ou non, somentes son unha agrupación de parroquias as cuaes, entón, tiñan representación dereita no concello, a que pouco a pouco lles foi tirada polas leises municipais con carácter uniforme pra toda España.

Así pois, tendo en conta que por primeira vez imos a elección de concellales e alcaldes en sufraxio xeral de veciños do axuntamento, tamén o pedáneo, por forza, débese elixir os veciños de cada parroquia se queremos estar dacordo con quen nos represente. Non que logo, o pedáneo hai que encumealo e que non volva ser o recadeiro do cacique da vila pras suas comenencias, nin que teña que amosarse ó concello humilde e servil co pucho na man dando fondo das escaleiras do consistorio.

Os pedáneos teñen que ser chamados a toda-las xuntanzas do concello pra dar conta nas mesmas da situación parroquial que representa. Precisa que lle abonen os gastos que a sua encomenda require e inxente os orixinados pola perda de tempo na suas labours. Promover xuntanzas veciñais, polo menos unha cada mes, cos da sua parroquia i escribendo o acordado nelas pra levalas a xunta xeral do concello.

A poboación rural galega, como ben se sabe, alcóntrase espallada por toda a Rexión, ignorada polos que a gobernan dende as cidades e vilas sen decatarse nunca da sua importancia. Somentes aproveitada pra fins políticos e sin agradecerlle nin axudala.

Nos, e soilo nos, somos os que temos que gobernarlos; pro que non nos veñan os chimpafigos, barbudos ou rapados, falsos pregoeiros pra encerellarnos en folgas, pra amolarnos co pau da Facenda Pública.

Galicia rural non ten tempo pra politicallas, das que non sacou outro zumo que xenreiras entre veciños e faguerlles o caldo vasto os aproveitados.

Os nosos parlamentarios galegos que se fixen a tempo dos nosos desexos de representatividade campesina e polo mesmo, como levo dito das parroquias, e sonón que que non volvan pedir que os elixan.

Unión de Centro Democrático rompió su compromiso

CON SU VOTO Y EL DE A. P. SUPRIMIO LOS PLAZOS FIJADOS POR LA PONENCIA PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES

● POR LO QUE QUEDAN SIN FECHA FIJA

● El PSOE pondrá en crisis a todos los Ayuntamientos y exigirá la convocatoria de elecciones mediante presión popular, a través de manifestaciones masivas

MADRID, 2.-- (EFE).-- Las elecciones municipales ya no tendrán que celebrarse en junio, puesto que los plazos fijados por la ponencia del Proyecto de Ley correspondiente han sido suprimidos por el voto mayoritario de UCD y AP en la Comisión de Interior.

La ponencia, incluidos los representantes de UCD y AP, había aceptado por unanimidad en su informe una disposición transitoria que no figuraba en el Proyecto del Gobierno, según la cual, el Consejo de Ministros, a propuesta del ministro del Interior, habría de acordar la convocatoria de elecciones municipales en todos los municipios, Cabildos y Consejos Insulares en el plazo de treinta días desde la entrada en vigor de la Ley.

De acuerdo con un calendario normal, el trámite de urgencia en la discusión del Proyecto hubiera permitido que para el 16 de marzo el Senado hubiera aprobado el texto y que, consecuentemente con los plazos fijados, las elecciones hubieran de celebrarse el 31 de junio.

En medio de un ambiente notablemente tenso, la UCD rompió el compromiso adquirido en la ponencia y votó en contra de esta disposición transitoria, con lo cual la celebración de elecciones municipales queda sin fecha fija.

Votaron en contra de la aceptación de dicha disposición, 19 diputados de UCD y AP. Quince diputados, todos ellos del PSOE, comunistas, vascos, Grupo Mixto y Minoría Catalana, votaron a favor.

EXPLICACION DE VOTO

En el turno de explicación de voto, el portavoz del PSOE, señor Galeote, comenzó por utilizar la expresión "los límites de la desverguenza...", momento en el que recibió un aviso del presidente de la Comisión, señor Benzo, para que se atuviera a las normas de la cortesía parlamentaria.

El señor Galeote dijo que la UCD había aceptado la inclusión de la disposición en el texto del Proyecto y que, al votar en contra, incumplía un compromiso por segunda vez, ya que anteriormente el presidente Suárez incumplió su promesa de celebrar elecciones municipales antes de finales de diciembre de 1977.

Asimismo calificó la actitud de UCD como de obstrucción para diferir la celebración de elecciones y como una obstrucción a la consolidación de la democracia. Terminó diciendo: "Todo esto va a crear problemas todavía mucho más graves".

En el mismo sentido, el señor Obiols, de Socialistas de Cataluña, acusó a la UCD de falta de coherencia y de responsabilidad, e igualmente lo hicieron el señor Alavedra de la Minoría Catalana y Sánchez Montero, del Grupo Comunista.

El ponente señor Núñez, de UCD, contestó en nombre de su grupo que nadie había hablado de aplazar las elecciones. Reconoció la existencia de un pacto previo en la ponencia, pero, dijo, el pacto tiene posibilidades de rescisión. Otros pactos, agregó, se rompieron también de forma sorpresiva, en una alusión velada a lo que ocurrió ayer en el pleno del Congreso y que dejó en minoría frente a la Cámara al grupo de UCD.

Terminó diciendo que el Gobierno no quiere aplazar las elecciones, sino contar con las garantías técnicas necesarias para que todos los españoles con derecho a voto, puedan votar.

Según el señor Núñez, los representantes de la Administración presentes en la Comisión en aquel momento, los directores generales de Estadística y de Emigración, no habían dado garantías de que las rectificaciones que se hace preciso introducir en el censo para que pudieran votar los

● U.C.D. reconoce que la ruptura del compromiso estaba relacionada con lo ocurrido en el pleno del pasado miércoles

● Se había decidido que las palabras de Abril Martorell no darían lugar a réplica ni tampoco a la moción que se formuló finalmente

● Aprobado el título referente a las elecciones para las Diputaciones Provinciales

emigrantes, los mayores de 18 años y los que no lo hicieron el 15 de junio, estuvieran completadas con la antelación que la Ley precisa para la celebración de elecciones el 21 de junio.

En nombre de AP, el señor Martínez Emperador manifestó que su Grupo había votado con UCD por entender que no resulta práctico fijar una fecha concreta para las elecciones, ya que éstas podrían coincidir con la discusión en el Parlamento del Proyecto de Constitución, introduciendo de esta forma un elemento perturbador.

También una intervención del señor Sancho Rof, diputado, hablando como director general de Política Interior, provocó las protestas socialistas, estimando que se excedía en sus competencias cuando indicaba a la Comisión que el Gobierno no había querido fijar un plazo a la celebración de elecciones para no entorpecer el debate Constitucional y consciente, además, de que el censo técnicamente no podía estar dispuesto.

Sin embargo, para los representantes de la oposición han sido las órdenes dictadas por el Ministerio del Interior, en materia de elaboración de censo, una vez que la ponencia se había comprometido ya a fijar plazos, las que dilataban la posibilidad de contar, para finales de junio, con dicho censo.

MANTIENE LAS ENMIENDAS

A las nueve en punto de la noche quedó examinado en su totalidad el Proyecto de Ley de Elecciones Municipales, que se venía debatiendo en la Comisión de Interior del Congreso de los diputados.

Antes de levantar la sesión, el Grupo Socialista anunció que mantenía el texto de las catorce enmiendas, para su posible defensa en el pleno, ya que entendía que tales enmiendas quedarían en situación de indefensión por haber sido retiradas en la creencia de que UCD mantendría su compromiso en la disposición adicional cuarta.

En la última fase del debate y previamente a la discusión en torno a la citada disposición final, la Comisión aprobó el título referido a las elecciones para las Diputaciones Provinciales.

DIPUTACIONES

Según lo aprobado, cada Diputación estará integrada por el número de diputados resultante del número de residentes en la provincia, de acuerdo con la siguiente escala: Hasta 500.000 residentes, 24 diputados; de 500.001 a 1.000.000, 27 diputados; de 1.000.001 a 2.000.000, 30 diputados; Madrid y Barcelona contarán cada una con 51 diputados.

La elección de los diputados se realizará por los concejales electos de todos los Ayuntamientos, en función de las federaciones o coaliciones establecidas, cada una de las cuales contará con el número que resulte de los conce-

jales electos de sus listas respectivas en todos los Ayuntamientos del correspondiente partido judicial.

Los diputados, a su vez, elegirán al presidente de la Diputación, para lo cual será necesario reunir, al menos, el voto de la mayoría absoluta en primera votación y el de mayoría simple en la siguiente.

La distribución de diputados en relación con el número de residentes fue aprobada con el voto a favor de UCD, AP y Minoría Catalana, y el voto en contra de socialistas y comunistas, además de los restantes Grupos Parlamentarios. Socialistas y comunistas deseaban una ampliación en el número de diputados, en tanto que para la UCD ampliar la representación solicitada llevaría a la dictadura de las grandes urbes frente a los pueblos pequeños en las respectivas provincias.

EXPLICAN LA RUPTURA

Manuel Núñez, diputado de UCD y ponente del Proyecto de Ley de Elecciones Municipales, manifestó a "EFE" que su partido había decidido romper el compromiso adquirido en el seno de la ponencia en relación con el plazo para la celebración de elecciones municipales ayer por la noche, después del pleno en el que la UCD perdió la votación sobre las explicaciones en torno a la crisis de Gobierno.

El señor Núñez reconoció a "EFE" que la ruptura del compromiso de la ponencia estaba relacionada, en parte, con el hecho de que, para la UCD, los demás Grupos Parlamentarios rompieron ayer en el pleno el compromiso previo de que no se exigiera una explicación en torno a los cambios gubernamentales, aunque, añadió, que una vez que el señor Abril acordó con líderes de otros Grupos, dar una explicación, se había decidido que las palabras del vicepresidente del Gobierno, no darían lugar a réplica ni tampoco a la moción que se formuló finalmente.

No obstante, Manuel Núñez dijo que, aunque ayer determinados Grupos no se ajustaron a la palabra dada, el PSOE había roto anteriormente otros compromisos interpartidos, como ocurrió en la Comisión de Presupuestos, cuando el Grupo Socialista no votó a favor de una enmienda transaccionada de la UCD.

Esta actitud, añadió, hizo que la UCD perdiera una enmienda que tenía un contenido político importante.

Por su parte, el también ponente Guillermo Galeote, del PSOE, rechazó la tesis de que lo ocurrido esta tarde en la Comisión de Interior tuviera única relación con lo sucedido en el Congreso ayer en el pleno.

Lo que pasó, dijo, es que la Junta de Portavoces, precisamente ayer, había acordado incluir el Proyecto de Ley de Elecciones Municipales en el orden del día del pleno a celebrar el próximo día 8 y eso no gustó al Gobierno.

Tras indicar que, a cambio de la aceptación de la disposición transitoria cuarta, el Grupo Socialista había renunciado a más de veinte enmiendas, el señor Galeote dijo que la maniobra de hoy de UCD en la Comisión de Interior, hará poner en marcha inmediatamente un acuerdo previo de la ejecutiva de su partido, en el sentido de poner en crisis todos los Ayuntamientos y exigir la convocatoria de elecciones mediante presión popular, a través de manifestaciones masivas.

PERSONALIDADES ANTE EL CONGRESO

La Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso, que esta mañana ha ratificado con unanimidad el tratado de amistad y cooperación con Portugal, celebrará sesiones de mañana y tarde los próximos días 13, 14 y 15 para escuchar a las personalidades citadas en relación con la descolonización del Sahara.

Campana de movilización popular en favor de la autonomía de Galicia

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 2. — (EFE). — Cinco partidos políticos y dos Centrales Sindicales anuncian que llevarán a cabo durante el actual mes de marzo una campaña de movilización popular en favor de la promulgación del régimen transitorio de autonomía de Galicia.

En un comunicado conjunto hecho hoy público, señalan que en el pasado mes de febrero se habían comprometido a preparar una campaña de actos y movilizaciones en el supuesto de que el Decreto Ley no fuera promulgado, y concluyó el plazo citado, y en vista de que el Gobierno no dio ninguna respuesta, consideran contar con el apoyo de todas las fuerzas políticas y sociales.

En este sentido establecerán de inmediato gestiones con Unión de Centro Democrático, "cuya responsabilidad como partido mayoritario es evidente", así como con senadores independientes, con el fin de poner en práctica las acciones necesarias para obtener de inmediato el reconocimiento preautonómico gallego, como paso previo para el reconocimiento de los derechos históricos, la personalidad nacional y el necesario autogobierno, en beneficio del conjunto del pueblo gallego.

La determinación ha sido adoptada por considerar que la no promulgación de la preautonomía de Galicia supone un trato discriminatorio y un olvido de la personalidad diferenciada de Galicia y de sus derechos históricos conseguidos en la aprobación democrática del estatuto de 1936, así como un desprecio a las masivas manifestaciones y de refrendo popular del pasado cuatro de diciembre y también por la necesidad que tiene Galicia de obtener un status semejante al logrado por Cataluña y Euzkadi.

El comunicado lo firman el Partido Socialista Obrero Español, Partido Comunista de Galicia, Partido Obrero Galego, Partido Socialista Galego, Partido Socialista Popular de Galicia, Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores.

En reiteradas ocasiones

EL DIRECTOR DE TV PUSO EL CARGO A DISPOSICION DEL DIRECTOR GENERAL

◆ "Si me voy o no me voy es asunto que no está en mis manos"

MADRID, 2.—(EFE).—"Es cierto que en reiteradas ocasiones he puesto el cargo a disposición del director general de RTVE, pero esto arranca desde hace más de dos años", declaró a "Efe" el director de TVE, Rafael Ramos Losada, en relación con la noticia de su dimisión, que hoy publica un diario madrileño.

"En cuanto a si me voy o no me voy del puesto, matizó el director de TVE, es un asunto que no está enteramente en mis manos, puesto que soy un empleado fijo de RTVE, con una categoría profesional asignada, con un largo historial en la casa, en la que pienso seguir en el futuro, y, por lo tanto, no es correcto plantearlo como una decisión unilateral".

Rafael Ramos Losada manifestó, asimismo, que ha expuesto al actual director general de RTV, Fernando Arias Salgado, su deseo de dejar la dirección de TVE por la creciente politización de que está siendo objeto el medio, pero que, con todo, no cabe decir que se retire.

El deseo de dejar la dirección de TVE, obedece también a motivos profesionales, ya que, según él mismo ha expuesto, le interesa retornar a tareas relacionadas más directamente con su vocación periodística.

Rafael Ramos Losada, quiso dejar bien claro que él no había sido la fuente de la noticia dada por el matutino madrileño.

◆ EL TIEMPO EN LUGO ◆

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Punto Centro correspondientes al día de ayer:

Presión, 714,2; temperatura máxima, 12,5; temperatura mínima, 7,4; humedad relativa del aire, 75%; dirección del viento, Sur; velocidad del mismo 97 kilómetros por hora; agua caída, 4,1 litros por metro cuadrado.

EN TODA ESPAÑA

Ayer ha llovido o llovido en numerosas regiones españolas excepto en el área mediterránea. A última hora se registraban chubascos de cierta intensidad en la mitad oeste peninsular, que durante la noche se extendieron hacia el Este. Las temperaturas han vuelto a ser muy suaves como consecuencia de la llegada de nuevas masas de aire atlántico muy húmedo y templado.

Temperaturas extremas peninsulares: Máxima de 22 grados en Murcia; mínima de dos grados, en Palma de Mallorca.

TIEMPO PROBABLE

El Servicio Meteorológico Nacional predice para hoy que la perturbación habrá rebasado ya la Península y se encontrará en el Mediterráneo. Consecuentemente tan solo se registrarán chubascos con cierta regularidad en Galicia, Cantábrico, Cataluña y Baleares. En las demás regiones se irán abriendo progresivamente grandes claros, aunque con un riesgo pequeño de chubascos dispersos que serán de nieve en las montañas de la mitad Norte. Las temperaturas seguirán en general, suaves, aunque tendiendo a descender levemente.

En Galicia y Cantábrico, nubosidad abundante con chubascos dispersos y vientos del Noroeste. Temperaturas moderadas.

Según informó hoy el presidente Ignacio Camuñas, a partir de las once de la mañana del día 13 comparecerán en primer lugar el coronel Rodríguez de Viguri y por la tarde lo hará el teniente general Gómez de Salazar y el coronel Eduardo Blanco.

El martes, 14, a partir de las diez de la mañana informarán a

la Comisión los embajadores señores Piniés y Martín Gamero, y los ex-ministros José María de Arellano y Alfonso Álvarez de Miranda.

Para el miércoles, 15, están citados los ex-ministros Antonio Carro, Pedro Cortina y José Solís, y el ex-presidente del Gobierno Carlos Arias Navarro.

## Prosigue la huelga del personal de la Administración de Justicia

MADRID, 2.—(EFE).— La huelga del personal de Administración de Justicia, iniciada ayer, ha continuado hoy en la mayoría de las provincias españolas y afecta a 11.300 trabajadores.

Al igual que durante el día de ayer, en los Juzgados de guardia y en los Registros Civiles solamente se trabajó en determinados casos urgentes. El Tribunal Supremo y las Audiencias siguen celebrando juicios normalmente, pero no así los Juzgados de Primera Instancia.

Según las mismas fuentes, la huelga continuará hasta que no

sean atendidas las tres reivindicaciones fundamentales: Seguridad Social, renovación de retribuciones y reconocimiento de la labor de las distintas categorías.

Respecto al primer punto, los trabajadores han manifestado que no es negociable, es decir que debe ser concedido inmediatamente. El tema de las retribuciones puede quedar solucionado hoy, mediante las decisiones que el Consejo de Ministros tome al respecto. El último punto, los trabajadores lo consideran negociable, por lo que no sería impedimento, en caso de con-

cederse los dos anteriores, para reintegrarse al trabajo.

Esta mañana, a las once, hubo en Madrid diversas concentraciones de huelguistas ante los edificios de los Juzgados, Tribunal Supremo y Audiencias, pero, en ningún momento, se produjeron alteraciones del orden ni otros incidentes.

En La Coruña, los funcionarios de la Administración de Justicia se han unido al mediodía de hoy a la huelga que mantiene el resto de las provincias. En La Coruña capital, los funcionarios judiciales permanecen en los pasillos del Palacio de Justicia, y, en Santiago de Compostela, el paro afecta a los dos Juzgados de Instrucción y al Juzgado de Distrito.

En Valencia, el personal continúa también en huelga. Los trabajadores asisten a los Juzgados pero, debido a su actitud, hoy han tenido que ser suspendidas las vistas y los juicios señalados para hoy. Se trabaja con normalidad, solamente, en el Juzgado de guardia, ya que las urgencias son atendidas de manera habitual.

En Andalucía, continúa la huelga en todas las provincias. Aunque los secretarios y los jueces permanecen en sus puestos, al igual que los huelguistas, la actividad en los Juzgados es prácticamente nula, mientras los de guardia sólo pueden atender los casos urgentes. Por otra parte, el colectivo de abogados de Sevilla del PCE ha hecho pública una nota en la que expresan su apoyo a la huelga.

## Alvarez Rendueles, nuevo gobernador del Banco de España

MADRID.—(Crónica económica de MULTIPRESS, por Alberto Anaut).— José María López de Letona, ex-gobernador del Banco de España, no ha resistido la crisis. Pese a las apariencias, el cese ha sido fulminante: El cargo le ha durado el tiempo que ha tardado en reunirse el Consejo de Ministros. Le sustituye José Ramón Alvarez Rendueles, mano derecha del hasta hace poco virrey de la economía, Enrique Fuentes Quintana. El cambio, en esta ocasión, es mucho más que un reparto de cargos.

El declive de López de Letona venía arrastrándose desde hace algunas semanas. La política monetaria propugnada en La Moncloa le había puesto en serias dificultades. Si el antiguo gobernador era o no responsable de los errores, es una incógnita, pero parece que sí.

Las discrepancias entre Fuentes y el que fue ministro de Industria en tiempos de Franco había surgido en diversas ocasiones. El mismo día que presentó su dimisión como vicepresidente, Fuentes estuvo dos horas y media reunido con López de Letona, atando al milímetro los puntos del discurso que el gobernador tenía que pronunciar al día siguiente en la sub-comisión de política monetaria del Congreso. Evidentemente, Fuentes no se fiaba.

Tanto Suárez como Abril han preferido colocar a un hombre de su confianza al frente de la política monetaria, antes que arriesgarse a mantener a un ingeniero industrial al frente de tan delicado tema. La llegada de Alvarez Rendueles —que rechazó el ofrecimiento de sustituir a Fuentes en el Ministerio de Economía, aunque sin el poder que da (o, al menos, debía dar), la vicepresidencia—, al Banco de España significativa por diversos motivos, tal como ponen de manifiesto los siguientes datos:

—Se trata de una persona muy vinculada a Fuentes y gestor, con él, del Pacto de La Moncloa. Ahora pasa a capitanear la política monetaria, con la firme convicción de hacer cumplir lo pactado entre el Gobierno y la oposición. En este sentido, cualquier desviación subterránea chocaría frontalmente con sus propósitos.

—Entre los proyectos en marcha, existe la intención de crear un consejo super-ejecutivo del Banco de España, integrado, además de por Alvarez Rendueles y los dos subgobernadores —Rubio (que es el político) y Latorre (técnico)—, por Fuentes, Varela y Sardá. De este modo, la cabeza del Banco va a estar formada por un grupo de expertos de notable potencial.

—Alvarez Rendueles va a ser plenamente ejecutivo. De este modo, el Banco de España aparece como un ministerio paralelo, del que dependerá en la práctica la política monetaria fundamental en estos momentos para combatir la inflación.

—Las relaciones entre la banca privada y el Banco de España van a contar ahora con un buen conocedor del tema, que, además de presidir el Consejo Superior Bancario hasta su dimisión solidaria con Fuentes, jugó un papel importante en el aplacamiento de la rebelión bancaria de los primeros momentos del "reinado" de Fuentes.

Con este panorama, y con una sorpresa generalizada en los medios bancarios, Alvarez Rendueles se hace cargo de uno de los puntos fundamentales para llevar adelante la política pactada en La Moncloa. Al mismo tiempo, su nombramiento parece confirmar de alguna manera los propósitos continuistas en política económica manifestados por el nuevo Gobierno. Lo que es seguro es que, desde la sombra, Fuentes continúa colocando sus mejores peones.

## POSIBLE VENTA DEL SEMANARIO "DESTINO"

### ◆ El pasado año tuvo pérdidas por 20 millones de pesetas

BARCELONA, 2.—(EFE).— En medios periodísticos se especula hoy sobre la inminente venta del semanario "Destino", hasta el momento propiedad del diputado Jordi Pujol.

Al parecer, la revista "Destino", que ya había sido ofrecida por Pujol —según fuentes informa-

das— a algún grupo profesional, pasaría a formar parte del grupo "Mundo", editor de "Mundo Diario", "Tele-Expres", "Catalunya-Expres", "4-2-4", "Revista Mundo", así como propietario de "Editorial Dopesa" y "Profilmes" entidad dedicada a la producción de películas. El grupo "Mundo" como se sabe, está presidido por Sebastián Auger.

Fuentes cercanas a la revista "Destino" han confirmado a "Efe" que las negociaciones existen, pero que no hay nada concreto al respecto.

La revista "Destino" fue fundada en Burgos en 1937 por un grupo de catalanes situados dentro de la órbita franquista. Tras su pase a Barcelona en el 9, la revista adquirió posiciones aliadofilas y liberales. La llegada de Néstor Luján a la dirección de la misma le dio un gran impulso. Colaboraron en ella personalidades como el ex-ministro Jiménez de Parga. La tirada aumentó vertiginosamente y con la Ley de Prensa llegó a acumular hasta once expedientes lo que motivó que Luján tuviera que dejar la dirección y que la revista fuera suspendida por dos meses.

En la actualidad "Destino" se sostiene principalmente gracias a sus suscriptores, lo que supone unos cinco mil ejemplares de tirada. Percibe unos cuarenta millones anuales en concepto de publicidad y las pérdidas del año pasado se elevaron a unos veinte millones de pesetas, según datos obtenidos por "Efe" en medios bien informados.

## La C.E.E. rechaza la petición española de ampliar el número de licencias de pesca

MADRID, 2.—(EFE).— La Comunidad Económica Europea ha rechazado la petición española de ampliar el número de licencias y el número de capturas de pesca establecido en el último trimestre de 1976 para la flota pesquera española, según noticia recogida por "Efe" en medios administrativos.

Al no acceder la CEE a la petición española, se mantienen las 121 licencias y el volumen de pesca queda establecido en el 41 por ciento de las registradas en el último trimestre de 1976.

La Administración española tuvo conocimiento de la negativa de la CEE esta mañana. Se espera que el acuerdo se haga efectivo en el Consejo de Ministros comunitarios que se celebrará el próximo día 7.

Los armadores de la flota pesquera del norte de España han afirmado que piensan seguir faenando en aguas comunitarias sin respetar el límite de licencias y de capturas, en espera de una decisión del Gobierno.

### LOS ARMADORES SE REUNIRAN EN ASAMBLEA

Los armadores de buques de pesca del norte de España se reunirán el próximo lunes en asamblea, para estudiar las repercusiones que tendrá en el sector la negativa de la CEE a aceptar una ampliación de las licencias de pesca y cupos de captura.

El secretario general de la Federación Española de Armadores de Buques de Pesca, Germán Alvarez Castellanos, ha manifestado a "Efe" que no tomarán, por el momento, medida alguna y esperarán la decisión de la Administración. Por lo tanto, no entra en sus planes amarrar la flota, salvo que se produzcan muchos apresamientos, ya que no están dispuestos a aceptar los cupos de licencias y de capturas.

### LA DECISION COMUNITARIA, FALTA DE RAZON

La negativa de la C.E.E. a ampliar las licencias y el volumen de capturas de los pesqueros españoles en aguas comunitarias no responde a razones técnicas ni biológicas de ningún tipo.

Así manifestó a "Efe" el subsecretario de la Marina Mercante, al comentar la decisión comunitaria.

El subsecretario de la Marina Mercante manifestó su extrañeza ante esta situación, y dijo que quizá haya detrás de la negativa comunitaria alguna razón de tipo político.

La decisión comunitaria podría tener, entre otras, razones electorales. No cabe duda de que esta actitud puede influir en los resultados electorales de la zona costera del Cantábrico francés.

## Declaraciones del Fiscal del Reino

### "UN INDULTO NO RESOLVERIA NADA SI LAS CARCELES CONTINUASEN SIENDO DEL SIGLO XIX"

SEVILLA, 2.—(EFE).— "Un indulto no resolvería nada si las cárceles continuasen siendo del siglo XIX", ha dicho el fiscal del Reino, Juan Manuel Fanjul Sedeño, en unas declaraciones que hoy publica "El Correo de Andalucía".

El señor Franjul Sedeño, que mantuvo ayer una reunión con los fiscales de la Audiencia Territorial de Sevilla, afirma que en ésta sólo se trataron de temas profesionales y la posible reforma de la carrera fiscal, añadiendo que pien-

sa que "después de promulgada la Constitución el fiscal tendrá un mayor protagonismo público".

Más adelante se aborda en la entrevista el tema de la violencia en las cárceles y dice que nunca se puede saber si ha terminado la violencia en ellas porque "la psicología de la persona internada es distinta a la del hombre que está en libertad. Cualquier tensión, cualquier problema puede originar consecuencias imprevisibles".

"Un indulto no resolvería nada si las cárceles continuasen siendo del siglo XIX", dice más adelante, aclarando que la alusión al siglo XIX es hiperbólica "pero no niego que nuestro sistema carcelario está anticuado y necesita de reformas".

### INDICE DE CRIMINALIDAD

Con respecto al aumento del índice de criminalidad dice que "sería más correcto hablar de aumento de pequeños delitos espectaculares, y no de delitos en general".

"Las razones para este aumento —concreta— coinciden con el paso de un régimen autocrático a

otro democrático en el que las libertades se han aumentado y con una crisis económica que ha propiciado un elevado número de parados. El parado, a veces, busca salidas ilícitas a su inactividad y a su falta de ingresos. También ha influido la explosión de violencia tan frecuente, ahora, en los medios de comunicación".

Sobre este mismo tema del incremento de la violencia, el fiscal del Reino ha declarado a "ABC" que "es menor de la que psicológicamente domina a una gran masa del país, pero por su extensión y por la manifestación que de ella se hace por los grupos interesados o aún por algunos medios de comunicación, colabora a un efecto dramatizador que, como estoy comprobando en mis visitas a las fiscalías, siendo importante, no puede utilizarse como argumento catastrofista".

### INDEPENDENCIA DEL FISCAL

En otra parte de esta entrevista, el señor Fanjul Sedeño dice, con respecto a la independencia o dependencia del ministerio fiscal respecto al Gobierno: "Ya actualmente, si bien el fiscal del Reino depende del ministro de Justicia, ello no quiere decir que en sus funciones el Gobierno ordene, sino que solamente sugiere o indica, siendo el fiscal del Reino y sus servicios de la carrera fiscal los que articulan o no, según lo estime legalmente, la sugerencia del ejecutivo".

### D. Juan Carlos recibió a Fraga

MADRID, 2.—(EFE).— Su Majestad el Rey Don Juan Carlos ha recibido en audiencia, en su residencia del Palacio de la Zarzuela, al secretario general de Alianza Popular, Manuel Fraga Iribarne.

### Los seis senadores que visitaron el penal del "Dueso" lo calificaron de "lamentable"

SANTANDER, 2.—(EFE).— De "lamentable" han calificado los seis senadores que visitaron ayer el penal del "Dueso" la condición en que se encuentran los 700 presos allí reclusos.

Los senadores Huerta, Portabella, Bandrés, Muriel, Ibarrondo y Borrás permanecieron en el penal hasta primeras horas de la noche y continuarán la visita durante el día de hoy.

La conclusión general de los parlamentarios es que las condiciones en que se encuentran los reclusos deben ser modificadas lo antes posible. Comentaron que los considerados como alborotadores permanecen todo el día encerrados en celdas bipersonales y únicamente salen dos horas para pasear y uti-

lizar los servicios.

El representante de Izquierda Democrática por Cantabria, Benito Huerta, indicó que más de 80 presos están necesitados de atención médica a nivel hospitalario y que el médico del penal se ve impotente para atender todos los casos.

En su entrevista con los parlamentarios los presos del penal del "Dueso" pidieron una suavización de las normas de disciplina y el traslado, lo antes posible, a las prisiones de procedencia.

Tras esta visita, los senadores elaborarán un informe y gestionarán ante el director general de Instituciones Penitenciarias una mejora de las condiciones en el penal del "Dueso".

## Inaugurada la nueva sede de la Agencia EFE en Lisboa

### Asistieron Mario Soares y el Conde de Barcelona

LISBOA, 2.—(EFE).— S.A.R. el Conde de Barcelona y el presidente del Consejo de Ministros portugués, Mario Soares, presidieron el almuerzo de inauguración de la nueva sede de la agencia "EFE" en Lisboa.

A la una y media de la tarde llegó al Hotel Palacio el primer ministro Mario Soares acompañado de los ministros de Negocios Extranjeros, y el de Comunicación Social, que fueron recibidos por el presidente de la agencia "EFE", Luis María Anón y el embajador de España, Fernando Rodrigues Borrero.

Inmediatamente después llegó S.A.R. el Conde de Barcelona acompañado de su ayudante de servicio, siendo recibidos por el presidente de la Agencia EFE y el embajador de España.

Tras departir unos minutos, pasaron al comedor de gala para presidir el almuerzo con el que

la agencia "EFE" inauguró su nueva sede en Lisboa.

Mario Soares tuvo palabras de elogio para el Rey Don Juan Carlos, para el presidente Suárez y para el "Partido Socialista Obrero Español". Dijo que se esperaba con ilusión la visita a Portugal del Rey de España y calificó de milagro político la evolución española hacia la democracia.

El almuerzo transcurrió en un clima de máxima cordialidad, y a su término, el presidente del Gobierno portugués saludó a S.A.R. el Conde de Barcelona, quien le abrazó efusivamente.

A las seis de la tarde se celebró una recepción en la sede de la delegación de la agencia "EFE" en Lisboa con asistencia de personalidades portuguesas y españolas y de numerosos periodistas de la prensa, la radio y la televisión portuguesas y extranjeras.

CRONICA ECONOMICA

¿QUIEN QUIERE UN CREDITO?

MADRID.—(Crónica económica de "Multipress", por Alberto Anaut).—El Banco de España está tratando de colocar, como loco, dinero en los bancos privados.

La política monetaria llevada a cabo por el anterior equipo económico ha sido claramente restrictiva.

Ahora, la situación ha cambiado notablemente. Los empresarios, después de bastantes años con dificultades, han optado por encogerse de hombros y no se aventuran en el menor plan expansivo.

Mientras tanto, desde hace algunas semanas, los bancos andan a la búsqueda y captura de necesitados de créditos. Hay dinero en cantidades suficientes, pero no para todo el mundo.

La nueva política monetaria, iniciada ya por el anterior equipo económico, es mucho más flexible que la anterior.

Ahora, lo que hace falta es que los empresarios den el segundo paso. El nuevo gobierno —con independencia de que efectivamente suponga o no un giro a la derecha— les gusta más.

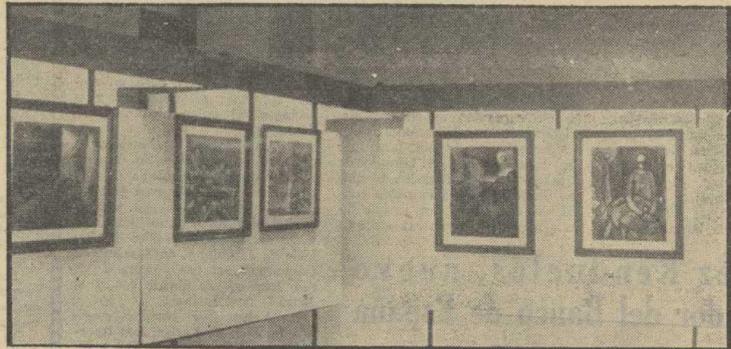
Un tigre en la nieve



En realidad, se trata de una tigresa adolescente, Leila de nombre y de sólo un año de edad. La joven Leila acaba de tener un privilegio que pocos de sus congéneres han disfrutado: una jornada en la nieve.

Actividad Cultural

PINTURA: Inauguraron Vázquez Castro y Miguel Mosquera



Ayer se inauguraron dos exposiciones. Oleos y acuarelas de Vázquez Castro en la sala del Banco de Crédito e Inversiones, y collages de Miguel Mosquera en la galería «Arco da Vella».

Vázquez Castro es, sobre todo, un buen acuarelista. Su exposición contó con la presentación de Cachita Núñez, crítico de arte de Radio Ferrol, y con una muy numerosa presencia de público.

En «Arco da Vella», collages de Miguel Mosquera, pintor orensano muy joven pero ya con un abultadísimo curriculum. Sin negar personalidad al conjunto de la obra, por estos cuadros andan Genovés, Millares, Tapiés y algún otro maestro asimilado con magnífico oficio.

La exposición va a estar abierta hasta el día 15 de este mes. YOSHIRO TACHIBANA, EN LA DIPUTACION Desde el miércoles puede verse en la Diputación una interesante colección de gouaches originales del pintor japonés Yoshiro Tachibana, residente en Muxia desde hace varios años y estudioso y buen conocedor de la pintura europea, especialmente del neoexpresionismo alemán y noruego.

VIDA POLITICA REUNION DE LA JUNTA PROVINCIAL DE "ALIANZA POPULAR"

Bajo la presidencia de su titular, don Aniceto Codesal Lozano, se ha reunido la Junta Provincial de Alianza Popular en Lugo, asistiendo prácticamente la totalidad de sus integrantes, entre ellos el senador Francisco Cacharro Pardo.

La muestra está siendo visitada por muchos lugenses, que coinciden en los elogios a estas obras llenas de colorido, equilibrio, fantasía y sabia composición.

HOY, CONFERENCIA DE CAMILO NOGUEIRA SOBRE "A INDUSTRIALIZACION EN GALICIA"

Esta tarde, a las ocho, en el salón de actos del Instituto Masculino, Camilo Nogueira Román, ingeniero industrial, economista y dirigente político del Partido Obreiro Galego (POG), pronunciará una conferencia sobre el tema "A industrialización en Galicia", con especial atención a la problemática industrial en la provincia de Lugo.

PONTEVEDRA: CONVOCADA LA III BIENAL INTERNACIONAL DE ARTE

La Diputación Provincial de Pontevedra ha convocado la III Bienal de Arte, en la que podrán participar todos los artistas cualquiera que sea su nacionalidad, a excepción de los Medalla de Oro en las dos Bienales Internacionales anteriores.

Los interesados pueden solicitar boletín de inscripción y bases en el Negociado de Cultura de la Diputación de Pontevedra. Minusválido: La sociedad le necesita. La Seguridad Social le ayuda. Infórmate en el Servicio Social de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos. María de Guzmán, n.º 52. Madrid. Teléfono 2-53-68-68.

Bajo la presidencia de su titular, don Aniceto Codesal Lozano, se ha reunido la Junta Provincial de Alianza Popular en Lugo, asistiendo prácticamente la totalidad de sus integrantes, entre ellos el senador Francisco Cacharro Pardo.

El secretario de Alianza Popular de Lugo, Adolfo Abel Vilela, dio cuenta del nombramiento de diversos delegados en distintas comarcas de la provincia de Lugo así como de numerosas altas de afiliados.

abierta el público, Vega hizo la fotografía que reproducimos. La obra de Yoshiro Tachibana puede verse hasta el próximo día 10, en horas de 7,30 a 9,30 de la noche.

ESPAÑA, UNA PROPICIATORIA

Los pactos de cooperación entre España y Estados Unidos para el estudio de Washington en la resolución de Trípoli.

Según fuentes diplomáticas españolas, Estados Unidos ha aprovechado la oportunidad para presionar sobre la necesidad del ingreso de España en la O.T.A.N.

La izquierda española, parece que juega a eso. Su oposición a nuestro ingreso en la Alianza Atlántica y su apoyo a los movimientos de liberación del norte de África (hoy mismo hay representantes socialistas y comunistas en Argel coreando al Polisario) son indicios ciertos de que, más o menos conscientemente, está jugando la carta de Moscú.

SANTIAGO: Abundancia de ganado descenso de precios en el Mercado Nacional de ayer

Descenso en las cotizaciones con respecto a la feria y superabundancia de ganado, con un importante lote de transacciones, han sido las notas destacadas de la feria que ayer se desarrolló en el Mercado Nacional de Santiago Compostela.

En total se vendieron 2.085 terneros de recría fuera de la quirrida gallega; 335 para poblaciones de las cuatro provincias y 1.022 reses de abasto también distribuidas entre las de la región.

De las exportaciones de terneros de recría destaca la quirrida por Barcelona, con 710 ejemplares, seguida de Madrid y Lérida, con 330. También salieron expediciones para 100; Huesca, 80; Toledo, 81; Logroño, 60; Oviedo, 96; Cantabria, 50; Zaragoza, 76; Segovia, 50 y Burgos, 20.

En Galicia por provincias el ganado se distribuye así: Lugo, 45 reses de recría y 659 de abasto; La Coruña, 130; Orense, 89 y 64 respectivamente.

En cuanto a ganado porcino hubo poca concurrencia para zonas de la comarca compostelana.

Los terneros de recría se pagaron entre las 10.500 y 14.500 pesetas unidad; los terneros para carne, entre las 105 y 125 pesetas kilo canal; los porcinos oscilaron entre las 2.500 y 3.500 pesetas ejemplar.

La junta de gobierno de la Universidad de Santiago, llamada oficialmente por el rector sobre su solicitud de como catedrático a la Universidad Complutense de Madrid, tanto, de la necesidad de que la junta como órgano superior de gobierno de la Universidad de Santiago inicie, de acuerdo con la legislación vigente, el estudio del procedimiento para la propuesta al Ministerio de Educación y Ciencia del deber suceder al profesor Pablo Sanz Pedredo.

La II Semana Gastronómica de Pontevedra se celebrará los días 24 y 28 de mayo próximo, organizada por la Comisión de Centros de Iniciativas y Turismo de Pontevedra.

El Progreso

LA OPINION AJENA



ESPAÑA, UNA PROPICIATORIA

Los pactos de cooperación entre España y Estados Unidos para el estudio de Washington en la resolución de Trípoli.

Según fuentes diplomáticas españolas, Estados Unidos ha aprovechado la oportunidad para presionar sobre la necesidad del ingreso de España en la O.T.A.N.

La izquierda española, parece que juega a eso. Su oposición a nuestro ingreso en la Alianza Atlántica y su apoyo a los movimientos de liberación del norte de África (hoy mismo hay representantes socialistas y comunistas en Argel coreando al Polisario) son indicios ciertos de que, más o menos conscientemente, está jugando la carta de Moscú.

Los terneros de recría se pagaron entre las 10.500 y 14.500 pesetas unidad; los terneros para carne, entre las 105 y 125 pesetas kilo canal; los porcinos oscilaron entre las 2.500 y 3.500 pesetas ejemplar.

La junta de gobierno de la Universidad de Santiago, llamada oficialmente por el rector sobre su solicitud de como catedrático a la Universidad Complutense de Madrid, tanto, de la necesidad de que la junta como órgano superior de gobierno de la Universidad de Santiago inicie, de acuerdo con la legislación vigente, el estudio del procedimiento para la propuesta al Ministerio de Educación y Ciencia del deber suceder al profesor Pablo Sanz Pedredo.

La II Semana Gastronómica de Pontevedra se celebrará los días 24 y 28 de mayo próximo, organizada por la Comisión de Centros de Iniciativas y Turismo de Pontevedra.

El Progreso hace 50 Años

3 DE MARZO DE 1928

—Vuelven a prestar servicio en la Plaza de Santo Domingo los automóviles de alquiler que habían abandonado el punto durante algunos días.

—En el correo descendente de ayer regresaron a La Coruña, después de permanecer varios días en esta capital, el general de brigada don José Riquelme y su ayudante el comandante señor del Rosal Rico.

—La compañía de arte lírico nacional de Caballé-Vendrell, sigue actuando en el Tarsberlick de Vigo con resonante éxito. La compañía está al habla con la empresa del Teatro Principal y creemos que se llegará a un acuerdo para que el público lucense pueda admirar, durante algunos días, a tan notable conjunto.

—Al salir del Consejo de Ministros que esta noche se celebró en el Palacio de la Presidencia, el general Primo de Rivera hizo unas declaraciones a los periodistas, respecto a la cuestión de Tánquer. También había hablado el presidente del Consejo. Al llegar al palacio, el marqués de Estella dijo: «Vengo de Palacio, de informar al Rey de todo lo relacionado con la cuestión de Tánquer, que está ultimada. El pleito tangerino, como es natural, lo ha seguido el Rey con todo interés.

—Se ha celebrado en Nueva York un combate entre Heeney y Delaney. Al comenzar el combate, Delaney dio furiosos golpes a Heeney, lanzándolo a las cuerdas. El segundo «round» fue durísimo. El árbitro concedió, tras un duro combate, la victoria por puntos en el 15 asalto a Heeney que había castigado duramente a su rival en los últimos asaltos. Después del combate, Heeney declaró que prefiere luchar un millón de ve-

—Continúan con la mayor actividad las diligencias del juzgado que entiende en la instrucción de las diligencias relativas al hallazgo, en la calle Coa Bermúdez, de los restos humanos que se cree pertenecen a las niñas de la calle Hilarion Eslava, desaparecidas hace cuatro años. Los médicos designados para este fin, prosiguen las investigaciones científicas para concretar de un modo más terminante a quien pueden corresponder los restos humanos encontrados en la citada calle madrileña. El doctor Mestre ha declarado que es muy difícil la misión que se le ha encomendado.

—Está ya totalmente terminado el avión construido para efectuar grandes vuelos y en cuyo aparato se proponen los aviadores militares españoles Giménez e Iglesias realizar en breve un «raid» autorizado ya por la Jefatura Superior Aeronáutica. Propiense los mencionados aviadores batir el record de distancia establecido por los norteamericanos Chamberlin y Levine.

—Se ha celebrado en Nueva York un combate entre Heeney y Delaney. Al comenzar el combate, Delaney dio furiosos golpes a Heeney, lanzándolo a las cuerdas. El segundo «round» fue durísimo. El árbitro concedió, tras un duro combate, la victoria por puntos en el 15 asalto a Heeney que había castigado duramente a su rival en los últimos asaltos. Después del combate, Heeney declaró que prefiere luchar un millón de ve-

El Progreso

En NOIS (Foz). Se vende desde las primeras horas de la mañana, en el BAR DO MAESTRO.

¡A los Mundiales con INSUPERABLE! 20 viajes a Argentina

Este gran Sorteo le ofrece la oportunidad de asistir a los Mundiales de Fútbol en las más atractivas condiciones:

¡A cada premio le corresponden 2 VIAJES! comprendiendo cada uno:

- Traslado desde Madrid a Argentina y regreso en vuelo regular de Iberia.
• 17 días en Argentina con alojamiento en régimen de hospedaje en Hotel de "4 estrellas".
• Entradas para asistir a los siete partidos siguientes:
• Partido inaugural.
• Los tres partidos de la Selección española en la 1.ª Fase Eliminatoria, y
• 3 partidos más del Campeonato
• Excursiones y asistencia al Show "Argentina '78"
• Y... 50.000 pesetas a cada persona, para manutención.



SISTEMAS DE PARTICIPACION

Participar en el Sorteo "A LOS MUNDIALES CON INSUPERABLE" es muy fácil:
• Cada tapón de Brandy INSUPERABLE puede canjearse por un "Boleto de participación" en cualquiera de las Delegaciones de González Byass.
Vd. puede conseguir tantos boletos como tapones entregue.
• O también, enviando un tapón plegado de Brandy INSUPERABLE, dentro de un sobre a la siguiente dirección:

"A LOS MUNDIALES CON INSUPERABLE" Apartado de Correos n.º 567 JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)

indicando muy claramente su nombre y dirección completa.
Dentro de cada sobre únicamente podrá incluirse un solo tapón, pudiendo cada participante enviar el número de sobres que desee, sin limitación alguna.

EL SORTEO SE CELEBRARA EN ACTO PUBLICO Y ANTE NOTARIO EL DIA 10 DE MAYO DE 1978.

Los resultados del Sorteo se publicarán en la prensa nacional, y estarán a su disposición en las Delegaciones de González Byass.



Delegación de González Byass: Cadrón del Valle, 20 - 3.º - Telf. 22 33 86 Lugo

CONSEJO DE MINISTROS

# El Gobierno continuará las reformas contenidas en los acuerdos de la Moncloa

## ● REITERA, CON LA MAXIMA ENERGIA, SU CONDENA DE LA RESOLUCION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA OUA

## ● Desaparecen todos los tipos delictivos específicamente considerados como de terrorismo, calificándolos como delitos comunes

MADRID, 2. — (EFE). — Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el Palacio de La Moncloa bajo la presidencia de Adolfo Suárez González.

El Gobierno ha examinado un informe sobre el cumplimiento de los acuerdos económicos del Pacto de La Moncloa que se establecieron partiendo del unánime sentido de responsabilidad de todos los partidos políticos con representación parlamentaria en cuanto al momento político y la necesidad de llegar a un acuerdo positivo para la consolidación de la democracia.

El Gobierno quiere señalar que cuatro meses después de la firma de los acuerdos de La Moncloa, y merced a la colaboración de todas las fuerzas sociales, se ha conseguido un cambio de la tendencia en la tasa de inflación, así como una moderación del déficit de nuestros intercambios con el exterior.

Este plan de saneamiento ha supuesto inevitablemente la persistencia de unos problemas de inversión y de paro que, aunque estaban previstos en el mismo, no dejan de preocupar seriamente al Gobierno, y por ello tratará de aliviar los efectos especialmente graves de la crisis para algunos grupos sociales.

Sin embargo, el Gobierno estima que todo intento de disminuir los costes de la crisis sin antes consolidar los resultados obtenidos en el terreno de la inflación y la balanza de pagos pondría en peligro los logros alcanzados, ya que sólo resueltos estos problemas podrá pensarse en un relanzamiento firme y sostenido de la actividad económica.

Así, el Gobierno concentrará sus esfuerzos en:

1. — Continuar las reformas contenidas en los acuerdos de La Moncloa, en las fechas previstas.
2. — Actuar sobre determinados sectores productivos que atraviesan especiales dificultades.
3. — Paliar al máximo los efectos negativos previstos en el programa y que han actuado sobre el nivel de actividad económica y las cifras de paro, tratando de que las actuaciones que el programa contiene sean tan eficientes como la exigencia social que el paro plantea a toda la sociedad.

A pesar de las actuales dificultades, el Gobierno reitera su confianza en el futuro de la economía española y en que, con la participación responsable de todos los grupos sociales, se alcanzará la necesaria situación de equilibrio que permitirá la superación de la crisis económica. Tarea, a la que dedicará el Gobierno todos sus esfuerzos.

### CONDENA Y RECHAZO DE LA RESOLUCION DE LA O.U.A.

El Gobierno, que ha tenido conocimiento de la resolución del Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana sobre Canarias, reitera, con la máxima energía, su condena y rechazo de lo que constituye un atentado contra la soberanía e integridad territorial de España.

El Gobierno entiende que su contenido supone una voluntaria ignorancia y flagrante distorsión de la realidad de las Islas Canarias. Animado, sin embargo, por su deseo de preservar el diálogo con los países africanos y con el propósito de imponer la verdad de los hechos, tiene la intención de enviar a dichos países misiones especiales con el fin de reforzar las gestiones que, por los canales diplomáticos, se han venido efectuando cerca de ellos.

En cualquier caso, el pueblo español puede tener la absoluta certeza de que se han previsto todos los medios a disposición del Estado para garantizar y defender, si fue-

### INTERIOR

● Acuerdo por el que se desestiman los recursos de reposición acumulados de los asistentes sociales

● Multa de 15 millones de pesetas a "Estacionamientos Urbanos, S.A.", de Madrid, y de 5 millones al "Banco Condal", de Barcelona, por infracción a las normas de seguridad

● Sancionados con 5 millones de pesetas cada uno, seis locales de juegos ilegales, entre ellos el Partido Socialista Independiente de Manacor

● Se prorrogan las campañas lecheras y de carne a los precios de las mismas actualmente vigentes

re preciso, la soberanía y la integridad nacionales. El Gobierno se sabe respaldado en esta política por las recientes resoluciones, prácticamente unánimes, del Congreso y del Senado.

El Gobierno reafirma, asimismo, su esperanza de que el espíritu de amistad que España ha manifestado hacia África tenga el debido eco en los países de este continente, restableciendo de este modo las bases sobre las que deben descansar las amistosas relaciones y la fructífera cooperación que España desea mantener con África. sancio-O. Mixto. Palacio Municipal

### OTROS ACUERDOS

**PRESIDENCIA.** — Real Decreto por el que se modifica la base de cotización y los tipos de cotización y de aportación del Estado para la financiación de las prestaciones a que se refiere el artículo 14 de la Ley 29/75, de acuerdo con el Real Decreto-Ley 22/77, de reforma sobre la legislación de funcionarios.

Real Decreto por el que se acuerda elevar a 3.000 pesetas mensuales la cuantía de ayudas concedidas a favor de ancianos y enfermos con cargos al Fondo Nacional de Asistencia Social.

Real Decreto sobre adaptación del régimen retributivo del personal militar en la situación de "en expectativa de destinos civiles" creada por la Ley de 17 de julio de 1958, de personal en reserva acogida a la Ley de 15 de julio de 1953 y del acogido a la Ley de 15 de julio de 1952 que creó la agrupación temporal militar.

Real Decreto sobre Inspección de Trabajo para la Seguridad Social.

Informe sobre cumplimiento de los pactos económicos de La Moncloa en materia de empleo, renta, salarios y Seguridad Social.

A propuesta de los ministros de Justicia, Interior y Sanidad y Seguridad Social el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se regula la asistencia clínica extrapenitenciaria de internos en establecimientos de cumplimiento. Esta disposición responde a la necesidad de promover una normativa que contemple aquellos casos en que sea imprescindible el tratamiento médico en establecimientos extrapenitenciarios y por el tiempo indispensable para la asistencia requerida. El ingreso en dichos centros exigirá orden expresa de

la autoridad judicial competente cuando se trate de personas detenidas por la autoridad gubernativa y de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias cuando se trate de internos en establecimientos de este carácter.

La vigilancia y custodia correspondrá con carácter general a las fuerzas de seguridad del Estado y la prestación de los servicios sanitarios concluirá por decisión del director del centro hospitalario comunicada a la autoridad judicial o bien por orden expresa de la propia autoridad judicial.

La entrada en vigor de este Real Decreto queda aplazada hasta que por la Presidencia del Gobierno, a propuesta de los Ministerios competentes, se dicte la norma precisa para que en los centros hospitalarios se disponga de habitaciones que reúnan las condiciones necesarias de seguridad para el internamiento y tratamiento del enfermo, así como para el adecuado servicio de vigilancia.

Asimismo y a propuesta de los ministros de Asuntos Exteriores y del Interior, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se crea el pasaporte de servicio para el personal de las representaciones diplomáticas y consulares de España en el extranjero. Este pasaporte tiene como finalidad específica servir de documentación al personal de las representaciones diplomáticas y consulares de España en el extranjero que, por no ostentar la condición de funcionario diplomático, carezca del derecho a obtener pasaporte de este carácter.

A iniciativa del ministro del Interior y a propuesta de los ministros de Interior e Industria, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Explosivos elaborado por la comisión interministerial creada al efecto.

Este Reglamento consta de 338 artículos y 5 disposiciones finales conteniendo una nueva regulación de las materias comprendidas hasta el presente en el capítulo sexto del Reglamento de Armas y Explosivos de 27 de diciembre de 1944.

Toda la materia de explosivos queda estructurada en nueve títulos, subdivididos en capítulos en los que se aborda de forma detallada y completa toda la materia relativa a normas generales, explosivos, cartuchería, pirotécnia, fábricas de explosivos, autorizaciones, instalaciones, funcionamiento, medidas precautorias, intervención e inspección, talleres, envases y embalajes, polvorines, almacenamientos especiales, suministro, circulación, importación, exportación, tránsito y transporte. El último título está dedicado al régimen de sanciones aplicable a las infracciones que se cometan en las materias objeto de este Reglamento y que son las mismas que se establecen en la Ley de Orden Público.

La revisión del texto anterior es el resultado de un largo proceso de trabajo realizado por la comisión interministerial creada exclusivamente a este fin y cuya revisión y actualización venía exigida por la evolución tecnológica experimentada en la materia y el cambio de circunstancias operado en la sociedad actual.

**JUSTICIA.** — Real Decreto sobre actualización de los derechos de los procuradores de los tribunales.

● SE ESTABLECE EL REGIMEN RETRIBUTIVO DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA Y DE LA JURISDICCION DE TRABAJO

● ELABORADO EL NUEVO REGLAMENTO DE EXPLOSIVOS

● RECIBIDOS LOS ANTEPROYECTOS DE LEY QUE COMPONEN LA ULTIMA FASE DE LA REFORMA FISCAL

### NOMBRAMIENTOS

## Fuentes Quintana, presidente del grupo de consejeros económicos del Jefe del Gobierno

### AGRICULTURA: Nuevo subsecretario --José María Martín Oviedo-- y cinco directores generales

En el Consejo de Ministros de ayer se han acordado los siguientes nombramientos:

Consejero del presidente para Asuntos Económicos, encomendándosele la presidencia del grupo de consejeros económicos del presidente del Gobierno: don Enrique Fuentes Quintana.

Consejero del presidente para Asuntos Económicos: don Manuel Jesús Lagares Calvo.

Secretario de Estado para la Coordinación y Programación Económica: don José Luis Leal Maldonado.

Gobernador del Banco de España: don José Ramón Álvarez-Rendueles.

Subsecretario del Ministerio de Agricultura: don José María Martín Oviedo.

Secretario general técnico del Ministerio de Agricultura: don José Javier Rodríguez Alcalde.

Director general de la Producción Agraria: don José Luis García Ferrero.

Director general de Industrias Agrarias: don José Antonio Sáez Ilobre.

Presidente del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias: don Antonio Herrero Alcón.

Director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza: don José Lara Alen.

Director general de Capacitación y Extensión Agrarias: don Gerardo García Fernández.

Interventor general de la Seguridad Social: don Ignacio Montano Jiménez.

Consejero del Banco de España: don Manuel Varela Parache.

Consejero del Banco de España: don Juan Sardá Dexeus.

Delegado de Vivienda en Palencia: don José Antonio Sacristán Rodríguez.

Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Norte: don Ramón Carrera Díaz.

Presidente de la Junta del Puerto de Cádiz: don Carlos Bernal Fernández.

● SE RECONOCE VALIDEZ ACADEMICA OFICIAL, CON EL GRADO DE CONSERVATORIO ELEMENTAL, A LAS ENSEÑANZAS DEL CONSERVATORIO DE MUSICA DE LUGO

● SE DECLARAN DE "INTERES SOCIAL" LAS OBRAS DEL COLEGIO UNIVERSITARIO

● REESTRUCTURACION DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

● CONVALIDACION DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO POR LOS EMIGRANTES

A propuesta del ministro de Justicia, el Consejo acordó el envío a las Cortes de un Proyecto de Ley sobre modificación del Código Penal en materia de reincidencia. Dicho Proyecto revisa la circunstancia 15 del artículo 10 del Código Penal y la regla sexta del artículo 61, volviendo a la doctrina de la jurisprudencia, definitivamente establecida, en el sentido de que la segunda reincidencia, sólo podría apreciarse cuando el culpable hubiera sido ejecutoriamente condenado en más de una sentencia por delitos comprendidos en el mismo título del Código, es decir, que no cabe estimar una segunda reincidencia si anteriormente el culpable no había sido ya considerado una primera vez como reincidente.

Al mismo tiempo, se atenúan los efectos que produce la agravación por multirreincidencia, limitando a un grado la posible elevación de la pena, mientras que ahora puede elevarse en uno o dos grados.

La nueva normativa deja sin efecto lo que vino a establecer el artículo 2.º de la Ley 39/1974, de 28 de noviembre, en materia de reincidencia, previendo que la agravación tiene que ser modulada por las circunstancias del reincidente, respecto del cual ha de adoptarse una política criminal individualizada en la lucha contra la delincuencia reincidente, habitual y profesional, que actualmente está en estudio y se incorporará de manera definitiva en el futuro nuevo Código Penal.

Asimismo, a propuesta del ministro de Justicia, el Consejo acordó la remisión a las Cortes de un Proyecto de Ley de modificación del Código Penal en materia de

terrorismo, que viene a dar cumplimiento al acuerdo sobre los objetivos de política legislativa a corto plazo, adoptado por los grupos con representación parlamentaria, que disponía que "la tipificación del terrorismo figurara en el Código Penal común, con eliminación de lo que al respecto figura en las Leyes especiales y se operara con los criterios generalmente aceptados en los convenios internacionales y en los países de Occidente".

Siguiendo fielmente las directrices de tal acuerdo, y en vías de derogación —en Proyectos de la Ley ya remitidos al Congreso— los Decretos-Leyes de 1975 y 1976 que tipificaban determinadas figuras delictivas de terrorismo, se derogan ahora el anexo adicionado por el Real Decreto-Ley 3/1977, de 4 de enero, al Código Penal, así como los artículos 260, 261 y 262 del Código Penal.

Con ello desaparecen todos los tipos delictivos específicamente considerados como de terrorismo y, siguiendo la pauta marcada en el Convenio Europeo para la Represión del Terrorismo, se reintegrarán las conductas de que se trata a la genuina calificación que merecen como delitos comunes (asesinatos agravados o detenciones ilegales cualificadas, por ejemplo).

Se cambian así las directrices jurídico-penales seguidas hasta ahora para combatir el terrorismo que habían consistido en la creación de nuevas figuras de delito, sin tener en cuenta exigencias técnicas ineludibles, prodigando las repeticiones defectuosas y olvidando las normas sobre el concurso de delitos que en estos casos tienen o deben tener frecuente aplicación, por pertenecer el sujeto a organizaciones criminales y producirse el ataque simultáneo o sucesivo a diversos bienes jurídicos.

Con la reforma contenida en el Proyecto se consigue de esta manera una mayor claridad que debe ser principio de toda norma penal, prescindiendo, en cierto modo, de la motivación o finalidad pretendida con el delito, pero sancionándolo con las penas que correspondan a todas y cada una de las infracciones cometidas.

(Pasa a la página siguiente)

# CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página anterior)

A este efecto se introducen modificaciones de actuales preceptos del Código Penal que matizan o remodelan las figuras delictivas correspondientes, y se incorporan ciertos tipos característicos de la actividad terrorista, como son la disposición de lugares especialmente preparados para la comisión de delitos contra la libertad y seguridad de las personas, las amenazas y coacciones para atemorizar a los habitantes de una población o a clases o sectores determinados y castigando a los que, con ánimo de causar alarma, afirmasen falsamente la existencia de aparatos explosivos u otros similares.

**DEFENSA.**— Real Decreto por el que se asciende a teniente general del Ejército al general de división don Manuel Fernández Posse.

Reales Decretos de Personal.

Real Decreto por el que se establecen normas para el ejercicio del derecho de asociación del personal civil al servicio de la Administración Militar.

**HACIENDA.**— Real Decreto por el que se da cumplimiento a lo establecido en la disposición final tercera, 3 del Real Decreto-Ley 22/1977, de 30 de marzo, de reforma de la legislación sobre funcionarios de la Administración Civil del Estado y personal militar de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Real Decreto por el que se establece el régimen retributivo del personal al servicio de la Administración de Justicia.

Real Decreto por el que se establece el régimen retributivo de los funcionarios al servicio de la Jurisdicción de Trabajo.

Acuerdo por el que se introducen determinadas modificaciones en los pliegos de condiciones para la venta de labores de tabaco procedentes de la industria tabacquera canaria.

El ministro de Hacienda ofreció un informe y entregó los textos de los Anteproyectos de Ley que componen la última fase de la reforma fiscal y abarcan los impuestos sobre sociedades y sobre el valor añadido, el régimen transitorio de la imposición indirecta y el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

El ministro de Hacienda informó al Consejo sobre la elaboración de presupuesto para 1979, así como el nivel actual de las subvenciones presupuestarias.

A propuesta del ministro de Hacienda, el Consejo aprobó un Real Decreto, en virtud del cual, se regulan diversas materias relativas al seguro. En primer lugar, y atendida la actual situación del mercado de valores, se adaptan y reproducen para el ejercicio de 1977 las medidas coyunturales referentes a la inversión de las reservas técnicas por parte de las entidades de seguros, adoptadas para el ejercicio de 1976, por el Real Decreto 467/1977, de 11 de marzo.

Por otro lado, supuesta la necesidad ineludible de que las citadas entidades dispongan de un patrimonio propio, proporcionado a su volumen de negocios, y no comprometido, como garantía de su solvencia y en beneficio de sus asegurados, se establecen las normas para la constitución del mismo.

Por último, por estimar que han cambiado las circunstancias que motivaron su aprobación, queda derogado el Real Decreto 390/1977, de 4 de marzo, en virtud del cual se suspendía la admisión de solicitudes para la creación de nuevas entidades aseguradoras y para la ampliación de sus actividades y las ya existentes.

También a propuesta del titular de Hacienda, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se establecen las normas para la confección de la relación circunstancial de los funcionarios integrados en el Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios, a que se refiere el artículo 27 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado; y se determinan otras condiciones relativas a diversos trámites administrativos, que completan igualmente el Real Decreto 40/1977, de 7 de septiembre, por el que se reorganizó la inspección financiera y tributaria.

**INTERIOR.**— Expediente por el que se aprueba el cambio de nombre del municipio de Begas, de la provincia de Barcelona, por el de Begues.

Expediente por el que se aprue-

ba el cambio de nombre del municipio de Centellas, de la provincia de Barcelona por el de Centelles.

Expediente por el que se aprueba el cambio de nombre del municipio de San Celoni, de la provincia de Barcelona, por el de Sant Celoni.

Acuerdo por el que se desestiman recursos de reposición acumulados de los asistentes sociales que se relacionan, interpuestos contra el Real Decreto 2557/77, de 19 de septiembre, por el que se modifica el coeficiente asignado a los asistentes sociales al servicio de las Corporaciones Locales.

A propuesta del ministro del Interior el Consejo acordó sancionar con tres multas de cinco millones de pesetas cada una a la empresa "Estacionamientos Urbanos, S.A." de Madrid por elevación indebida de las tarifas de sus aparcamientos sitos en las calles Montalbán, Plaza de España y Avenida de Felipe II.

También el Consejo, a propuesta del ministro del Interior, aprobó un acuerdo por el que se sanciona al "Banco Condal" de Barcelona con cinco millones de pesetas de multa, por infracción grave a las normas de seguridad en establecimientos y entidades bancarias y de crédito.

Asimismo, a propuesta del ministro del Interior, el Consejo acordó sancionar con cinco millones de pesetas, por celebración de partidas de juegos ilegales en sus locales, a cada una de las empresas siguientes: bar "La Joya", de Barcelona; bar "Parlamento", de Barcelona; Partido Socialista Independiente de Manacor; Círculo Cultural de la Unión Mercantil Hispano-Americana, de Barcelona; Sociedad Recreativa "Gran Peña Barcelona", de Barcelona; y Club Círculo Artístico, de Barcelona.

En relación con la legislación sobre el juego y su aplicación el ministro del Interior informó al Consejo sobre las sanciones impuestas por infracciones en la práctica del "bingo". Hasta el presente se han impuesto sanciones en la mayoría de las provincias españolas, habiéndose clausurado y multado ochenta y cuatro salas, multado cuarenta y dos y apercibidos siete.

Por último el ministro del Interior informó al Consejo sobre cuestiones políticas, temas de seguridad ciudadana y otros asuntos de su departamento entre los que destacan las reuniones con la Diputación Foral de Navarra para iniciar conversaciones relacionadas con la presumible adaptación de la futura Ley de Elecciones Locales de Navarra, así como otras materias de interés común.

**EDUCACION Y CIENCIA.**— Real Decreto por el que se reconoce validez académica oficial, con el grado del conservatorio elemental, a las enseñanzas del Conservatorio de Música de Lugo.

Real Decreto por el que se califica, como centro no oficial reconocido de enseñanza musical de grado elemental, al estudio de música J.R. "Santa María", de Zaragoza.

Reales Decretos por los que se declararán de "interés social" los proyectos de las obras de construcción o ampliación varios centros docentes, entre ellos el Colegio Universitario de Lugo.

Acuerdo sobre desarrollo del Decreto-Ley 43/1977, de 25 de noviembre, sobre política salarial y empleo (segunda relación de expedientes).

Informe sobre dedicación exclusiva para el profesorado de E.G.B.

Trámite de urgencia del dictamen del Consejo de Estado sobre Proyecto de Real Decreto regulando la integración en los nuevos Cuerpos del Bachillerato y de Escuelas Universitarias de los actuales Cuerpos Docentes.

Sin perjuicio de la audiencia que el Consejo de Estado pueda acordar respecto de los interesados en este Proyecto, tal y como dispone el artículo 140 del vigente Reglamento de este Cuerpo Consultivo, el Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia, ha aprobado la declaración del trámite de urgencia para la expedición del perceptivo dictamen del Consejo de Estado, al amparo de lo establecido en el artículo 145.3 de dicho reglamento.

**PLAN EXTRAORDINARIO DE ESCOLARIZACION**

El Consejo de Ministros, en apli-

cación del Real Decreto-Ley 43/1977, de 25 de noviembre, autorizó la contratación directa de las obras de nueva planta, reforma, ampliación y mejora de centros docentes, cuyo importe individualizado no exceda de treinta millones de pesetas, pudiendo ejercer esta facultad tanto los órganos centrales, como las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia.

Este segundo expediente de obras corresponde al desarrollo del expreso plan, a ejecutar en 1978 en cumplimiento de los Pactos de La Moncloa.

## PLAN COMPLEMENTARIO AL XVII PLAN DE INVERSIONES DEL P.I.O.

Con objeto de incrementar la financiación de los servicios escolares de escuelas-hogar, transporte y comedor escolar en el nivel de Educación General Básica, se ha aprobado un plan complementario del XVII Plan de Inversiones del Fondo Nacional de Oportunidades.

Este crédito complementario asciende a un total de 2.500.000.000 de pesetas y su distribución es la siguiente.

400.000.000 para escuelas-hogar.  
1.200.000.000 para transporte escolar.

900.000.000 para comedores escolares.

## REESTRUCTURACION DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

También acordó el Consejo de Ministros dar su aprobación al Real Decreto por el que se reestructura el Consejo Nacional de Educación a efectos de dotar a este alto organismo de asesoramiento del Ministerio de Educación y Ciencia de una mayor agilidad y flexibilidad acentuando su competencia técnica.

## SUBVENCIONES A CENTROS DE BACHILLERATO

El Real Decreto aprobado por el Consejo de Ministros regula las subvenciones que podrán concederse por el Estado a los centros homologados de Bachillerato, creados en virtud del expediente de transformación y clasificación de antiguas secciones filiales de Institutos de Enseñanza Media. Estas subvenciones que se fijarán globalmente por el Ministerio de Educación y Ciencia para cada curso académico y que estarán condicionadas a la existencia del crédito adecuado y suficiente, tendrán vigencia hasta que el alumnado de estos centros pueda ser absorbido por los Institutos Nacionales de Bachillerato o se desarrolle lo dispuesto en el artículo 96 de la

# Secuestrado un avión pakistání, con 357 personas a bordo

● El aparato aterrizó en Islamabad donde el secuestrador fue reducido por tres pasajeros

ISLAMABAD, 2. — (EFE). — Ha sido dominado un secuestrador que trató de apoderarse hoy de un "Boeing 747" de las Líneas Aéreas Internacionales Paquistaníes en un vuelo de Islamabad a Karachi, informar autoridades paquistaníes.

En la lucha por dominar al pirata del aire estalló una granada de mano cerca de la cabina del piloto del avión, resultando heridos el secuestrador, en una mano, y tres pasajeros, según ha revelado un testigo del incidente.

El secuestrador quedó inconsciente por el estallido y al parecer se encuentra en grave estado.

El avión regresó a Islamabad donde tomó tierra.

A bordo del avión había 357 pasajeros cuando se realizó la tentativa de secuestro al sobrevolar la ciudad de Multan, en la provincia de Punjab —a aproximadamente mitad de camino de Islamabad a Karachi y a unos 1.258 kilómetros al sur de la capital.

Se desconocen los motivos del secuestro.

Un militar retirado, ayudado por otros dos pasajeros, dominó al secuestrador, según fuentes oficiales.

Ley General de Educación relativo al establecimiento de conciertos.

Otro Real Decreto determina los requisitos de acuerdo con los cuales, podrán ser convalidados los estudios realizados por los alumnos españoles emigrantes, en el extranjero, con los estudios de la segunda etapa de Educación General Básica, el Bachillerato y el Curso de Orientación Universitaria españoles, de tal forma que se facilite al máximo su posterior inserción en la comunidad nacional cuando llegue el momento de su regreso, al tiempo que se les ofrece un eficaz estímulo para su promoción personal, profesional y social.

**AGRICULTURA.**— Moción del FORPPA sobre inmovilizaciones de leche en polvo y mantequilla.

Moción del FORPPA por la que se proroga el plazo de vigencia para el fomento del consumo por la ganadería de recursos alimenticios infrautilizados de producción nacional.

Moción del FORPPA sobre transportes de trigo en zonas excedentarias o deficitarias.

A propuesta del ministro de Agricultura el Consejo de Ministros ha acordado, entre otros asuntos, prorrogar durante el mes de marzo las actuales subvenciones a los fertilizantes con objeto de mantener estabilizado su precio al agricultor.

Igualmente han sido aprobados dos Reales Decretos por los cuales se prorrogan las regulaciones de

las campañas lecheras y de carnes a los precios de las mismas actualmente vigentes. Estas prórrogas vienen obligadas por no estar finalizadas las negociaciones en curso sobre el cuadro de precios agrarios para la campaña 78/79, negociación que se va a continuar con el fin de alcanzar pronto una propuesta final de precios.

**TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.**— A propuesta del ministro de Transportes y Comunicaciones se ha prorrogado por seis meses los acuerdos de ayuda a la flota pesquera establecidos en los pasados meses de agosto y noviembre.

La grave situación planteada a las flotas pesqueras del norte y noroeste de España, como consecuencia de la extensión a 200 millas de la zona económico-marítima de las Comunidades Europeas, aconsejan una ayuda especial a la flota pesquera, en relación con el seguro de desempleo, asistencia y mantenimiento de la actividad de la flota pesquera, así como la autorización a las entidades oficiales de crédito respecto de la concesión de moratorias a los buques afectados.

El Ministerio de Hacienda adoptará las medidas necesarias para la cobertura de las obligaciones derivadas de este acuerdo, a cuyo fin se utilizará inicialmente el crédito extraordinario de 1.328.900.000 pesetas, actualmente en trámite en las Cortes.

# Una tercera tripulación rusa rumbo al "Salyut 6"

● LA UNION SOVIETICA LANZO AYER EL "SOYUZ 28", EN CUYA TRIPULACION FIGURA UN CHECOSLOVACO

MOSCU, 2.— (EFE).— La Unión Soviética ha lanzado hoy al espacio una nave tripulada por un cosmonauta checoslovaco, rompiendo el monopolio de las superpotencias en los vuelos espaciales.

Ha sido la primera vez que otra persona que no sea ruso ni norteamericano ha viajado al espacio.

La cápsula "Soyuz 28" se acoplará en el espacio con el laboratorio orbital "Salyut 6" en el que viajan los cosmonautas del "Soyuz 26", mañana en la víspera de su nuevo record de duración en el espacio.

Radio Moscú ha interrumpido esta tarde brevemente un programa de música para anunciar que el "Soyuz 28" había sido disparado en Baikonur, lugar de lanzamiento en el Asia Central a las 18,28 hora de Moscú (16,28 hora española).

El anuncio dijo que en "la tripulación internacional" figuraba el investigador Vladimir Remek, de 29 años, de Checoslovaquia, perteneciente a un grupo de europeos del Este que han estado entrenándose durante un año en el programa soviético de cosmonautas.

El "Soyuz 28" abre una nueva etapa en las investigaciones que se realizan en cooperación con los países socialistas de conformidad con el programa "Inter-

cosmos" en el que toman parte Bulgaria, Hungría, Alemania del Este, Cuba, Mongolia, Polonia, Rumania, la Unión Soviética y Checoslovaquia.

Tras la participación del cosmonauta checoslovaco, Remek, al parecer hijo del viceministro de Defensa de Checoslovaquia, se prevé que otros cosmonautas polacos y alemanes del Este participen también en el programa "Interkosmos" en base a nuevos lanzamientos de naves de tipo "Soyuz" los tripulantes de la "Soyuz 28" se unirán a los del complejo "Salyut 6"- "Soyuz 26" y llevarán a cabo experimentos conjuntos. Los cosmonautas del "Soyuz 26", Yuri Romanenko y Georgi Grechko se encuentran en el laboratorio orbital desde el 10 de diciembre del año pasado y están en vísperas de batir el record mundial de permanencia en el espacio.

El comandante del "Soyuz 28" es el soviético Alexei Gubarev, de 46 años, que participó en la misión del "Soyuz 17" que pasó un

mes a bordo del laboratorio espacial "Salyut 4", en 1975.

La agencia TASS ha informado que los cosmonautas del Soyuz 28 "se encontraban bien y que los sistemas a bordo de la nave estaban funcionando con normalidad. La tripulación del "Soyuz 28" ha comenzado a desarrollar el programa de vuelo".

La agencia soviética ha dicho que Remek, nacido en Ceske-Budejovice el 26 de septiembre de 1948, es un piloto militar y ostenta el grado de capitán del ejército, además de ser miembro del Partido Comunista.

Fue reclutado para el centro soviético de entrenamiento de cosmonautas denominado Yuri Gagarin, el primer hombre del espacio, en diciembre de 1966.

En un comunicado antes del lanzamiento, Remek dijo que había sido "honrado con ser miembro de una tripulación espacial internacional" y sentía orgullo de que Checoslovaquia esté tomando parte activa en la exploración del espacio.

## VENTA DE "EL PROGRESO" EN TABOADA

Este Diario que habitualmente se vende en CASA MACIAS, los DOMINGOS y demás días FESTIVOS se puede adquirir en el BAR ALAMEDA

**El ataúd de "Charlot" ha sido robado**

**No se descarta la posibilidad de que se intente pedir un rescate por los restos del famoso cómico**

LAUSANA (Suiza), 2. — (EFE). — El ataúd de Charlie Chaplin "Charlot", quien falleció el pasado día de Navidad y fue enterrado el 27 de diciembre, fue robado del cementerio de Corsier-sur-Vevey (Suiza), se ha sabido hoy de fuente policial.

Un funcionario de la policía de Vevey, localidad próxima a Lausana, declaró a los periodistas que el ataúd probablemente habría sido robado la noche pasada.

"La tumba está vacía, el ataúd ha desaparecido. Por el estado en que se encuentra el suelo, alrededor de la tumba, es posible que se lo llevaran la noche pasada", dijo el funcionario de policía.

Un breve comunicado del cuartel general de la policía de Lausana decía: "En la noche del 1 al 2 de marzo, la tumba de Charlie Chaplin fue abierta y su ataúd robado. Una investigación está en curso".

Según otra versión, difundida por la agencia suiza de noticias "ATS", el ataúd habría desaparecido hace varios días.

El mundialmente famoso cómico cinematográfico falleció cuando contaba 88 años. Nacido en Londres y nombrado caballero por la reina Isabel en 1975, "Charlot" fue enterrado en un cementerio que domina el Lago Lemán.

Esta tarde, la policía informó que ni ellos ni la familia de Chaplin habían recibido llamada telefónica o comunicación alguna de las personas responsables del acto.

**Nombramientos en la Comisión General de Codificación**

MADRID, 2. — (EFE). — Luis Díez-Picazo, director del Departamento de Derecho Civil de la Universidad Autónoma, ha sido nombrado presidente de la sección de Derecho Civil de la Comisión General de Codificación.

El ex ministro de Educación y Ciencia, Aurelio Menéndez Menéndez ha sido nombrado presidente de la sección segunda de la Comisión General de Codificación «de Derecho Mercantil».

Angel Escudero del Corral, presidente del Tribunal Supremo, ha sido nombrado presidente de la sección quinta de la Comisión General de Codificación «Organización de Tribunales y Derecho Procesal».

"No tenemos de momento ninguna pista sobre la identidad de los autores de este crimen tan desagradable", dijo un portavoz policial.

La policía no ha desestimado la posibilidad de que se pida una cantidad de dinero en razón de rescate por la devolución del ataúd donde descansan los restos mortales del gran artista.

El cementerio de Corsier-sur-Vevey fue puesto bajo custodia inmediatamente después de que el robo fuera descubierto.

**SUCESOS**

**LUGO: Dos jóvenes alcanzadas por un turismo en Sarria**

En el kilómetro 31,500 de la C-535, travesía de Sarria, el turismo LU-20.352, conducido por Antonio Manuel Vila Silvestre, de 19 años, vecino de Sarria, alcanzó a Elena María Rivas Vázquez, de 18 años y María Pena Rodríguez, de 14 años, ambas también domiciliadas en Sarria.

Ambas resultaron heridas, siendo la primera internada en la Residencia del Seguro Obligatorio de Enfermedad de Lugo.

**COLISION ENTRE UN TURISMO Y UN CICLOMOTOR**

En la calle Sierra Gañadoira entraron en colisión el turismo M-872.696, conducido por José Antonio López Campos, de 39 años, vecino de Lugo y un ciclomotor que pilotaba Jesús Carreira Rodríguez, de 47 años, también vecino de nuestra ciudad, que resultó con heridas de pronóstico reservado.

**SE LESIONA AL TRATAR DE ESQUIVAR LA AGRESION DE UN CONVECINO**

Arturo González Armesto, de 20 años, soltero, vecino de Cerve-la (Incio) sufre huellas de traumatismo con edema y tumefacción con rubor en cara externa del antebrazo izquierdo, sin lesión ósea, heridas que, según él, se produjo al esquivar la agresión de un convecino, que intentó darle con una "roda".

**OTRO HERIDO EN AGRESION**

Manuel Vázquez Rodríguez, de 33 años, vecino de Lugo, fue asistido en la Casa de Socorro Municipal, presentando herida contusa en cara y muñeca izquierda, lesiones que le fueron producidas en agresión.

**CHEQUE SIN FONDOS**

Manuel Ferreiro Fernández, de 29 años, vecino de Lugo, denunció a Angel Castro Rodríguez de 30 años, vecino de Samos por un cheque sin fondos por importe de 41.775 pesetas.

Parece ser que este último se marchó para Venezuela.

**ROBO DE VEHICULOS**

José Sánchez Ferreiro, de 49 años, vecino de Lugo, ha denunciado en la Comisaría de Policía que de la calle Islas Cies, donde lo tenía estacionado, le sustrajeron el turismo M-3339-S, que valora en 300.000 pesetas.

También Manuel López López ha denunciado la desaparición del "Seat-1.430", M-841.138, que había aparcado en la calle del Horreo. Horas más tarde fue localizado por la Policía en la calle de San Eufrasio, a la altura de los primeros números, presentando daños que fueron estimados en cinco mil pesetas.

**DENUNCIA POR LESIONES**

Edelmiro Ferreiro Abuiñ, de 36 años, vecino de Lugo, ha denunciado en la Comisaría de Policía a José María Corral González, también domiciliado en nuestra ciudad, que días pasados, a la altura de la Puerta Falsa, en la Ronda de los Caídos, atropelló a un hijo suyo, Rafael Ferreiro Sanfiz, causándole heridas con posible pérdida de la visión en un ojo.

**García Trevijano no tiene nada que declarar respecto al cierre de "Reporter"**

MADRID, 2. — (EFE). — «El señor García Trevijano no tiene nada que declarar respecto al cierre de la revista "Reporter", ha declarado a «EFE» la Secretaría del abogado madrileño.

Antonio García Trevijano, editor propietario de la citada publicación semanal, anunció ayer, por la mañana, al director, Angel Martínez Soler, la decisión de suspender la publicación de la revista a partir de la semana próxima.

Por su parte, los trabajadores de «Reporter» no han hecho público hasta el momento ningún comunicado sobre su situación o posibles actuaciones legales.

Los trabajadores por cuenta propia de Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social reciben dinero en efectivo:

★ Una asignación anual por cada hijo, de 2.400 pesetas.

★ Una asignación anual por esposa de 3.300 pesetas.

Además, al contraer matrimonio, percibe una asignación de seis mil pesetas y, por el nacimiento de cada hijo, otra de tres mil.

EL SEÑOR  
**+ DON JOSE MENDEZ DIAZ**

Falleció en su casa de Duancos (Castro de Rey), el día 2 de los corrientes, a los 82 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa, Asunción Legaspi Fernández; hijos, Guadalupe, Aurora, Dario, Herminia y José Méndez Legaspi; hijos políticos, José Mouriz, Enrique González y Honorario Peña; hermanos, Pilar, Dario y Herminia Méndez Díaz; hermanos políticos, Aurora Sarceda, Isabel Olmos, Víctor Galán, Francisco (ausente), Sergio, Josefa, José, Matilde, Abilia, Felipe, Dario (Cura Párroco de Duarría) y David Legaspi Fernández; Joaquín González (ausente), Herminia García, Antonio Penelas, Josefa Regueiro y Josefa Abelleira; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver y funerales, actos que tendrán lugar mañana, sábado, día 4, a las CUATRO de la tarde, en la iglesia parroquial de Duancos (Castro de Rey); favores que agradecerán.

Casa mortuoria: Casa de Varela

NOTA. — Habrá servicio de coches, a las TRES Y MEDIA, desde los siguientes puntos: Lugo (Garaje Empresa Trigo); Arcos-Otero de Rey, por Castro de Riberas de Lea, y otro de Frayalde.

EL SEÑOR  
**+ DON GERMAN PAILLET HERNANDEZ**

Falleció en Torrelavega, el día 22 del actual, a los 70 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

D. E. P.

Su esposa, Asunción Andrea Caballero; hijos, Emilio, Germán y Ramón Paillet Andrea (Graduado Social); hijas políticas, María-Isabel López Armada (Maestra de Teivillid-Samos) y Pilar Leirado López; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar mañana, sábado, día 4, a las CINCO Y MEDIA de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina de Sarria; favores que agradecerán.

Sarria, 3 de marzo de 1978

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA  
**+ DOÑA MARIA PARGA LOPEZ**

Que falleció en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su apenado esposo, Daniel García Fernández (Chófer jubilado del Excmo. Ayuntamiento de Lugo); hermanos, Carmen y Uwaldo Parga López (ausente); sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y demás personas piadosas, una oración por su alma y la asistencia al funeral de segundo aniversario, que por su eterno descanso se celebrará hoy, viernes, día 3, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro; favor que agradecerán.

Lugo, 3 de marzo de 1978

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR  
**+ DON JOSE GARCIA PAREDES**

Que falleció a los 76 años de edad, en su casa de Cospeito, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa, Concepción Sanjurjo Freijo; hija, María del Milagro García Sanjurjo; hijo político, Higinio Valiño Novo; nietos, Javier, Marcos e Higinio Valiño García; hermanos, Trinidad y Bautista García Paredes; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y demás personas piadosas una oración por su alma y la asistencia al funeral de aniversario que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María de Cospeito, mañana, sábado, día 4, a las SEIS de la tarde; así como la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán a las DOCE Y MEDIA de la mañana, de los domingos del presente mes de marzo, en la iglesia parroquial de la Milagrosa de Lugo; favores que agradecerán.

Santa María de Cospeito, 3 de marzo de 1978

**NOTICIARIO ECONOMICO**

**Gran aumento en la producción de porcino BENEFICIOS DEL CREDITO OFICIAL**

MADRID.— (De nuestra Redacción).—Los beneficios obtenidos por el crédito oficial durante 1977, ascendieron a 5.821 millones de pesetas, lo que supone un aumento de más del 100 por 100 respecto al año anterior, en que se obtuvieron 2.190, según datos del Instituto de Crédito Oficial. El aumento de los créditos durante el pasado año fue de más de 5 por 100, llegando a un volumen total de 284.840 millones de pesetas, siendo el banco que más concesiones realizó el de Crédito a la Construcción, con casi cien mil millones de pesetas. El Instituto de Crédito Oficial ha cerrado el año con unos bene-

ficios de 1.236 millones de pesetas, una vez aplicado el índice de devaluación.

**GRAN AUMENTO DE LA PRODUCCION DE CARNE**  
Según datos del Ministerio de Agricultura, durante 1977 ha proseguido la línea de aumento de la producción de carne de los años precedentes. Aunque no estén elaboradas las cifras definitivas, la estimación es de 2.200.000 toneladas de carne durante el pasado año, lo que supone un aumento del 10 por 100 respecto a 1976.

Ha sido especialmente importante la producción de carne de porcino, que ha llegado a 775.855 to-

neladas, por lo que ha pasado en el "ranking" a la de aves, que venía ocupando el primer lugar en los últimos años. Solamente han descendido las producciones de carne de ganado ovino y equino.

**LA BOLSA VA A SU AIRE**  
"La Bolsa va a su aire. No hace suyos ni razonamientos ni saldos positivos en las perspectivas, y continúa descendiendo con el peligro de arrastrar en fecha breve el conjunto de los cambios hasta un nivel inferior al 10 por 100 que ostentaba a principio de año", afirma la banca Más Sardá en su informe semanal de la Bolsa. Añade el citado boletín que la semana pasada se ha cerrado con un nuevo paréntesis de expectación debido a la crisis de gobierno.

**RETRASO DE LA JUNTA TELEFONICA**  
La junta general ordinaria de la Compañía Telefónica Nacional de España, que debería celebrarse hoy, viernes, ha sido pospuesta

**Modificación de la Ley de Contratos del Estado**

MADRID, 2.—(EFE).—Se fija en 10 millones de pesetas el límite establecido por la Ley de Contratos del Estado para exigir la previa clasificación del contratista como requisito indispensable para contratar con el Estado la ejecución de obras.

Así lo dispone una Orden del Ministerio de Hacienda, de fecha 26 de febrero, que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado".

hasta el sábado, a la vista de la falta de tarjetas solicitadas, que hacían prever una falta de quorum. Como se sabe, al ser en segunda convocatoria, la junta se celebrará aunque siga sin haber el quorum previsto.

MULTIPRESS

**MARCELINO OREJA VISITARA CUBA ESTE AÑO**

MADRID, 2.—(EFE).—El ministro español de Asuntos Exteriores visitará oficialmente Cuba en fecha que podría situarse inmediatamente antes o después del próximo verano, según fuentes diplomáticas españolas.

Estas dijeron también no saber aún nada ni sobre una posible visita del Rey Juan Carlos a Cuba ni de la del comandante Fidel Castro a España.

La visita del ministro Oreja a Cuba será la primera que realiza a la isla un ministro español de Asuntos Exteriores desde que Cuba obtuvo su independencia.

**GUIA MEDICA**

**E. Javier Pumar Vidal**  
Médico especialista Pulmón Corazón  
Electrocardiografía Rayos X  
R. Gral. Primo Rivera, 38-1.º-A (al lado de Obras Públicas)  
Teléfono 21-44-33 C. S. P. 236

**FELIPE PRIETO GALAN**  
CARDIOLOGO  
Clérigos, 7-1.º Izqda. • Teléfono 216519 • LUGO  
C. S. P. 220

**ALIJA**  
MEDICO-DENTISTA  
AVDA. CORUNA, 33-3.º IZQDA. TELF. 21 19 51  
C. S. P. 014/77

**Jesús Latas López**  
UROLOGO  
San Marcos, 3-1.º Izquierda  
LUGO

**TRIVIÑO**  
MEDICINA GENERAL Y CIRUGIA  
Bolaño Rivadeneira, 23-3.º Dcha. Teléfono 21 59 39 C. S. P. 223

**DOCTOR A. USERO**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Director del Hospital Psiquiátrico Provincial  
Calle de Orense, 25  
LUGO  
C. S. P. 186

**JOSE ZAERA GAYOSO**  
DERMATOLOGO  
Especialista en Enfermedades de la Piel, Urinarias y Alérgicas De la Fundación Jiménez Díaz y Hosp. S. Juan de Dios de Madrid  
BOLAÑO RIVADENEIRA, 7-2.º

**CARLOS ABUIN MOSTEIRIZ**  
MEDICO  
Especialista en PARTOS y enfermedades de la mujer  
San Fernando, 5-2.º Izqda. (Edificio Almacenes Martínez)  
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3,30 A 5,30  
Teléfonos: Domicilio particular 21 44 92. Clínica 21 12 20  
C. S. P. 026/77

**A. Rodríguez Castro**  
MEDICINA INTERNA  
REUMATISMOS  
Plaza de Santo Domingo, 13-3.º  
Tel. 214159 C. S. P. 011/77

**Dr. PABLO PENA RABADE**  
ESPECIALISTA: GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
JEFE CLINICO DE LA RESIDENCIA SANITARIA  
TRASLADO SU CONSULTA A:  
C/. ORENSE, 19-1.º C - TELEFONO 21 44 64 - LUGO  
C. S. P. 234

**PABLO SEOANE RODRIGUEZ**  
Especialista en Partos y enfermedades de la mujer  
Avda. Ramón Ferreiro, 3-2.º  
Teléfono 220268 C. S. P.

**José Fernández González**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
ELECTROENCEFALOGRAFIA  
Bolaño Rivadeneira, 19-1.º Dcha. Teléfono 21 20 01  
C. S. P. 41

**P. de Diego Aragoneses**  
Médico-Jefe del Dispensario Oficial Antivenéreo  
ENFERMEDADES DE LA PIEL  
C/. del Dr. Gasalla, 5-2.ª planta  
Teléfono 21 20 36 LUGO

**M. RICO**  
UROLOGIA  
García Abad, 1-4.º  
Teléfono 22 36 60  
C. S. P. 030/77

**J. PENZOL**  
Jefe de E. E. G. de la Residencia de la S. S.  
Especialista en Enfermedades Nerviosas  
San Marcos, 3-4.º Dcha. LUGO  
Tel.: 21 52 08

**R. FERNANDEZ DA PONTE GARCIA**  
Pediatría y Puericultura  
Consulta tardes previa cita  
C/. Dr. Fleming, 3-1.º Izqda. (Transversal Ramón Ferreiro)  
Teléfono 222090 C.S.P. 002/77

**JUAN LAGO FERREIRO**  
PEDIATRA PUERICULTOR  
Plaza de España, 20-3.º  
Teléfono 21 89 62 LUGO  
C. S. P. 032/77

**MANUEL DIAZ VAZQUEZ**  
(Medicina Interna)  
PULMON Y CORAZON  
Rayos X y Electrocardiografía  
C/. Calvo Sotelo, 19-1.º  
Teléfono 21 27 06

**Alfonso Chico Alvarez**  
PUERICULTURA  
Plaza de España, 6-2.º  
Teléfono 21 16 13 LUGO  
C. S. P. 027/77

**J. ROSSI VARGAS**  
GARGANTA - NARIZ - OIDOS  
JEFE DEL SERVICIO RESIDENCIA  
Traslada consulta a:  
Ciudad de Vivero, 2-3.º-A (Puerta Santiago) — LUGO  
Teléfono 22-24-28  
C. S. P. n.º 226

**Dr. MATIAS CASTAÑO PRIEGUE**  
MEDICINA INTERNA Y REUMATOLOGIA  
Traslada consulta a:  
C/. Orense, 19-1.º B - C.S.P. 043/78

**El Progreso**  
En GUITIRIZ. Se vende en Ultramarinos LOSADA. Puente Veiga, 145.

**A. RAMOS VIVERO**  
ESPECIALISTA OIDOS, NARIZ, GARGANTA  
Jefe de la Especialidad en el Hospital Provincial  
Q. Ballesteros, 15 • Teléfono 21 22 85

**FRANCISCO - J. VIDAL PARDO**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
ELECTROENCEFALOGRAFIA  
C/. Montero Ríos, 29-2.º • Telf. 221930 • LUGO  
C. S. P. 221

**Rodrigo Castro López**  
GINECOLOGO  
Trasladó su consulta a:  
Calle del Conde, n.º 2-1.º C (Esquina a calle Monforte)  
Teléfono 21 22 70  
C. S. P. 235

**JUAN VIDAN MARTINEZ**  
CARDIOLOGO  
Jefe de la Sección de Medicina Interna de la Residencia de la Seguridad Social  
C/. Emilia Pardo Bazán, 4-6-1.º (Al lado de la Capilla de S. Roque)  
Consulta mediante cita  
Teléfono 22 20 38  
C. S. P. 003/77

**Víctor Arambulo Trelles**  
Médico  
PEDIATRA PUERICULTOR (Consulta previa cita)  
Dr. Gasalla, 5-1.º (Detrás de Edificio Obras Públicas)  
Teléfono 21 54 68 C. S. P. 204

**EL PROGRESO**  
EN MORFORTE DE LEMOS  
Se vende en: Imprenta Balado, C/. Cardenal, 27. Librería de Ferrocarriles Estación de t. c. y en casa de nuestro corresponsal don Baldomero Otero, C/. La Coruña, 36 y nuestro vendedor de calle Reserve su ejemplar

**Joaquín Paz Martín**  
Especialista en Cirugía Ortopédica y Ortopedia Infantil Traumatología  
Consulta tarde previa cita  
San Pedro, 18-2.º Tel. 223562  
C. S. P. 038/77

**Santos Martínez Diéguez**  
MEDICO - DENTISTA  
José Antonio, 33-4.º-Izqda. - Edificio Galerías Villamor  
Teléfono 21 28 26  
C. S. P. 013/77

# COTIZACIONES DE BOLSA FACILITADAS POR EL BANCO DE BILBAO

Nominal	ACCIONES	BOLSA DE MADRID		BOLSA DE BARCELONA		BOLSA DE BILBAO	
		Ultima Cotización	Cotización del día	Ultima Cotización	Cotización del día	Ultima Cotización	Cotización del día
<b>BANCOS Y SEGUROS</b>							
500	Bilbao .....	253	253	253	250	253	250
500	Central .....	307	307	305	300	301	298
250	Banesto .....	205	211	204	204	203	203
500	Exterior .....	276	276	273	—	—	—
500	Fomento .....	185	183	183	181	—	—
500	Guipuzcoano .....	—	—	—	—	232	232
500	Hispano .....	203	203	202	202	202	202
500	Ibérico .....	—	—	—	—	—	—
1.000	L. de Cataluña .....	—	—	164	163	166	—
150	López Quesada .....	200	200	200	200	200	200
1.000	Mercantil .....	—	—	—	—	—	—
500	Popular .....	205	205	204	204	205	205
250	Santander .....	320	320	318	317	320	318
1.000	Urquijo .....	216	—	218	p. 216	217	217
500	Vizcaya .....	202	202	202	202	203	202
500	Bankuni6n .....	132	135	133	134	135	135
500	Seguros Aurora .....	—	—	—	—	480	—
500	Unión y Fénix. Seg. .....	295	300	—	—	—	—
500	Herrero .....	—	—	—	—	—	—
1.000	Pastor .....	365	365	365	363	—	—
1.000	Noroeste .....	136	136	—	—	—	—
1.000	Bankisur .....	208	208	—	—	—	—
<b>INVERSION MOBILIARIA</b>							
500	Cartimbao .....	76	—	76	76	76	76
500	Cartisa .....	165	—	—	—	—	—
250	Fibansa .....	82	89,50	—	—	—	—
500	Figranvisa .....	—	—	—	—	48	48
1.000	Finsa .....	—	—	—	—	65	65,50
500	Gral. Inversiones .....	78	—	80	77	—	—
500	Popularinsa .....	107	105,50	105	103	—	—
<b>SECTORES DE GAS Y AGUAS</b>							
500	Electra de Viesgo .....	67	64	—	—	65	—
500	Reunidas Zaragoza .....	49,50	—	49	49	48	48
5.000	Fecsa (G) .....	65,75	—	66	64	—	—
1.000	Fecsa (P) .....	66,75	66,50	66,50	66,25	—	—
1.000	Fenosa .....	68	—	—	—	67	66
500	Hid. Cantábrico .....	73	72	—	—	—	—
500	Hid. Cataluña .....	63	62	61	61	—	—
500	Hidrola .....	73	72,50	72	72	71	72,50
500	Iberduero .....	77	74	75,50	74	74,50	73,75
500	Sevillana .....	66,50	67,25	67	67,50	67	68
500	U. Eléctrica .....	68,25	67,75	67	67,50	68	68
<b>SECTORES DE MINERAS</b>							
500	Altos Hornos .....	34,50	35	33,50	33,50	33	33,75
500	Duro-Felguera .....	51	52	50,25	—	48	—
1.000	Echevarría .....	—	—	—	—	29	28
1.000	Fasa-Renault .....	79	80	—	—	—	—
500	Santa Bárbara .....	—	—	—	—	40	—
500	Mat. y Construc. .....	53	—	50	p. 48	—	—
500	Santa Ana .....	57	56	55	—	—	—
150	Ponferrada .....	79	—	—	—	—	—
500	Motor Ibérica .....	—	—	128	127	—	—
500	Nueva M. Quijano .....	80	—	—	—	—	—
500	Olarra .....	70	—	—	—	63	63
1.000	Seat .....	61	p. 59	58	55	—	—
<b>SECTORES DE OBRAS</b>							
500	Metro .....	—	—	—	—	—	—
500	Naviera Aznar .....	—	—	—	—	39	—
500	Transmediterránea .....	—	—	—	—	—	—
<b>SECTORES DE TEXTILES</b>							
500	Cros .....	64	65	66	65	—	—
500	E. e L. Aragonesas .....	50,50	49,50	52	50	52	—
500	Cepsa .....	157	156	156	154,50	155	156
500	Firestone Hispania .....	—	—	—	—	70	—
500	Papelera Española .....	50	—	—	—	49	—
500	Papelera de Leiza .....	67	65	67	66	66	66
500	Papeleras Reunidas .....	55	53	56	56	56	51
500	Petroliber .....	130	—	—	—	—	—
500	Sniace .....	39,50	39	38,50	—	39	38
500	U. E. Río Tinto .....	96,50	94,50	97	95	97	94
1.000	U. Resinera Española .....	—	—	—	—	—	—
<b>INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION</b>							
500	Asiatic .....	—	—	102	102	—	140
500	Cementos Lemona .....	—	—	—	—	135	—
1.000	Cristalería Española .....	338	338	—	—	—	—
500	Dragados .....	222	222	222	222	221	—
500	L. Colonial .....	—	—	144	140	—	—
500	L. Metropolitana .....	100	98	—	—	—	—
500	Urbis .....	101	100	—	—	—	—
500	Valderribas .....	126	—	—	—	—	—
500	Vallehermoso .....	108	106	—	—	—	—
<b>MENSAJEROS</b>							
500	Campsa .....	235	236	238	238	234	—
500	Tabacalera .....	181,75	181	185	—	180	180
500	Telefónica .....	85,75	85,50	86,75	86	86,25	86,25
<b>ALIMENTACION Y VARIOS</b>							
500	Corp. Bancobao .....	60	60	60	60	60	60
500	"El Agulla" .....	65	65	—	—	—	—
500	Ebro .....	248	d. 250	—	—	244	—
500	Finanzauto .....	130	130	130	130	130	130
1.000	Finanz. y Servicios .....	135	—	130	130	130	130
500	Galerías Preciados .....	90	p. 84	—	—	—	—
500	Gral. Azucarera .....	74	84	76	75	76,50	75,50
1.000	Kolpe .....	—	—	—	—	120	—
1.000	Savin .....	—	—	—	—	115	—
500	Tabacos Filipinas .....	—	—	190	180	—	—
1.000	Rumasina .....	95	95	—	—	—	—
<b>FONDOS DE INVERSION</b>							
	Planinver 1 .....	62,48	61,8	62,48	61,88	62,48	61,88
	Planinver 2 .....	58,96	58,7	58,96	58,73	58,96	58,73
<b>DERECHOS DE SUSCRIPCION</b>							

NOTA:  
D. = dinero. P. = papel.  
Ex = ex dndo / ex dcho.

Cambios del día, (Bolsa y moneda Extr.) desde las 15h. (tres tarde)

llamando al teléfono nº 212148

SERVICIO TOTAL



## LA BOLSA EN MADRID, BARCELONA Y BILBAO

MADRID, 2. — (EFE). — Aún cuando la trayectoria de la sesión de hoy, jueves, es poco más o menos la misma de sesiones anteriores, hubo no obstante algunos avances salpicados que, en relación a los corros, se centraron en los de títulos bancarios, en mayor cuantía, por lo que se refiere a los comerciales; y alimentación, en muy pequeña proporción. Por contra el sector eléctrico sufrió de nuevo un retroceso que sobrepasó los dos enteros, siguiéndole inversión y químicas y textiles que desmerecen, superando también el entero. Los demás departamentos acusaron bajas de menor cuantía. Cierre igualmente regresivo.

De un total de 131 valores contratados en renta variable, 16 suben; 50 bajan y 85 no varían. Índice general de la sesión: 90,75 contra 91,30. En base 31-12-70. 69,46 — 0,42.

BARCELONA, 2. — (EFE). — Dentro de un ambiente desanimado y de debilidad, las cotizaciones continúan deteriorándose, si bien se ha atenuado hoy la presión de la oferta en los sectores químico y eléctrico. Pese a las bajas registradas en algunos de sus valores, los bancos continúan mostrándose reacios a la baja. Los valores eléctricos han tenido un comportamiento irregular y poco activo con moderadas oscilaciones en los cambios. En el qu-

mico, aunque ha remitido la presión del papel con respecto a las jornadas de ayer, las bajas afectan a la mayoría de valores. Textiles y papeleras también experimentan un notable retroceso. Los siderúrgicos también ceden posiciones.

También hubo predominio de la oferta en servicios, varios, cementos y construcciones. En total se contrataron 130 clases de acciones, de las que 17 suben, 64 bajan y 49 no experimentan variación.

El índice general ponderado pierde 67 centésimas y se sitúa a 90,49.

— ☆ —

BILBAO, 2. — (EFE). — La Bolsa mantiene la misma disposición que los pasados días, desarrollándose la tercera sesión con reducida actividad como consecuencia de la ausencia de instrucciones compradoras.

Todos los corros acusan la misma indecisión mientras el papel presiona y los cambios van reduciéndose, sin que en conjunto tengan alguna significación los valores que mejoran, ya que en muchos casos se trata de corregir excesos.

La situación que ofrece la Bolsa en la hora final descarta la posibilidad de que se produzca un cambio de orientación para la sesión de mañana, ya que en general dominan las contrapartidas vendedoras.

Índice general 89,12 — 0,24. Suben 10, bajan 18 y repiten 36.

## MERCADO DE DIVISAS

### BILLETES DE BANCO EXTRANJEROS

Billetes correspondientes a las divisas convertibles admitidas a cotización en el Mercado Español.	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar USA Billete grande (1) ...	78,32	81,26
1 Dólar USA Billete pequeño (2) .	77,54	81,26
1 Dólar canadiense .....	69,90	72,87
1 Franco francés .....	16,44	17,06
1 Libra esterlina (3) .....	152,98	158,72
1 Franco suizo .....	43,99	45,64
100 Francos belgas .....	250,47	259,86
1 Marco alemán .....	38,92	40,38
100 Liras italianas (4) .....	9,08	9,99
1 Florin holandés .....	36,23	37,59
1 Corona sueca (5) .....	17,00	17,72
1 Corona danesa .....	13,96	14,55
1 Corona noruega .....	14,77	15,39
1 Marco finlandés .....	18,79	19,59
100 Chelines austriacos .....	538,82	561,72
100 Escudos portugueses (6) .....	188,00	195,99
100 Yens japoneses .....	32,76	33,77
<b>Otros billetes</b>		
1 Dirham .....	15,34	15,97
100 Francos C.F.A. .....	32,98	34,00
1 Cruceiro .....	3,98	4,11
1 Bolívar .....	17,93	18,48

- (1) Esta cotización es aplicable para los billetes de 10 Dólares USA y denominaciones superiores.
- (2) Esta cotización es aplicable para los billetes de 1, 2 y 5 Dólares USA.
- (3) Esta cotización es también aplicable a los billetes de 1, 5 y 10 Libras irlandesas emitidos por el Central Bank of Ireland.
- (4) Cambios aplicables para billetes de denominaciones de hasta 50.000 Liras. Queda excluida la compra de billetes de 100.000 Liras.
- (5) Queda excluida la compra de billetes de denominaciones superiores a 100 Coronas suecas.
- (6) Las compras se limitan a residentes en Portugal y sin exceder de 1.000 Escudos por persona.

## BOLSA DE DIVISAS

	Comprador	Vendedor
Dólar USA .....	79,922	80,182
Marco alemán .....	39,758	39,987
Franco francés .....	16,877	16,950
Libra esterlina .....	154,896	155,721
Libra italiana .....	9,892	9,433
Dólar Canadá .....	71,458	71,770
Franco suizo .....	43,438	43,698
Franco belga comercial .....	254,950	256,598
Franco belga financiero .....	254,447	256,911
Florin .....	37,097	37,304
Corona sueca .....	17,447	17,542
Corona danesa .....	14,374	14,447
Corona noruega .....	15,108	15,185
Marco finlandés .....	19,316	19,426
Chelin austriaco .....	549,669	555,277
Estados portugueses .....	197,338	198,962
Yens .....	33,525	33,705

# DEPORTES



El C. D. Lugo no pudo entrenar en el Polvorín

## Ciertas "presiones" lo han impedido

● Podría haber dificultades para que Bilbao siga logrando permisos

Ayer, en el "Angel Carro" se ha celebrado el partidillo semanal de los jueves, con la participación de todos los jugadores disponibles. Y se desarrolló en el "Angel Carro" --cuyo terreno está cada vez peor--, porque la directiva no fue capaz de obtener permiso para entrenar en el Polvorín. Ciertas "presiones" lo han impedido.

Por tanto ya pueden imaginarse cómo quedó el "césped" --que hace ya tiempo pasó a mejor vida--, y pueden figurarse cómo estará pasado mañana.

Otra dificultad más.

**ALVAREZ, CON GRIPE**  
Aunque se supone que Alvarez podrá jugar, lo cierto es que está con gripe. Pero según nos ha dicho Manolín, no es nada grave y, lo dicho, lo más probable es que pueda alinearse.

¿Lo podrá hacer Bilbao? Parece que Bilbao --no lo sabemos seguro, ya que las relaciones del club con la Prensa funcionan cada día peor-- tiene problemas. Su compañía cuenta con nuevo capitán y esto podría complicar las cosas a la hora de conceder permisos.

**EL SANTONA**  
Si lo vemos desde un punto de vista lógico, el Santona debe de ser un rival fácil para el Club Deportivo Lugo, porque aunque en la tabla ocupa la undécima posición --y lleva un positivo--, lo cierto es que se trata de un equipo modesto, al que el Lugo tiene obligación de ganar para mantener sus aspiraciones de ascenso. Si tropezase ante el Santona --a veces ocurre ante los contrincantes más flojos--, las posibilidades de superar al Deportivo Gijón serían más bien utópicas.

Les diremos, no obstante, que obtuvo seis puntos fuera de casa, cuatro en dos victorias --Turón (1-2) y Gran Peña (0-2)-- y dos empates: Valladolid Promesas (0-0) y Rayo Cantabria (1-1).

Pero también hay que decir que la Poferradina le goleó por seis a cero.

Por otra parte el Arosa empató en su campo el pasado domingo a dos goles.

MALOCA

## Torneo de Liga de Modestos

Ya se abrió el fuego en esta Competición, con los resultados que ustedes ya conocen de:

Residencia, 2; Estudiantes, 2  
Nueva Rúa, 6; Comercial, 2  
Ferroviaria, 4; Iris de Magoy, 2  
Poco dicen en principio estos resultados, aunque algo sí. Una formación fuerte, como esperábamos, en la Residencia, y también el bloque que presumíamos en el Estudiantes, equipo éste que consideramos muy homogéneo e idóneo para esta competición. Llama a un compás de espera lo concerniente a los protagonistas del segundo partido. La Nueva Rúa habrá que verla frente a equipo entero, pues no debe olvidarse que sus adversarios actuaron todo el encuentro con 8 hombres, lo que facilita el resultado que se dio. Por su parte, no tememos que la Comercial, aparte el número, no es ni sombra aproximada de lo que vamos a ver más adelante. Seguro que no me equivoco. También normal el tercer resultado si tenemos en cuenta las miras de ambos conjuntos: La Ferro es bloque sólo para el momento, de lucha para el título, sin proyección futura. Bloque muy experimentado y veterano, ya que muchos de ellos han militado en categoría superior. No dudo en afirmar que con la formación esa, más un par de elementos que me vienen a la memoria y militan en sus filas, es conjunto yo diría que totalmente obligado a estar al nivel del mejor. Totalmente opuesto el caso del Iris, que aún pretendiendo, es lógico, una clasificación lo más óptima posible, no piensa escuetamente en este Torneo, sino

más en el mañana, de ahí el que junto a una base veterana se de paso al mayor número de juveniles; actuaron 6 porque no había más en el momento oportuno. Mi primera impresión es que este Torneo va a constituir una condena al ostracismo a un enorme porcentaje de los juveniles que actuaron en las competiciones locales de tal categoría; sí, muchísimos de ellos los veo de vacaciones hasta septiembre. Por todo ello no creo aventurado adelantarse, como ya insinuaba en crónica anterior, que los juveniles con más suerte van a ser los del Iris de Magoy, porque entre que solamente son 13 y las miras del Club al respecto, van a estar en activo la casi totalidad del bloque. Sobre el particular de esos jugadores, entiendo que habrá que ir pensando en la forma de que la próxima competición juvenil se lleve a cabo participando todos en un solo grupo, con lo cual tendrán muchos partidos, porque de lo contrario le damos un serio estacazo a lo que más debe preocuparnos del fútbol: esos muchachos jóvenes.

Puedo anticiparles que los próximos encuentros serán los siguientes:

Sábado, a las 4,30: Sagrado Corazón-San Vicente.

Domingo, a las 10: San Roque-Saamasas.

No habrá encuentro a las 12 en Liga de Modestos, toda vez que a esa hora actuarán el Lugo Juvenil y el Iris de Magoy en el partido de vuelta en la fase de campeones de juveniles. De los encuentros citados hablaremos en próxima crónica. C. D.

## El Seminario Sta. Catalina, Campeón Provincial Escolar en Campo a Través

MONDONEDO. -- (De nuestra Corresponsalía). -- El pasado domingo se celebró en el Monte Segade (Lugo) el Campeonato Provincial Escolar de Campo a Través con un circuito en buenas condiciones a pesar del agua caída y bien señalizado. La organización corrió a cargo de la Asociación Deportiva Provincial de Centros de Enseñanza y de la Federación Lucense de Atletismo.

El Seminario Santa Catalina se desplazó con cuatro equipos, dos en cada categoría. En la categoría elevén el equipo «A» se proclamó campeón provincial y el equipo «B» se clasificó en tercera posición después del equipo de los PP. Franciscanos de Lugo. Individualmente la actuación de los alevines del Seminario fue como sigue: Equipo «A»: 1.º, Angel Santos Fernández; 3.º, Jesús Chao Iglesias; 4.º, Hipólito Grufeiro Iglesias; 5.º, Antonio Rivas Folgueira y 15.º, Avelino Basanta Cerezo. Equipo «B»: 8.º, Isidro Otero Bello; 16.º, Jesús Rubido Freire; 19.º, Javier Prieto Díaz; 21.º, Alfredo Maseda Díaz y 30.º, Roberto Fraga Cornide.

En la categoría infantil: Equip «A», se proclamó campeón provincial y el equipo «B», subcampeón. Individualmente su actuación fue:

Equipo «A»: 1.º, Miguel Angel Pérez Amor; 2.º, Alejandro Trigo Becerra; 3.º, Jesús Reimondo González; 5.º, José Luis Vidal Luaces; 23.º, Alejandro Pía Pérez. Equipo «B»: 6.º, Manuel Peteira González; 9.º, Manuel Lage Muño; 10.º, Jesús Naseiro Naseiro; 18.º, Ramiro Vila García y 29.º, José R. Chao Iglesias.

En la categoría cadete, el Instituto de Mondonedo se clasificó en tercera posición después del Instituto Masculino de Lugo, que fue campeón, y del Instituto Mixto «Juan Montes» de Lugo.

### DEPORTES PARA TODOS

El pasado sábado se celebró en el campo de deportes del Seminario, el primer partido del Campeonato de Fútbol que organiza el Club Santa Catalina, dentro de la campaña provincial de deportes para todos. Se enfrentaron los equipos Padornelo y Vallibria, llegándose al final del encuentro con el resultado de empate a cuatro tantos. El próximo sábado, a las cinco de la tarde, se jugará el segundo partido entre los equipos Vallibria y San Rosendo.

Se va a organizar un torneo de baloncesto y otro de voleibol. Los interesados pueden apuntarse en el Seminario.

## A LA PALESTRA

# NADAR, ¿PERO DONDE?

Parece una paradoja, pero lo cierto es que Lugo, sede de los campeonatos gallegos de natación, a celebrar en las instalaciones del Club Fluvial el sábado y el domingo, apenas podrá competir --si participar, por aquello de lo que dirán-- por una clasificación más o menos honrosa, porque falta --que poco me gusta esta palabra-- material humano.

Ya sé que en los últimos años, quizá para evitar sonrojarnos cada vez que surgía un descalabro a nivel internacional, cosa harto frecuente en más de una disciplina, se difundió aquello de que lo importante era participar. Y aunque en el fondo no deja de ajustarse a uno de los principios deportivos, tampoco deja de ser una perogrullada porque todos los deportistas salen a ganar. Claro, algunos tienen que perder, lo sé. Pero lo que hay que estudiar son las causas por las que no se gana. Acabaríamos antes y sería más positivo.

No pretendo divagar. Quiero decir, y pronto, que si Lugo no tiene ahora nadadores que puedan rivalizar con los de La Coruña, Ferrol, Vigo, etc., no es producto de la casualidad ni porque los lucenses seamos unos plomos a la hora de braccar en una piscina. No, es sencilla y llanamente porque no tenemos piscinas. Alto, me dirán algunos de ustedes: ¿es qué no hay la del Club Fluvial? En efecto, la hay, y hasta aquí quería yo llegar.

El Club Fluvial es una entidad que se sostiene de sus asociados y, lógicamente, pues son sus afiliados los únicos que pueden utilizar la piscina. ¿O tiene obligación de dejar utilizarla a cualquier otro club que lo solicite, por haber sido construida en parte gracias a una subvención de la entonces D. N. D.? En la Delegación de Deportes afirman que sí, pero de eso que la directiva del Club Fluvial lo permita, hay un obstáculo no fácil, pienso, de salvar.

Eso para que vean ustedes el favor que nos han hecho los dirigentes de nuestro deporte, que no se preocuparon en absoluto de construir una piscina pública, o al menos desligada de cualquier sociedad. En vez de eso se apresuraron a ayudar a entidades privadas, en donde usted tiene que pagar si quiere beneficiarse.

Naturalmente que no todos los chicos y chicas que en Lugo sienten afición por la natación pueden ser socios del Club Fluvial. Y ahí están los resultados, que no hay nadadores. Por si esto fuera poco, el Club Fluvial no se preocupó de potenciar este deporte como es debido, pese a que hubo ciertos intentos en alguna época.

En fin, que nuestra natación es una cero a la izquierda, porque ni tenemos donde nadar ni tan siquiera donde guardar la ropa...

MALOCA

## TRIAL - TROFEO NACIONAL SENIOR

# EL DOMINGO, SARRIA SERA ESCENARIO DEL MOTOCICLISMO TRIALERO NACIONAL, CON ORGANIZACION DE LA PEÑA MOTORISTA LUCENSE

La desfavorable recepción que presta el pueblo de Lugo, entendiéndose en el sentido colaborador económico por parte de posibles patrocinadores comerciales, ha propiciado la "espan-tá" de los miembros de la Peña Motorista Lucense a lejos de nuestra amurallada ciudad. Y de esta forma la cordial villa de Sarria, a través de la Caja de Ahorros La Coruña y Lugo, se ha erigido en centro de ambiente del trial gallego, puesto que a la vez que esta prueba, a disputar en la matinal del domingo en la población sarrilana, es puntuable para el Trofeo Nacional Senior de Trial lo es al mismo tiempo para el Campeonato Gallego; por lo cual la presencia de especialistas de esta modalidad motociclista será numerosa en las "zonas" competitivas, que se han ubicado a la derecha de la carretera que va a Samos y enfrente del club fluvial.

El trial es una variante motociclista "fuera de carretera", la que más practicantes posee en nuestro país e indudablemente la que más pruebas desarrolla. En el pasado Campeonato de España, pilotando una Bultaco, fue el catalán Manuel Soler el mejor, ya lleva conseguidos cuatro títulos nacionales super consecutivos, y flamante subcampeón Jaime Subirá (Montesa); en el Trofeo Senior se alzó con el liderato final Pedro Ollé, a lomos de Montesa. Y, haciendo referencia a trialistas laureados digamos que el finlandés, Yrjo Vesterinen (Bultaco), ha renovado el título mundial, seguido a mínima distancia clasificatoria por Ulf Karlson (Suecia - Montesa) y de Malcolm Rathmell (Gran Bretaña - Montesa). Como observarán la presencia de máquinas de fabricación hispana manda en el "continental non-stop".

Pero el trial, una práctica apacible y que provoca mínimas lesiones a lo largo de la tem-

porada, a pesar de que una serie de indocumentados detractores opine lo contrario, es una especialidad relativamente poco conocida en el gran medio deportivo lucense. En Cataluña es donde mayor número de adeptos cuenta, indudablemente favorecido por el clima y por el alto ambiente "motard", que allí se registra. Lugo se incorpora cada día más a esta serie de manifestaciones, ahora favorecido por contar con delegado provincial de la Real Federación Motociclista Española, en la persona de José Antonio García Alfonso, un hombre que mucho ha bregado por el deporte de las motos y que también es practicante de trial.

### ¿QUE ES EL TRIAL?

La velocidad y el cross tienen un denominador común: quien vence es el primero en traspasar la meta. Esto no sucede en el trial, deporte típicamente inglés, que se impone en todos los países. El ganador de un trial es el más hábil en superar con su moto las dificultades del terreno, paso de barrizales, escalada de rocas, travessias de arroyos, etc.

Puede definirse el trial esencialmente de esta forma: "consiste en mantener el equilibrio sobre la motocicleta en un mal paso". Por "malos pasos" se comprenden los obstáculos naturales por los que debe pasar el piloto con la mayor limpieza posible, recibiendo el nombre de zonas controladas "non-stop", que se encuentran a lo largo de un circuito montañoso y con obstáculos naturales. Las zonas oscilan en la quincena, con una longitud de diez a treinta metros aproximadamente, habiéndose de pasar los competidores en dos ocasiones. Un juez observa el recorrido de cada piloto, y penaliza en una cartulina que porta el participante sus infracciones, que pueden ser:

1.-- Salirse de los límites de la zona o detenerse (5 puntos de

penalización, es fiasco).

2.-- Apoyarse repetidamente con los pies (3 puntos).

3.-- Apoyarse con un solo pie (1 punto).

Estos puntos negativos son los que luego proporcionan la clasificación, y el que menos sume es el ganador.

Se considera el trial como prueba en la que se forjan los campeones de otras modalidades motoristas "fuera de carretera", obteniéndose dominio sobre la máquina y tacto de gas.

Las máquinas trialeras reúnen las características siguientes: estabilidad, mínimo peso, respuesta rápida del motor a bajo régimen, neumáticos de gran agarre, motor de dos tiempos, ancho manillar, estrecho depósito, excelente suspensión, etc.

### ¿Y EL INDOOR-TRIAL?

El trial es con obstáculos naturales, y el indoor-trial es con obstáculos situados a tal efecto por el hombre (piedras, barro, maderos, rocas, ruedas, etc.). Se realiza en recintos pequeños, y el espectador puede presenciar todo el recorrido desde la misma ubicación. Claro está, no reúne el encanto de estar en contacto con el campo, el río, la montaña, pero si tiene buena acogida por su espectacularidad y la máxima presencia de público en un mismo lugar, dando un colorista ambiente a la prueba. Esta modalidad es de muy reciente creación.

BALAGUERO

## S.D. SAAMASAS

Se ruega a todos los jugadores jóvenes y aficionados pertenecientes a esta sociedad, se personen hoy, viernes, día 3, a las ocho de la tarde, en el local de costumbre provistos de material de entrenamiento, con el fin de prepararse para el comienzo del campeonato de aficionados que tendrá lugar el domingo a las diez de la mañana, en el camp del Polvorín contra la S.D. San Roque.

# DEPORTES



## LA RECOPA EL BETIS EMPATO EN SEVILLA CON EL DINAMO DE MOSCU (0-0)

SEVILLA, 2.— (EFE).— A cero goles empataron esta noche, en el estadio «Benito Villamarín», el Real Betis y el Dinamo de Moscú, en partido válido para cuartos de final de la «Recopa».

Terreno de juego embarrado, difícil para la práctica del fútbol a consecuencia de las lluvias. Hasta horas antes del partido estuvo lloviendo. Buena entrada, pero sin llegar al lleno. Puede estimarse en unos 40.000 espectadores. Gran ambiente, con presencia de banderas verdiblanco. El público no dejó nunca de animar al equipo sevillano.

**Alineaciones:**

**REAL BETIS:** Esnaola; Sabaté, Biosca, Gordillo; López, Muhren; García Soriano, Alabanda, Eulate, Cardeñosa y Anzarda. A los 26 minutos de la segunda parte, Del Pozo sustituyó a García Soriano, y a los 38, Bizcocho a Muhren.

**DINAMO DE MOSCÚ:** Guntar; Parov, Dolmatov, Boubnov, Novikov; Jakubik, Petrushin, Minaes, Marsimenkov; Gershovitch y Kasanscionok. No hubo cambios en el conjunto soviético.

Arbitró el colegiado de Escocia, Ian M. D. Foote, auxiliado por los jueces del mismo Colegio, Bamsay y Timboms. Arbitraje impecable.

La potencia física y el fútbol-máquina de los soviéticos ha sido una barrera casi infranqueable para el fútbol más arábico e imaginativo del Betis estrellándose en la barrera defensiva del Dinamo todos los intentos atacantes del equipo sevillano que esta noche notó sensiblemente la falta de su ariete Hugo Cabezas, pese a que no desentonara el sustituto Eulate.

Resultado justo en cierto modo, ya que el Dinamo, con menos recursos de agilidad e imaginación, estuvo en el campo con presencia física, y con una elevada y depurada técnica, mientras que el Be-

tis, a ratos astuto y ágil, con grandes boquetes en su zona defensiva, no encontró el resorte ofensivo para romper el armazón defensivo de los rusos, y se vació en un esfuerzo increíble.

### PLATINI PENDIENTE DE TRASPASO



Este es Platini, considerado uno de los mejores jugadores de Francia. Su contrato con el Nancy terminará en breve y existe especulación acerca de su posible adquisición por un equipo italiano.

## INCIO: Desagradable noticia para los pescadores

INCIO.— (De nuestro corresponsal, J. M. RODRIGUEZ DIAZ).

En EL PROGRESO del día 23 de febrero aparecían unas declaraciones del señor Callejo Orjales en las que se daba la lista de los ríos acotados y vedados. Entre ellos figuraba el río Cabe, con diez kilómetros vedados. Justamente desde su nacimiento hasta el puente de Viduedo. La noticia ha caído muy mal en los pescadores, que se preguntan con quién se ha contado para tomar esta medida. En las declaraciones mencionadas se decía:... como muy bien apuntan pescadores deportivos conocedores del desequilibrio ictiológico existente". Habría que preguntarse en primer lugar cuáles son esos pescadores que no son deportivos. Los pescadores de esta zona se consideran deportivos como el que más y no han sido consultados en nada sobre el tema. Como seguimos sin entender eso de "deportivos", quisiéramos nos dijera en qué categoría de pescadores nos debemos de encuadrar los de la ribera del Cabe.

La sorpresa es más grande cuando en esa lista aparecen todos los trozos con menos de dos kilómetros y para mayor desgracia nuestra este trozo del Cabe tiene diez vedados. ¿No se habrán pasado, señores? Uno no quiere caer en la tentación de pensar de que se está proyectando la pesca, concretamente en nuestro río Cabe, para unos cuantos señores, que dispongan de un rápido coche y buenos aparejos de pesca. Puestos a preguntar nos seguimos preguntando dónde quedan los pescadores, tan deportivos como cualquiera, sin coche, con zuecos y chaqueta de papa. Estos

tendrán que desplazarse como mínimo los diez kilómetros y cuando uno lleva eso andado ya tiene pocas ganas de pescar. Esto después de haber estado trabajando en el campo el día anterior a aquél mismo día por la mañana. ¿Por qué se veda la parte que tiene mayor cantidad de truchas y precisamente desde Viduedo río abajo, que es donde hay menos, queda libre?

Es curioso observar que en los primeros domingos de pesca aparecen siempre unos señores inspeccionando licencias y medidas de truchas y estos mismos señores no vuelven a verse en los meses de verano, que es cuando más se necesitaba inspeccionar, porque el río lleva poca agua y se presta no a estas pequeñeces sino a desmanes mayores.

Nos parece bien que ICONA se preocupe de esto, pero pensamos que se debió de terminar la época de dirigir sin contar con la parte interesada. Esta parte, además, casi siempre resulta ser la propiedad de los terrenos que sufren las consecuencias de la pesca. Si ICONA es dueño de los ríos quién tiene que dar el callo cuando éste se desborda y lleva puentes, prados, etc. Prohibir pescar a esta gente no nos parece bien.

Señores del ICONA, si se preocupan de la conservación de la naturaleza, cosa en la que todos estamos interesados, ¿saben lo que ocurre en estos últimos años en el río Mao, también de este Ayuntamiento, desde la cola del embalse de Vilasouto a su nacimiento? Nos preguntamos si también ICONA se interesa por ese río o si sus guardas, tienen prohibido su acceso a él.

### Fútbol internacional amistoso

#### Empate entre las selecciones vasca y rusa (0-0)

BILBAO, 2.— (EFE).— En San Mamés se ha celebrado a las ocho de la noche, un partido amistoso entre el equipo nacional soviético y una selección vasca, que ha terminado con empate a cero.

Más de media entrada, campo en bastante buenas condiciones.

La selección vasca vistió camiseta verde, pantalón blanco y medias rojas, siendo su capitán Lasa. El equipo ruso vistió de blanco. Ambos conjuntos fueron saludados con muchos aplausos, fotografiándose todos agrupados en el centro del terreno. Buen ambiente en San Mamés con ikurriñas en los graderíos y cánticos en euskera. Las saluciones fueron hechas en los idiomas ruso, euskera y castellano. El capitán de la selección soviética acompañado de Lasa, colocó un ramo de flores en el monumento a Pichichi.

**Alineaciones:**

**SELECCION RUSA:** Decteriou; Prigoda, Jupikov, Makovikov; Golubiev, Kowkov; Buriak, Feodorov, Vereneev, Blokine y Kolotov.

**SELECCION VASCA:** Zaldúa; Lasa, Esparza, Villar; Escalza, Alexanco; Dani, Igartua, Aitor Aguirre, Churruca y Argote.

El partido ha sido auténticamente amistoso con más ligazón y técnica individual de los jugadores soviéticos que lanzaban a sus hombres de ataque por los espacios vacíos mientras que la cobertura con gran habilidad y apoyo sacaban el balón muy bien jugado desde su zona de defensa.

### S.D.C. San Roque

Se ruega a todos los jugadores pertenecientes a esta sociedad, se personen hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en la Cafetería Ancla, calle de las Nórreas.

### La Federación Española no autorizó dos combates

#### Suspendida la velada de boxeo que iba a celebrarse mañana, sábado, en el Palacio de Deportes de Lugo

Bueno, pues mañana no hay boxeo en el Palacio de los Deportes de Lugo.

La Federación Española de Boxeo, a través de la Gallega, comunicó al promotor José Saavedra que no autorizaba dos de los combates, concretamente los que iban a disputar el lucense Alvarez y el zaragozano Rico, y el de Gitano Jiménez-José Luis Rodríguez.

José Saavedra no sabe exactamente por qué han sido suspendidas, aunque lo achaca al desconcierto que ahora existe en el sector boxístico a raíz de la muerte de Rubio Melero, y puede que al hecho de que Rico perdió por K.O. hace menos de un mes. También nos dijo que José Luis Rodríguez fue rebajado de categoría —a tercera— sin que se le diese una explicación.

Por tanto la velada, con los consiguientes perjuicios económicos para el promotor, no podrá celebrarse.

### VOLEIBOL FEDERADO

## XI Campeonato Provincial Absoluto (sábado, día 4)

Magisterio - Escuela de Comercio, a las 21 horas, en el Polideportivo OJE. Arbitros, Herrero y Pedro.

**XII Campeonato Provincial Juvenil Masculino:**

Domingo 5, a las 10,30, en el Polideportivo OJE, Aturuxo - Seminario. Arbitros, Lombardero y Sol.

Sábado 4, a las 4 de la tarde, en el Seminario, Seminario - Maristas. Arbitros, Herrero e Ymarey.

Sábado 4, a las 5 de la tarde, en el Seminario, Aturuxo - Racing Club. Arbitros, Herrero e Ymarey.

**I Campeonato Provincial Juvenil Femenino (sábado 4):**

En el Polideportivo INEM, a las 4 de la tarde, Instituto A - Escuela Comercio. Arbitros, Suso y Fuentes.

En el Polideportivo INEM, a las 5 de la tarde, Instituto B - Divina Pastora. Arbitros, Suso y Fuentes.

Adelantado de la 5.ª jornada, lunes 6: En el Polideportivo INEM, a las 7 de la tarde, Instituto A -

Instituto B. Arbitros, Fuentes y Richard.

**VOLEIBOL ESCOLAR**

**En el Polideportivo OJE:**

A las 6 de la tarde, C. N. Albeiros - Sagrado Corazón. Arbitros, Julio y Víctor.

A las 7 de la tarde, Franciscanos A - Seminario. Arbitros, Lombardero y Rosa.

A las 8 de la tarde, Franciscanos B - Rosalía de Castro. Arbitros, Lombardero y Pedro.

**En el Polideportivo INEM:**

A las 12 horas, Sindical Las Mercedes - Maestría. Arbitros, Illanes y Rosa.

A las 13 horas, C. N. Las Mercedes - Aneja. Arbitros, Pili y Sol.

A las 6 de la tarde, Instituto Femenino - Divina Pastora. Arbitros, Veiga y Ana.

A las 7 de la tarde, Seminario A - INEM Masculino B. Arbitros, Veiga y Ana.

A las 8 de la tarde, INEM Masculino A - Seminario B. Arbitros, Porto y Pili.

## COMPETICIONES FEDERADAS

En el pasado fin de semana, se han celebrado los siguientes encuentros:

**JUVENIL FEMENINO**

Instituto "A", 3 — Escuela Comercio, 0.  
Instituto "B", 0 — Divina Pastora, 3.

**Clasificación**

	J	G	P	Np	Jf	Jc	Tf	Tc	P
Instituto "A" ... ..	3	2	0	—	9	1	148	80	6
Divina Pastora ... ..	3	2	1	—	7	3	138	98	5
Escuela Comercio ... ..	3	1	2	—	3	6	104	115	4
Instituto "B" ... ..	3	0	2	1	0	9	43	136	1

NOTA.—El equipo Instituto "B" figura con un punto menos por sanción federativa.

**JUVENIL MASCULINO**

Maristas, 3 — Racing Club, 0.  
Seminario - Aturuxo (aplazado para el día 5 de marzo).

**Clasificación**

	J	G	P	Np	Jf	Jc	Tf	Tc	P
Maristas ... ..	5	5	0	—	15	3	263	175	10
Seminario ... ..	4	3	1	—	11	5	202	137	7
Aturuxo ... ..	4	1	3	—	4	10	141	209	5
Racing Club ... ..	5	0	4	1	3	12	138	213	3

NOTA.—El equipo Racing Club figura con un punto menos por sanción federativa.

**ABSOLUTO MASCULINO**

Escuela Comercio, 3 — Alonso Vega, 0.  
I. Sindical, 0 — Magisterio, 3.

**Clasificación**

	J	G	P	Np	Jf	Jc	Tf	Tc	P
Escuela Comercio ... ..	5	5	0	—	15	0	225	90	10
Magisterio ... ..	5	4	1	—	12	3	211	86	9
I. Sindical ... ..	5	1	3	1	3	13	102	232	4
Alonso Vega ... ..	5	0	4	1	1	15	109	239	3

NOTA.—Los equipos I. Sindical y Alonso Vega, figuran con un punto menos por sanción federativa.

## O C A S I O N

### Venta de Maquinaria Agrícola

- Una Pala Fiat AD-12 (en buen estado).
  - Un Tractor Oruga Caterpillar D-4 (en buen estado)
  - Un grupo Electrógeno V.M.S. 85 C VA mobil (nuevo)
- Informa Telfs. 286400 - 286311 - La Coruña

# DEPORTES



## BALONCESTO DE VETERANOS

### Hoy, a las nueve, Huracanes-Bourio 2000, en la cuarta jornada

Continúa celebrándose con gran interés, el torneo de baloncesto para veteranos, en el Pabellón del Instituto, y aunque la hora de celebración de dichos partidos corresponde a las nueve de la noche, es bastante elevado el número de espectadores con que cuenta, y se espera que cada vez sean más los asistentes.

El pasado martes se enfrentaron los equipos del Mesón y Titanes, confrontación que tuvo frases muy brillantes y niveladas, pero que a medida que avanzaba el tiempo, el Mesón, más entero, lograba ir despegándose, para concluir el choque, con un claro 49-38, siendo ésta la mayor diferencia en el marcador final. De todos los encuentros que se llevan celebrados, ya que todos los anteriores habían quedado con diferencias de

tres a seis puntos, siendo por su parte esta una prueba evidente de la gran igualdad que existe entre los competidores de este magno torneo.

#### HOY, HURACANES - BOURIO 2000

Muy entretenido, se prevé el encuentro que esta noche disputarán los equipos de Huracanes (o de Transportes Minuto), y el de Bourio 2000, equipos ambos que en anteriores confrontaciones evidenciaron un buen momento de juego, y donde no hay favorito. El encuentro, como es de costumbre, se celebrará en el Pabellón del Instituto, a las nueve de la noche.

Ambos equipos con gente conocida, como sucede en el resto, dentro de este deporte, y si no comprueben los nombres de sus componentes:

## BALONMANO

Encuentros a disputar correspondientes a las distintas categorías:

**Día 5**  
Cancha de los Hermanos Maristas: A las once horas, U.D. Lucense-Maristas.

**Día 4**  
Cancha de los Padres Escolapios: A las 16,30 horas, Calasancio. Mixto.

**Palacio Municipal de los Deportes**  
10,30 horas. — Alonso Vega-Maestría.

16,15. — Imperio-Milagrosa.  
17,30. — Oleiros-E.U.I.T.A.  
18,45. — Abella-Residencia.

**HURACANES:** Parga, López, Toñín, Caraduje, Nemesio, Minuto, Reboredo y Luis Verdalles.

**BOURIO 2000:** Abito, Fernando Cancela, Casanova, Francisco Quintana, Quiñoá, Eduardo del Río, Ché González, Castro Fouz y Villamil Amor.

ALERO

## BALONCESTO

### El Real Madrid venció a Maccabi, de Tel-Aviv por 98-77

MADRID, 2.— (EFE).— El Real Madrid venció al Maccabi, de Tel-Aviv, por 98 puntos a 77, en partido disputado esta tarde en la cancha del Pabellón de la Ciudad Deportiva, por la fase final de la Copa de Europa de Clubs Campeones de Liga de baloncesto, tras llegar al descanso con ventaja de 46-34.

Con este triunfo, el Real ha dado un gran paso y prácticamente se puede decir que, aún perdiendo el encuentro en su visita a Varese frente al Girgi, disputará la final, con vencer al representante de Francia, muy inferior a los madridistas.

Por otra parte, el equipo blanco se tomó revancha con creces del encuentro perdido frente a los israelíes en su visita a Tel-Aviv, donde el Maccabi venció por nueve puntos de diferencia (101-92). Hoy el Real Madrid se mostró muy superior y los 21 puntos arriba en que quedó el tanteador es reflejo elocuente de lo sucedido en la cancha.

#### SANCIONES

El Comité Nacional de Competición de la Federación de Baloncesto en su última reunión tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Segunda División masculina.— encuentro Breogán-CAU Oviedo. Sancionar con un partido al jugador Nemesio Vázquez del Breogán por juego violento. Multa de once mil pesetas al mismo club por mal comportamiento del jugador y agresión al árbitro por el encargado de material.

### Un internacional de 21 años, para el Breogán

Aunque para muchos sea un poco tarde, la junta directiva del Breogán ha estado realizando interesantes gestiones, con jugadores que le podían convenir. No, por supuesto, con miras a esta temporada, sino con vistas a la próxima en donde, seguramente, el Club lucense se lance a por el ascenso de categoría, siempre que la economía se vea saneada, como se espera.

Pues bien. Hoy a última hora, se ha llegado a un acuerdo con un jugador internacional, de un metro ochenta, que juega de base alero, cuenta con 21 años, y que se personará en Lugo el domingo. Esto, por el momento, es todo lo que podemos decirles, ya que la directiva del Breogán quiere ser cautelosa puesto que como por el momento no ha firmado la ficha, hay que evitar cualquier intrusión que pudiera malograr el enrolamiento de este chico en el Club lucense.

Como ya en su día hemos dicho, se está trabajando con miras futuras, lo que supondrá un gran beneficio para el Breogán en la próxima temporada, ya que tal vez se cuente con algo que los lucenses casi nunca hemos visto: Un equipo formado con el que poder iniciar los entrenamientos con la suficiente antelación.

M.M.

### EL DOMINGO EN LA CORUÑA

### EL C. D. VERSALLES SE ENFRENTARA AL SANTA MARIA DEL MAR

El próximo domingo el C.B. Versalles, de baloncesto, se desplaza a tierras coruñesas, para enfrentarse al Santa María del Mar.

El equipo versallista, después de llevar dos jornadas consecutivas sin conocer la derrota, también espera continuar de la misma manera, después de enfrentarse al equipo coruñés.

Es de esperar que el equipo que entrena Alfredo Pérez haga los intentos suficientes para sacar dos nuevos puntos, que dicho sea de paso, le vendrían muy bien, para aspirar a una mejor clasificación.

A ver si tienen suerte los versallistas, y consiguen sorprender al Santa María del Mar, en su campo.

MIGUEL A.

## NOTAS NECROLOGICAS

### FALLECIMIENTO DEL COMANDANTE DON RAFAEL JACOME VILLAR

Ayer ha dejado de existir en Lugo el comandante de Artillería don Rafael Jácome Villar.

El comandante Jácome prestó sus servicios en la guarnición de Lugo en los últimos años de su vida militar y posteriormente, ya en la situación de retirado, pasó a desempeñar importantes cargos en la Asociación de Retirados de los Tres Ejércitos hasta que finalmente fue nombrado presidente de la misma, demostrando siempre un destacado interés por los familiares de los compañeros fallecidos y por canalizar cualquier inquietud de sus compañeros, como él en la situación de retirados por edad. Era un hombre servicial, muy cordial, fiel cumplidor de sus obligaciones reglamentarias, respetuoso con sus superiores y amable y afectivo con sus inferiores. En la guarnición de Lugo su muerte ha sido muy sentida.

Este general sentimiento ha de ponerse bien de manifiesto en el transcurso de los actos de funeral y entierro que tendrán lugar hoy, viernes, a las doce de la mañana, en la iglesia conventual de las Reverendas Madres Agustinas, (Santo Domingo), y seguidamente en la conducción de sus restos mortales al cementerio de San Froilán.

Desde estas columnas expresa-

mos a su esposa, doña Purificación Díaz Fernández; hijos, hijos políticos y demás familia, nuestra más sincera condolencia y al mismo tiempo elevamos a Dios nuestras oraciones por su eterno descanso. Que Dios lo haya acogido en su seno.

#### DON JOSE PEREZ SACO

Ayer hemos recibido la triste noticia del fallecimiento en Bóveda, a la avanzada edad de 94 años, de don José Pérez Saco, padre del comisario jefe de Policía de Orense, don Pedro; de don José María, secretario de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Bóveda y de doña María del Pilar, Carmen y Aurora.

El Sr. Pérez Saco era muy querido y apreciado no sólo en Bóveda sino en toda la zona de Monforte en donde era muy conocido. Baja al sepulcro después de una larga vida dedicada a hacer el bien, a su familia y a sus amigos. Los actos de funeral y entierro que tendrán lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la parroquial de Bóveda han de constituir sendas expresiones de dolor entre todos cuantos eran sus amigos.

Desde estas columnas expresamos a sus hijos, todos ellos queridos amigos nuestros, el más sincero pésame por la desgracia que les aflige al tiempo que elevamos a Dios una oración por el eterno descanso de su alma.



LA SEÑORA

## DOÑA REMEDIOS CENDAN CORDAL

Falleció en su casa de Santa Eulalia de Rioaveso, el día 2 del actual, a los 76 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos, Rodolfo y Paulino López Cendán; hijos políticos, Josefa Alvariño Díaz y Pilar López Ramil; hermana, Matilde Cendán Cordal; hermano político, Jesús Lozano; nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver y funerales, actos que se celebrarán hoy, viernes, día 3, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Rioaveso (Cospeito); favores que agradecerán.

Casa mortuoria: Casa Molinos de Rioaveso

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## DOÑA ENCARNACION VARELA COBREIRO

Que falleció en su casa de Adrián de Prógalo, el día 7 de marzo de 1977, a los 77 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos, José, Jesusa y Pilar Gorgoso Varela; hijos políticos, Angel Gorgoso Gorgoso y José Pérez Núñez; hermano, José Varela Cobreiro; hermanos políticos, María Gorgoso, Angel Gorgoso, Emilia Núñez, José López; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia al funeral de primer aniversario que se celebrará mañana, sábado, día 4, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago de Prógalo; favor que agradecerán.

Santiago de Prógalo, 3 de marzo de 1978

NOTA. — Habrá servicio de coches, desde la Plaza del Ejército Español (Fonte dos Ranchos) y Puerta de Santiago (Lugo), a las CUATRO Y CUARTO de la tarde, pasando por el Puente, San Vicente del Burgo y Vilachá de Mera.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## DOÑA ERMITAS PARDO GARCIA

Que falleció el día 2 de marzo de 1977, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus sobrinas, Carmiña y Fe Pardo González Rosón; sobrinos políticos, Francisco Penas Goás y José Gisbert Yudisi; hermana política, Matilde González Varela e hijos,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia al funeral de aniversario acto que se celebrará mañana, sábado, día 4, a las SEIS de la tarde, en la parroquial de San Salvador de Parga (Guitiriz); favor que agradecerán.

San Salvador de Parga (Guitiriz), 3 de marzo de 1978

PRIMER ANIVERSARIO DE

## DANIEL RIFON RIFON

Fallecido en su casa de Gaibor - Begonte, el día 1 de marzo de 1977, a los 87 años de edad

D. E. P.

Su hija, María Luisa Rifón Vázquez; hijo político, Ricardo Anido Fernández (Propietario de Granjas Anido); nietos, Antonia, Ricardo y Luis Eulogio Anido Rifón; hermanos políticos, Carmen Vázquez Rúa y Antonio Trigo Prado; sobrinos, Manolo, Ermitas y Carmen Martínez Rifón, Maruja y Antonio Trigo Vázquez y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y demás personas piadosas una oración y la asistencia al funeral de aniversario que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Gaibor, mañana, sábado, día 4, a las CUATRO de la tarde. El próximo día 6, comenzará novenario de misas en la iglesia de la Milagrosa de Lugo, a las SIETE de la tarde; favores que agradecerán.

Gaibor, 3 de marzo de 1978



# Las relaciones de España y la...

(Viene de última página)  
dente del Gobierno, Duranovich, su colega Milos Minc, y el presidente de la Asamblea Federal, como personajes más destacados.  
No mantiene entrevistas con ningún político destacado del partido único, la Liga de los Comunistas de Yugoslavia, ni tampoco con el presidente Tito, dado que éste no recibe nunca a nivel de ministros.  
A su llegada al mediodía de ayer, Oreja dijo en su salutación oficial y diplomática que los dos países

son mediterráneos y miran en una misma dirección. Era una ventana abierta a una perspectiva de cooperación política en el área mediterránea. Los resultados que salgan de estos contactos no se conocerán hasta esta tarde, al final de la visita. Ayer, el único acto público consistió en la ofrenda de una corona de flores en el monumento al héroe desconocido, un original monumento situado en la montaña de "Avala" que es obra del escultor yugoslavo Mestrovich.  
CARMELO CABELLOS. — (MULTIPRESS)

## A LA ATENCION DE LOS ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA VIRGEN DE LA ESPERANZA DE LA ASOCIACION DE REPRESENTANTES DE LUGO

Se pone en conocimiento de todos los asociados, que el próximo sábado, día 4, a las 17,30 horas, tendrá lugar asamblea de todos los miembros de esta Cooperativa, al objeto de tratar sobre los problemas pendientes en la anterior asamblea celebrada el día 11 del mes de febrero próximo pasado.

Esta comunicación sirve de citación para todos los asociados.

9.200 empresarios agrícolas y 27.600 trabajadores integran los organismos rectores de la Mutualidad Nacional Agraria. Ellos supervisan su administración e intervienen en sus acuerdos y decisiones. La Mutualidad Nacional Agraria tiene sus reglas: es una conquista y un triunfo.

# LA VIDA ES ASI

(Viene de última página)  
el que se expresan 209 millones.

El español ocupa el cuarto lugar, con 206 millones, y a continuación se sitúan el hindú, con 194 y el portugués, en sexto lugar, con 122 millones.

### ★ CENSURA VATICANA A UNA OPERA MODERNA

El Vaticano calificó hoy de "blasfema y sacrilega" la obra lírica del alemán Paul Hindemith, "Santa Susana", estrenada en Roma en el teatro de la ópera.

El portavoz oficial del Vaticano, padre Romeo Panciroli, afirmó que el espectáculo constituye "una auténtica y verdadera profanación de la fe y de la religión católica" y acusó a las autoridades de negligencia ante el hecho de permitir semejante representación en Roma, "en el pleno centro cristiano".

La ópera fue escrita por Hindemith, uno de los más importantes autores músicos contemporáneos alemanes, en 1922, y está basada en un drama corto de August Stramm, exponente del expresionismo alemán.

El estreno de la obra en su época suscitó un enorme escándalo por lo que Hindemith decidió retirarla.

### ★ OBESIDAD Y "CORTOCIRCUITOS"

Un médico norteamericano dio a conocer en un seminario científico celebrado en S. Domingo un método que, en su opinión, permite a los gordos en exceso cambiar rápidamente de figura.

El doctor John Linner expuso ante el segundo congreso clínico del colegio de cirujanos el método consistente en un cortocircuito en un 90 por ciento del estómago, que hace que el paciente sólo pueda comer pequeñas cantidades de comida a un solo tiempo. Y explicó que el estómago pequeño resulta satisfactorio entre una comida y otra.

Informó de una experiencia de él y sus colaboradores con 179 pacientes obesos, algunos de los cuales rebajaron hasta 135 kilos poco después de un año de someterse a tratamiento y uno de ellos con un paciente que pesaba más de 270 kilos.

El doctor Linner, que es profesor de cirugía de la Universidad de Minnesota, Estados Unidos, dijo que el cortocircuito gástrico es el procedimiento de preferencia pues tiene menos complicaciones y problemas a largo plazo.

Citó que la pérdida de peso siguiendo ese sistema o el de trasplantes quirúrgicos de un 90 por ciento del intestino delgado, es de un 30 a un 40 por ciento, en un plazo de 18 meses.

Mujer si no quieres distanciarte de tus hijos instrúyete. Acude al Centro de Formación Familiar Social.

EL SEÑOR

## † DON JOSE PEREZ SACO

Falleció el día 2 de marzo de 1978, en Bóveda (Monforte), a los 94 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos, Pedro (Comisario-Jefe de Policía en Orense), José-María (Secretario de la Cámara Agraria Local de Bóveda), María del Pilar, Carmen y Aurora Pérez Rodríguez; hijos políticos, Enriqueta Mayoral Simón, Dolores Saavedra Rodríguez (Maestra de La Raíña-Bóveda) y José Alvarez Sánchez; hermano, Santiago; hermanos políticos, Severino y Flora Rodríguez López y Jaime Osorio López; nietos, biznietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, viernes, día 3, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, en la iglesia parroquial de Bóveda, y seguidamente, a la conducción del cadáver al cementerio parroquial de Santa María de Tuimil (Rubián); favores que agradecerán.

Bóveda (Monforte), 3 de marzo de 1978



LA SEÑORA

## Doña Estrella Cabarcos Castro

Falleció el día 2 del actual, en su casa de Santa María de Bóveda (Begonte), a los 94 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su hija, Celia Gómez Cabarcos; hijo político, Manuel Sánchez Corral; hermana, Manuela; hermano político, Jesús Cabarcos; nietos, Francisco, Emilio y María Asunción Sánchez; sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y demás personas piadosas una oración por su alma y la asistencia al funeral de entierro y conducción del cadáver, actos que se celebrarán hoy, día 3, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa María de Bóveda (Begonte); favores que agradecerán.  
Casa mortuoria: Casa de Feliciano (Bóveda).

Bóveda (Begonte), 3 de marzo de 1978

NO SE RECIBE DUELO

EL SEÑOR

## † DON VIRGINIO FRAGA GARCIA

(Industrial)

Falleció el día 1 de marzo de 1978, en su casa de Junquera-Vivero, a los 68 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa, doña Concepción Dovale García; hijos, Dolores, Carlos, Concepción y José Fraga Dovale; hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a los funerales y conducción del cadáver, actos que tendrán lugar hoy, viernes, día 3, a las CUATRO de la tarde, en la parroquia de San Julián de Landrove; favores que agradecerán.

Vivero, 3 de marzo de 1978

Casa mortuoria: Junquera, n.º 25 - Vivero

EL ILMO. SEÑOR

# † DON RAFAEL JÁCOME VILLAR

(COMANDANTE DE ARTILLERIA)

Caballero Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, en posesión de la Cruz de Guerra, Cruces del Mérito Militar con distintivo Rojo, Medalla de la Campaña y otras condecoraciones militares

Falleció en esta capital, el día 2 de los corrientes, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa, Purificación Díaz Fernández; hijos, María, Estrella, Consuelo, Purificación y Rafael Jácome Díaz; hijos políticos, José Iglesias Ramos, Luis López Rodríguez, Fernando Gómez González, Manuel Santiso Rodríguez y Cristina Salgado Abelenda; hermanos, Eduardo, M.ª Manuela, José, Daniel y David; hermanos políticos, Celia, Leonisa, Carmen y Esperanza; nietos, sobrinos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan le tengan presente en sus oraciones y la asistencia al funeral de corpore insepulto, acto que tendrá lugar hoy, viernes, día 3, a las DOCE de la mañana, en la iglesia conventual de MM. Agustinas (Santo Domingo) y seguidamente a la conducción del cadáver desde el referido templo al cementerio de San Froilán; favores por los que anticipan gracias.

Casa mortuoria: Serrano Suñer, 58-2.º

NO SE RECIBE DUELO

LUGO, 3 de Marzo de 1978

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

# † Doña Carmen Casanova Lage

(Viuda de José Burgo González)

Que falleció en Lugo, el día 4 de Marzo de 1977, a los 79 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus apenados hijos, José, Manuel (Industrial ganadero), Antonio (Empleado de Boxcar - Galicia), Josefa (Viuda de José Fernández), María, Estrella (Viuda de Dositeo Vilanova), Angustias, Eliseo (Industrial en Lugo) y Jesús Burgo Casanova (Empleado de ICONA - Piscifactoría de El Veral); hijos políticos, Carmen Pena, Pilar Núñez, Milagros Yáñez, José Vilanova, José Darriba, Concepción Vilanova y Amalia Carreira; hermanas, Asunción (Viuda de Marcelino Real), Josefa, Estrella (Viuda de Manuel Arias) y Filomena Casanova Lage; hermano político, Ramón Rouco; nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y se dignen asistir a la función de aniversario que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de la Milagrosa, mañana, día 4 de Marzo, a las DOCE de la mañana; por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Lugo, 3 de Marzo de 1978

NOTA.—A las 10,45 horas de la Plaza de la Milagrosa en Lugo, saldrá un ómnibus, pasando por Meilán, Vilacendoy, Hombreiro, Cotá, Locay y Santa María Alta, para conducir a las personas que deseen asistir a dichos piadosos actos, regresando por el mismo itinerario.

### CATASTROFE

Si matar dos pájaros de un tiro es algo tan insólito que dio nacimiento a un refrán, la sorpresa tiene que ser mucho mayor cuando un solo rayo mata a nueve vacas. Ocurrió el martes bien cerca, en la parroquia lucense de San Vicente de Pedreda, a cuatro kilómetros aproximadamente de la Plaza de España. Cuando a las cuatro de la tarde escuchábamos en Lugo un gran trueno, las nueve vacas ya estaban muertas. Ellas no llegaron a oírlo. Más otras heridas, y quemaduras en algún vecino, y un par de casas deterioradas...

Y pese a todo, hubo suerte. Que mueran nueve vacas y que no muera una sola persona, no deja de ser un mal menor, es decir, una suerte dentro de la desgracia. Pero el dueño de las vacas no está para ver con optimismo. El aldeano vive de la vaca, y si la vaca muere, ¿qué cosa peor podría ocurrirle?

Se trata sin duda de una catástrofe, y la Administración dispone de recursos para emergencias catastróficas. Pues que se vean, que no todo han de ser inundaciones en Levante o pedrisco en Extremadura. Incluso uno tiene derecho a pensar si la existencia de pararrayos no hubiera evitado la desgracia, que debe ser reparada en la medida de lo posible. Pero importa mirar hacia adelante, para comprender que es necesaria una ayuda que alivie a estas gentes en su dolorosa situación. ¿Para cuándo el seguro total del ganado? ¿Y para cuándo

una verdadera, una profunda atención hacia esta gente sufriendo y humilde de la que tanto se habla y por la que tan poco se hace?

### NUEVAS COMISARIAS

Recientemente se ha procedido a un curioso reparto de nuevas comisarias en Galicia. A partes iguales: La mitad en la provincia de Pontevedra, y la otra mitad en la provincia de La Coruña. A Lugo y Orense, el reintegro, es decir, se quedan como estaban.

Para mí lo ideal sería que no hiciesen falta las comisarias, es decir, que no hubiera delincuencia, prescindiendo de los otros muchos servicios que realizan. Pero no tener en cuenta, por ejemplo, el foco de problemas que puede significar la expansión industrial de la costa, me parece poco ver. Aparte la necesidad de ahorrar a los lucenses del litoral el trabajo de bajar a la capital para renovar el documento de identidad, el pasaporte y tantas otras cosas. De Carballo a La Coruña, por ejemplo, hay poco más de treinta kilómetros, y a Carballo le tocó comisaría. De Santiago a La Estrada hay menos distancia, y La Estrada también tuvo premio. Señores de' sorteo: De Vivero a Lugo hay más de cien kilómetros, y no hay menos de Ribadeo a la capital. ¡Y por qué carretera!

En fin, si fue sorteo, aceptémoslo. Pero si el reparto fue consecuencia de un estudio de Galicia, habrá que suspender a los responsables.

SOCELO

**SEMILLAS PARA PRADOS**  
CERTIFICADAS - CALIDAD - GARANTIA

**Droguería CENTRAL**  
Reina, 8 y 10

### Dos chicas de armas tomar



Estas dos jóvenes británicas, pertenecientes al cuerpo femenino de la RAF, toman parte en el campeonato de tiro que se celebra en Middlesex. (FOTOFIEL)

## la vida es así

### ★ CAMPAÑA CONTRA LOS VIOLADORES

La represión contra delinquentes sexuales prosigue en Méjico donde las autoridades anunciaron el arresto de once jóvenes estudiantes acusados de violar a dos muchachas.

Todos los detenidos vivían en "La casa del estudiante Duranguense" donde se realizó el atentado contra los jóvenes, cuyos nombres fueron ocultados por la policía.

Los gobiernos de diversos estados de la república sostienen casas - dormitorios para jóvenes de escasos recursos que estudian en la capital del país.

Recientemente, las autoridades capitalinas anunciaron su decisión de combatir duramente los delitos sexuales e imponer penalidades más severas a los responsables de los mismos

### ★ VINO CON SANGRE DE VACA

Un decreto oficial aprobó el uso de la hemoglobina de sangre vacuna, en polvo y soluble, como elemento clarificador en el proceso industrial de los vinos, en Argentina.

El decreto dice que los estudios realizados demuestran que dicho producto no afecta a las propiedades físico-químicas y organolépticas del vino.

La medida causó sensación en las redacciones de

los periódicos, cuyos caricaturistas dibujan chistes en los que reemplazan el clásico hipo de bebedores por un bucólico mugido.

### ★ EL "KARATE" IMPIDIO EL SEQUESTRO

Un estudiante universitario napolitano logró evitar su sequestro, gracias a sus buenos conocimientos de "Karate".

Vincenzo Merola, de 20 años, hijo de un importante propietario de tierras, redujo a dos delinquentes que intentaron introducirle en una furgoneta. Tras propinarles varios golpes, Vincenzo huyó por miedo a que fueran armados.

Más tarde, cuando denunció el hecho a la policía, el joven manifestó que no le hubiera sido difícil detener a los dos individuos, pero tuvo miedo de que hubiera otros cómplices.

### ★ HABLAN ALEMÁN 117 MILLONES

Son 117 millones las personas que hablan alemán en el mundo, informó la "Sociedad de Lengua Alemana de Wiesbaden".

El alemán se sitúa en el séptimo lugar de los idiomas del mundo por orden de población que lo emplea.

El lenguaje más extendido es el chino, seguido del inglés, hablado por 330 millones de personas y el ruso, en (Pasa a la página anterior)

### EL GATO FRITZ

Hace ya seis años que el dibujante Robert Crumb mató a su más famoso personaje "Fritz the cat"; sin embargo es ahora cuando nos llega la película sobre la vida de Fritz, un gato ligón, revolucionario, contracultural y cauchondo, con mensajes más suavizados en el film de Bakshni, que en el comic de Crumb.

A la llamada de Fritz acuden diariamente todos los pasotas de Madrid para contemplar en movimiento las desventuras de su héroe de ficción por excelencia. Porque Fritz, después de todos los tumbos que da por la sociedad norteamericana, se convierte en un pasota convencido. Un pasota que de lo único que no pasa es de los placeres carnales y de la hierba. Los distribuidores españoles --como es costumbre-- lo han rebautizado como "El gato caliente", y los que están en el "rollo" se lo perdonan, porque también pasan de semejantes preciosismos.

Pese a su éxito, Fritz tuvo una vida efímera comparada con la de su gran antagonista, el ratón Mickey. Mickey va para los cincuenta años, Fritz, sólo vivió cuatro, de 1968 a 1972. Crumb lo hizo estudioso, aficionado a la música, a la droga y a las mujeres, lo hizo líder social y terrorista, amigo de los negros e intelectual. E incluso, en sus postrimerias, lo dibujó como ya comenzaba a ser: famoso. Pero Fritz era una pieza difícil de encajar socialmente, por eso Crumb debe matarlo en su comic "Superstar" a manos de una avestruz que le perfora el cráneo con un picahielos.

El Fritz cinematográfico, por el contrario, no recoge la muerte del gato, pensando en segundas partes tan rentables o más que la primera. Su adaptador, Bakshi, o sus productores, han demostrado no ser tan pasotas como Crumb. Y no es de extrañar, ya que el gatito en cuestión está dando una buena pila de dólares.

Para la crítica madrileña, Fritz es demasiado pesimista. Vienen a decir que todavía hay algunas esperanzas antes de pasar de todo. Claro que los críticos no han vivido la sociedad norteamericana que provoca el hastío de Fritz. Como será, que hasta los nada sospechosos muñecos de "Abrete Sésamo" made in USA --cantan de semana en semana eso de:

"Estoy furioso, colérico y rabioso

¿Qué rabia me da?"

"Epi, Blas y Fritz buenos amigos?"

José DE CORA

### CRONICA DESDE YUGOSLAVIA

## Las relaciones de España y la OTAN interesan en Belgrado

### • La visita de Oreja tiene mayor interés político

BELGRADO. -- (Del enviado especial de "MULTIPRESS", Carmelo Cabellos). -- Pese a que Adolfo Suárez es el gran ausente de este viaje a Yugoslavia, Marcelino Oreja nos dijo ayer a un grupo de periodistas españoles que este viaje es eminentemente político. Pero Suárez sigue siendo el motivo de fondo. En una importante revista semanal aparece esta semana un reportaje titulado "El valiente joven de Avila". Era ésta una de las previsiones que ahora han resultado fallidas.

Si ayer por las conversaciones bilaterales que se iniciaron bien por la tarde en el Ministerio de Asuntos Exteriores, y los posteriores contactos establecidos con la presidencia de la Cámara Económica de Yugoslavia, máximo organismo económico-empresarial del país, reflejan los posibles efectos económicos de este viaje, de hecho, es en el nivel político donde se concentra la mayor atención.

Pero los planteamientos políticos --como ya ade-

lantaba en mi primera crónica de ayer--, tienen más interés incluso por parte yugoslava que por la española, ya que su máximo interés estriba en conectar a España con los no alineados. La sombra de la posible entrada de nuestro país en la O.T.A.N. es otro de los fondos políticos. Por todo ello no es de extrañar la simbólica importancia de un acto inicialmente no previsto en el programa de Marcelino Oreja, como es la visita al "Saba Center", lugar donde se celebra la conferencia de seguridad y cooperación europea. Pese a que esta visita será de corta duración, lo cierto es que intenta establecer una conexión entre la Conferencia de Belgrado y la que tendrá lugar en Madrid dentro de dos años. El contenido formal de los acuerdos que hoy se firman tiene una importancia relativa. En el terreno económico, se trata de abrir un marco que facilite los intercambios, si bien puede existir un tope a las exportaciones españolas. Al menos mientras la balanza comer-

cial siga desequilibrada en favor de España. Importancia especial tiene la supresión de visados entre los dos países, pues no es simbólica, sino que se traducirá en un mayor intercambio turístico.

Marcelino Oreja nos dijo ayer que el interés político de Yugoslavia para España reside en el hecho de que este país es una ventana abierta al mundo, importante dentro de la estrategia mediterránea para la cooperación, además de ser el país que alberga la Conferencia de Seguridad.

Pese a la ausencia de Suárez, Marcelino Oreja hará hoy en su nombre una invitación oficial al primer ministro federal de este país, Duranovich, para que visite España. El resto de los contactos que mantendrá hoy, y los que ya inició ayer el ministro español, ha sido uno de los temas más polémicos de su visita. De hecho, se entrevista con el Vicepresidente federal de la República, señor Doronjski, el presidente (Pasa a la página anterior)